

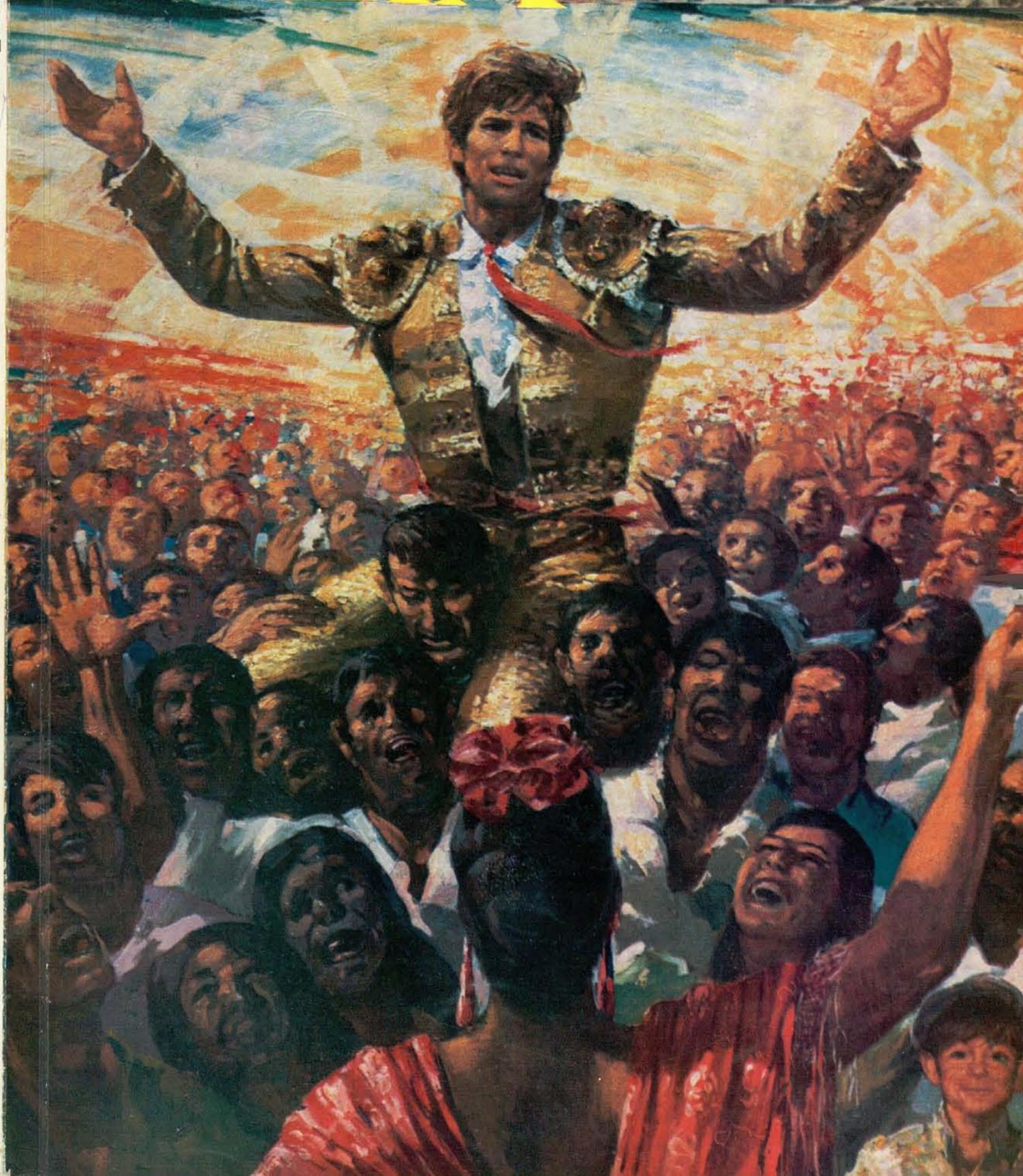


REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

TIP. ARTÍSTICA - CORDOBA

OMEYA
NUM
11

OMEYA



Enero-Mayo 1968

OMEYA

*REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE CÓRDOBA*

CONSTRUCTORA BENÉFICA

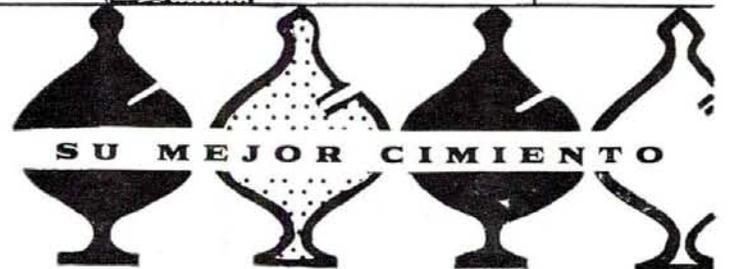
DE VIVIENDAS

adquiera su propia vivienda

**el
ahorro.**



**CAJA PROVINCIAL
DE AHORROS**



Alcántara

EDITADA POR EL SERVICIO DE
PUBLICACIONES DE LA EXCMA.
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Depósito Legal: CO -286 - 1965

Director: JOSÉ ANTONIO MUÑOZ GARCÍA
Diputado-Presidente de la Comisión
de Cultura, Deportes y Turismo

Asesoría técnica, montaje y confección:

RAFAEL MUÑOZ «LEAFAR»
Jefe del Servicio de Publicaciones

Impresión: Tipografía Artística

Foto portada: Studio Jiménez

Fotografías: Studio Jiménez, Ricardo y "Ladis"

Grabados: Vda. de Casares y Pozuelo



Juan Bandera —¡qué nombre más español!— ha exaltado en el palmeño Manuel Benítez, lo que Córdoba tiene de más imperioso y resonante. Tiempo de fiesta nuestra, primavera con explosión floral del paisaje y la juventud, en un mayo que nos envuelve en los embriagadores efluvios del cante, la danza, las flores y el amor, en el símbolo que el pintor alza en la espectacular figura, triunfo y oro, de "El Cordobés" que queda, para la posteridad como una estampa goyesca con clamor de multitudes. Nunca se hizo un cuadro más significativo que éste de una feria triunfal y de un pueblo que ama el triunfo.

SUMARIO

EDITORIAL

LOS DIPUTADOS TIENEN LA PALABRA:

HABLA DON FRANCISCO PÉREZ POYATO
ESCRIBE: RAFAEL MUÑOZ "LEAFAR"

LO QUE OTROS ESCRIBEN:

SOBRE EL PANTANO DE "SIERRA BOYERA"
REPORTAJE DEL DIARIO "CÓRDOBA" DE "LEAFAR"

EMPLEO DEL SEMEN CONGELADO EN LA MEJORA GANADERA

POR FRANCISCO SANTISTEBAN GARCÍA

DEL CATALOGO ARTISTICO Y MONUMENTAL

TEXTOS: JUAN BERNIER
FOTOGRAFÍAS: STUDIO JIMÉNEZ

CORDOBA EN MADRID:

MARIA LUISA LOPEZ FERNANDEZ,
BÉCARIA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL
POR OCTAVIO DÍAZ-PINÉS

ACUERDOS DEL PLENO

CRONICA GRAFICA DE LA VIDA CORPORATIVA

TIPISMO Y TRADICION DE LAS FIESTAS EN CORDOBA

OLEO DE JUAN BANDERA

LA FIESTA DE LOS TOROS EN CORDOBA A TRAVES DE SU HISTORIA

POR JOSÉ LUIS DE CÓRDOBA

RECUERDOS DE LA FERIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

POR MANUEL GARCÍA PRIETO

EL ARTE FLAMENCO COMO EXPRESION DE UNA NATURALEZA VIVA EN ANDALUCIA

POR MANUEL MEDINA GONZÁLEZ

FESTIVALES DE ESPAÑA

POR FRANCISCO DE SALES MELGUIZO

PATIOS CORDOBESES

POR JUAN MORALES ROJAS

FIESTAS, ALEGRIA Y MUSICA EN LA SIERRA DE CORDOBA

POR MANUEL NIETO CUMPLIDO

SIMBIOSIS DE LA FIESTA POPULAR CON LA TRADICION RELIGIOSA DE NUESTRA PROVINCIA

POR JUAN BERNIER LUQUE

CRONICA DE LA PROVINCIA: ACTIVIDADES CULTURALES

POR AGUSTÍN CUELLO

LOS ALCALDES Y SUS PROBLEMAS

HABLA DON LIBORIO REDONDO PEDRAJAS (OBEJO)
ESCRIBE "LEAFAR"

POSIBILIDADES PETROLIFERAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

POR RAFAEL HERNANDO LUNA

LAS BODAS DE ANTAÑO EN EL VALLE DE LOS PEDROCHES

POR JUAN OCAÑA TORREJÓN

IGLESIA Y TORRE DE PEDROCHE

POR ALFONSO RANCHAL COBOS

EN EL TERCER CENTENARIO DE LA MUERTE DEL PINTOR CASTILLO

POR JOSÉ VALVERDE MADRID

EL CORDOBES ANTONIO DEL CASTILLO

POR FRANCISCO ZUERAS

CONSIDERACIONES ANTE UN CUADRO DE CASTILLO

POR DIONISIO ORTÍZ JUÁREZ



CÓRDOBA EN FIESTAS

A la sombra fresca de la vieja parra —así cantaba aquél cuya voluntad murió en una noche de luna— el botijo rezuma savia sobre las piedras del brocal. Se duerme el patinillo al sol de la media tarde. Es día de Feria y de Toros, y en los pámpanos libres, paradisiácamente gozosos y transparentes, se ha quedado enredada la divina risa, la risa libre y caliente de estas mozuelas, prendida en la sombra barroca de la mantilla que también trasvasa el puro ámbar de su piel. Otra vez el recuerdo de los versos de Machado — “Rico pan de esta carne modelada...”

No, no es que nos hayamos vuelto locos. No, queridos amigos, porque así abramos la singladura de este nuevo número y, encaldecidamente, substituyamos la seriedad editorial por la anacreóntica festiva y bullanguera de la ciudad en ferias. Es sólo que “OMEYA” se asoma hoy, como un invitado más, a la ventana primaveral y castiza de un pueblo que se divierte en paz repique-teando las castañuelas de su alegría y desdiciéndose así un poco de su, si no rebuscada, sí un tanto topificada seriedad. Pues por algo la ciudad entra en fiestas y las penas y los apuros que se fastidien. Tiempo para todo el de estos días. Que las páginas que entre las manos tienes, cantan y glosan un tiempo huído de toda preocupación. El vino —“un problema cósmico”, diría Ortega—; el sol, el ruido de casetas y carruseles; el Real encendido de sol y de bombillas con sus parejas a caballo como cúspide del espectáculo más fino y más garboso de todo el festejo; el redondel taurino donde el toreo se convierte en el canto de una moneda que la suerte echa al aire con laureles en la cara y la muerte en el envés. Y mira por donde, de nuevo caemos en la cuenta de que los estrechos y serios límites de un editorial se nos escapan hacia arriba, hacia la gracia singular y castiza que para unos es divertimento, pasión y agudeza, y para otros, los que en el cálido círculo del redondel taurómico se juegan la vida y la muerte en la gracia y sabiduría de un quiebro, lección suprema de un juego que puede acabar a hombros de la riada humana enardecida por el sol del graderío, o en el centro de una habitación entre cuatro cirios que juegan a la inmortalidad en sus esquinas.

Bien. Ya sabemos que no era para tanto. Es cierto. La tragedia debe —o debería— quedar fuera. No, no debemos nublar tu alegría, lector, tu deseo de divertirte. Las palabras, las ideas, surgen, ya ves, enredadas unas con otras como las cerezas, y pretendiendo hacer un editorial, la mujer, el vino, el sol y el toreo, han quitado, bien claro queda, seriedad al intento. Bien. Terminemos, pues, aquí. Córdoba en fiestas, hagamos nosotros también nuestro quiebro y brindemos, en la mano una copa de oro y sol embotellado. Brindemos en saboreo vicioso, en paladeo entendido que es como beben los buenos bebedores. Como se encaldecen las palabras, se anula la conversación y se rubrican las voluntades. Por vosotros amigos, por la fiesta. Y salud.



Los Diputados tienen la palabra

HABLA DON FRANCISCO PEREZ POYATO

Diputado-Visitador del Parque Móvil de
Maquinaria y Servicios de Vías y Obras

La valoración de los vehículos y maquinaria del Parque Móvil de la Diputación se eleva a cerca de Doce Millones de Pesetas

Su utilización tuvo un empleo general y efectivo en el Plan General de Caminos de las Campiñas de Córdoba y Santaella

La Diputación Provincial, antes de acometer el Plan General de Caminos de las Campiñas de Córdoba y Santaella, la gigantesca obra ya prácticamente ultimada y que tantos beneficios está aportando al agro cordobés, creó el Parque Móvil de Maquinaria y Servicios de Vías y Obras, así como ocho edificios enclavados en distintas zonas de la provincia destinados a oficinas, almacenes y viviendas de capataces, con objeto de distribuir en ellos los servicios para atender más directamente las necesidades de la red.

Para albergar la moderna maquinaria adquirida —motoniveladoras, bull-dozer, palas excavadoras, plantas de machaqueo, etc., etc.—, fue construido un edificio central en la Plaza de Andalucía, de Córdoba, en donde quedó instalado ese Parque Móvil del que nos vamos a ocupar en esta interviú, sostenida con don Francisco Pérez Poyato, Diputado-Visitador de dicho Parque, cuya gestión está dando estupendos frutos al quedar de relieve su capacidad y formación de perfiles eminentemente sociales.

— ¿Qué misión desarrolla en el Parque provincial de maquinaria?

— Como Diputado-Visitador de dicho Parque, mi misión se concreta a inspeccionar lo relativo a cuanto con-

ciene al mismo. Supervisar los servicios burocráticos, formalización de propuestas de facturas para el cobro, de acuerdo con el trámite establecido, para la correspondiente percepción por los proveedores, incoacción de expe-



Escribe: Rafael Muñoz "Leafar"

dientes para la liquidación o enajenación de maquinaria usada, así como confección de presupuestos para la utilización de la misma por los Celadores de esta Corporación y por los contratistas en general, Organismos Públicos, particulares, etc., así como proveer a la reparación de las averías de maquinaria y vehículos propios, velando igualmente por el cumplimiento de la misión conferida al Parque, régimen laboral interno, control, y necesidades que pudieran producirse en un momento dado.

— *¿Para qué fue creado?*

— En primer lugar para, en cualquier momento, contar con unas disponibilidades cubriendo necesidades largo tiempo sentidas, que unidas a las ya creadas o existentes completaran la flota para cubrir aquellas, a la par que se tendía a poder disponer del material suficiente para conservación y reparación de carreteras, caminos vecinales, etc., etc.

De esta forma se consigue un mayor rendimiento del material, como son rapidez o agilidad en las reparaciones que se llevan bajo el control técnico, administrativo y económico de la Diputación, resultando más beneficioso para la misma por llevarse directamente y reportando una economía que lógicamente repercute sobre el material y, en definitiva, sobre el presupuesto de la Corporación, que asimismo dejará sentir su influencia sobre el personal dependiente.

— *¿Con qué vehículos y otros ingenios cuenta?*

— Seat 1.500, CO.-55.553 — Seat 1.500, CO.-45.474 — Seat 1.500, CO.-59.076 (Ambulancia) — Seat 1.500, matrícula CO.-36.703 — Seat 1.400, CO.-22.253 — Seat 1.400 CO.-15.924 (Ambulancia) — Seat 1.400, CO.-14.988 — Seat 1.400, CO.-14.987 — Seat 1.400, CO.-7.622.

Willys, CO.-10.655 — Willys, CO.-10.656 — Land Rover, CO.-29.091 — Land Rover, CO.-47.288 — D.K.W., CO.-44.667 — Renault, CO.-7.560.

Camión Thames, CO.-12.140 — Camión Barreiros, CO.-31.910 — Camión Trayler, CO.-25.093 — Autobús Sava, CO.-52.355 (Autocar).

Moto-niveladora D-14 — Retro-Excavadora — Tractor Pegaso — Apisonadora núm. 1, 12 Tn. — Apisonadora núm. 2, 11 Tn. — Apisonadora núm. 3, 11 Tn. — Apisonadora núm. 4, 8 Tn. — Apisonadora núm. 5, 12 Tn. — Apisonadora núm. 6, 12 Tn. — Apisonadora número 7, 14 Tn. — Apisonadora núm. 8 Vte., 5 Tn. — Bituminadora.

Depósito de agua núm. 1. — Depósito de agua número 2. — Depósito de agua núm. 3. — Depósito de agua número 4.

Escarificadora grande. — Escarificadora chica.

Rulo vibrador metálico arrastrado. — Rulo metálico arrastrado.

Motor Bomba 5 H.P. Fita-gas-oil. — Motor Bomba 3 H.P. Fita-gasolina. — Motor Bomba 1'5 H.P. Piva-gasolina. — Motor Bomba 3 H.P. Campeón-gasolina. — Grupo electrógeno 15 H.P. Matacás-gas-oil.

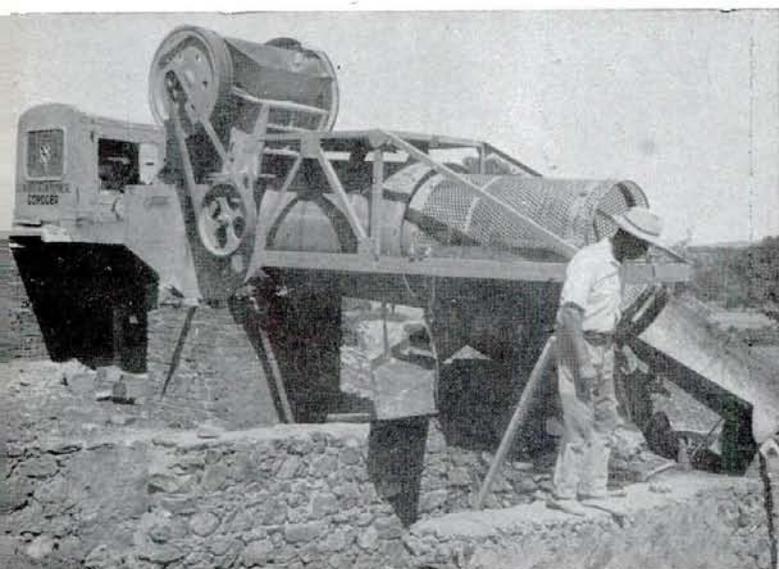


Don Francisco Pérez Poyato

Cuando la maquinaria no se utiliza en trabajos propios de la Corporación, queda al servicio ajeno mediante adecuadas tarifas de arrendamiento

Aspiramos a contar con una flota moderna y suficiente para estar al día en las más avanzadas técnicas de construcción de caminos vecinales

Objetivo Social: Se pretende que el personal del Parque, en sus distintas categorías, proceda de los centros docentes provinciales



Moto-carro Roa, CO.-31.421 — Moto-carro Roa, CO.-31.422 — Moto-carro Roa, CO.-31.423 — Moto-carro Roa, CO.-31.424 — Moto-carro Roa, CO.-31.425 — Moto-carro Roa, CO.-31.426 — Moto-carro Roa, CO.-31.427 — Moto-carro Roa, CO.-31.428 — Moto-carro Roa, CO.-31.429 — Moto-carro Roa, CO.-31.430 — Moto-carro Roa, CO.-31.431 — Moto-carro Roa, CO.-31.432 — Moto-carro Roa, CO.-31.433 — Moto-carro Roa, CO.-31.434 — Moto-carro Roa, CO.-31.435 — Moto-carro Roa, CO.-31.436 — Moto-carro Roa, CO.-31.437.

Moto Sanglas, CO.-54.390 — Moto Sanglas, CO.-34.389 — Moto Sanglas, CO.-32.775 — Moto Sanglas, CO.-32.774 — Moto Sanglas, CO.-22.773 — Moto Sanglas, CO.-32.772 — Moto Sanglas, CO.-48.078 — Moto Ossa, CO.-23.779 — Moto Ossa, CO.-28.834 — Moto Ossa, CO.-31.497 — Moto Ossa, CO.-31.489 — Moto Ossa, CO.-11.499 — Moto Ossa, CO.-31.500 — Moto Lambretta, CO.-8.930 — Moto Guzzy, CO.-32.273.

Rodillo Apisonador Kynos, núm. 1 — Rodillo Apisonador Kynos, núm. 2.

Calderas Bituminadoras, núm. 1 — Calderas Bituminadoras, núm. 2 — Calderas Bituminadoras, núm. 3 — Calderas Bituminadoras, núm. 4 — Calderas Bituminadoras, núm. 5 — Calderas Bituminadoras, núm. 6.

Caro Machacador-GMS. 60 — Hormigonera número 1 — Hormigonera núm. 2.

Camión Pegaso contra-incendios, CO.-48.930 — Land Rover contra-incendios, CO.-48.927 — Camión Pegaso contra-incendios, CO.-48.931 — Land Rover contra-incendios, CO.-48.928 — Camión Pegaso contra-incendios, CO.-48.929 — Land Rover contra-incendios, CO.-48.926.

Remolque proyector de películas, CO.-29.091.—C.-18-R.

Una barca-automóvil, motor gas-oil. — Trailla hidráulica, 1.250 m/3. — Compresor Bético. — Planta Asfáltica. — Dos contadores de tráfico Halda. — Un Vibro-aponador manual.

— ¿Cuál es su valoración?

— La del Parque Provincial de Maquinaria asciende



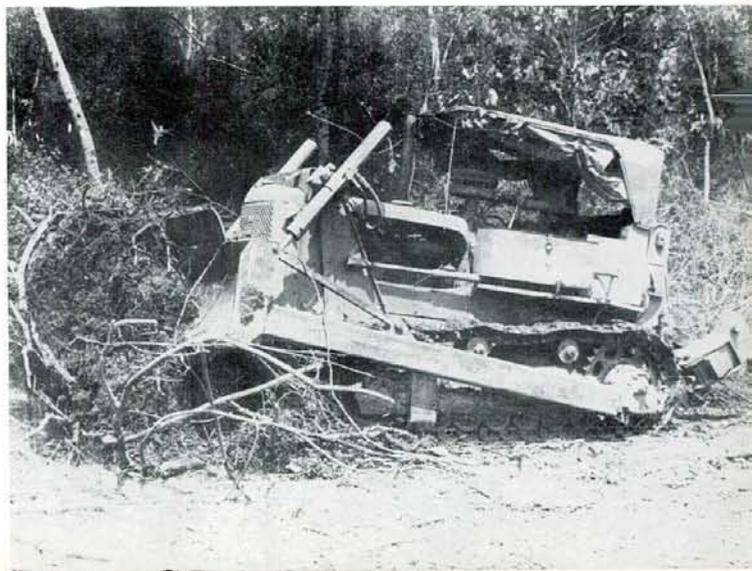
a 12.353.175 pesetas, sin incluir naturalmente el valor del inmueble que se consigna en capítulo aparte del inventario de bienes de la Diputación Provincial.

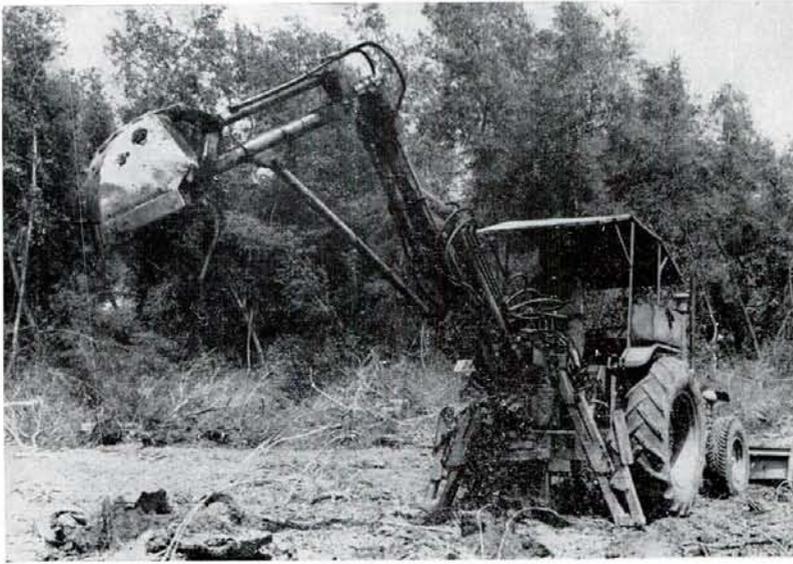
— *¿Qué función han desarrollado en el Plan General de las Campiñas de Córdoba y Santaella?*

— La utilización total de la maquinaria del Parque ha tenido un empleo general en la construcción de dicho Plan General, una de las obras entre las de mayores perspectivas llevadas a cabo por la Corporación, por la función económico-social que desarrolla y representa, pero de ello puedo concretarle poca cosa ya que si bien conozco la proyección práctica y real que ha tenido y tiene la obra en su utilización, es lo cierto que la misma se efectuó con antelación a mi elección como Diputado. Don Rafael Lovera Porras fue alma y parte del equipo designado por el anterior Presidente Don Antonio Cruz Conde, para llevar a buen término la misma. Indudablemente que la obra ha de verse sobre el terreno para percibir su importancia. Más realmente la conocen quienes han tenido que soportar lo que parecía de imposible resolución y tenían que transeurrir diariamente por aquel camino, por llamarle de alguna forma. De la impresión que yo tengo, sólo puedo concretarle que jamás hubiese imaginado obra de tanta envergadura si no la hubiese palpado de forma real "in situ".

— *¿A qué se dedican cuando decrece la actividad propia de la Corporación?*

— Por suerte hay mucho trabajo en todas las épocas. En cuanto se refiere a la maquinaria, ya en obras de construcción, reparación, etc., cuando no instalándose los indicadores que posan en las entradas de todos los caminos provinciales. Y en todo caso, cuando no son necesarios a asuntos propios, dedicándolos a la prestación o arrendamiento mediante unas tarifas adecuadas a los contratistas, destajistas de la Corporación, o particulares, sacándose con este fin el mayor rendimiento económico y utilización constante de la maquinaria existente.





Los vehículos se destinan al personal técnico de la Corporación para las visitas de inspección en las horas de trabajo y otros servicios y obligaciones de carácter oficial, así como al reparto de pan, carnes, y otros suministros a los Centros dependientes: Colegio de la Merced, de Subnormales, Maternidad, Colonias, etc.

En definitiva puede Vd. asegurar, sin temor a equívoco, que se procura sacar el mayor rendimiento económico posible de la maquinaria y vehículos existentes.

— *¿De qué personal se compone el Parque?*

— Jefe de Parque y Talleres, don Juan Cerrato de la Torre.

Auxiliar Administrativo, don José Zurera Romero.

Aprendiz Administrativo, don Norberto García Alcalde.

Vigilantes: Don Conrado Hernández Jiménez, don Rafael Antúnez García, don Francisco Sánchez Mateos y don Antonio León Romero.

Conductores: Don Rafael Toledano Jiménez, don Leonilo Llamas Bravo, don Fernando Hovilla Sánchez, don Rafael Simón López, don Diego Ruiz Lomeña, don Pedro Navas López, don Juan Lara Velasco, don José Villanueva Barrasa, don Antonio Monereo Huertos, y don José Manuel Pérez Montes.

Laborales: Don Francisco Carrasquilla Méndez, don Antonio Aguayo López, don Esteban Fernández Sancho, don Gabriel Leal Sánchez, don Raimundo Pacheco Rodríguez, don Antonio Ruiz Serrano, don Juan Llamas Serrano, don Jesús Peña García, don Antonio Jurado Ortiz, don Manuel Cañero Luna, don Salvador López Gamero, don Francisco Cívico Romero, don Francisco Pérez Montes, don Andrés Aguilar Acosta y don Victoriano C. González Lemus.

Aprendices: Don Alfonso Otero Gómez y don Manuel Cerezo Cebrián.

Lava-coches, don José Ramírez Reina.

Además se procura que los aprendices provengan de las Entidades o Colegios que dependen de la Corporación, y en lo sucesivo se tenderá a que las otras categorías que vayan quedando vacantes puedan cubrirse con estos aprendices ya ascendidos en su graduación laboral en el transcurso del aprendizaje, con lo cual se persigue también un objetivo social que aunque no sea amplio en su cantidad, sí tiene sus ventajas cualitativas, por el cariño que se procura inculcar en estos alumnos hacia las Entidades que les protegen y miman hasta situarles plenamente en la sociedad, conforme a su derecho.

— *¿Existe propósito de adquirir nueva maquinaria?*

— Es del máximo interés, ya que conociendo el rendimiento de algunas como: motoniveladoras, retroexcavadoras, tractores, vibros hasta 30 T., en sus funcionamiento vibratorios, Traylers, y muchos más como digo anteriormente, es de cálculo y necesario adquirir otras similares o más modernas, para con esto ponernos al día en las construcciones de caminos vecinales.

En todo caso, procuraremos, a la vista de las necesidades del mismo, ir proponiendo a la Corporación la adquisición de cuanto se considere imprescindible para, a la vista de las disponibilidades económicas, tener en cuanto sea posible una dotación completa y suficiente.

— *¿Actualmente a qué dedican especial atención?*

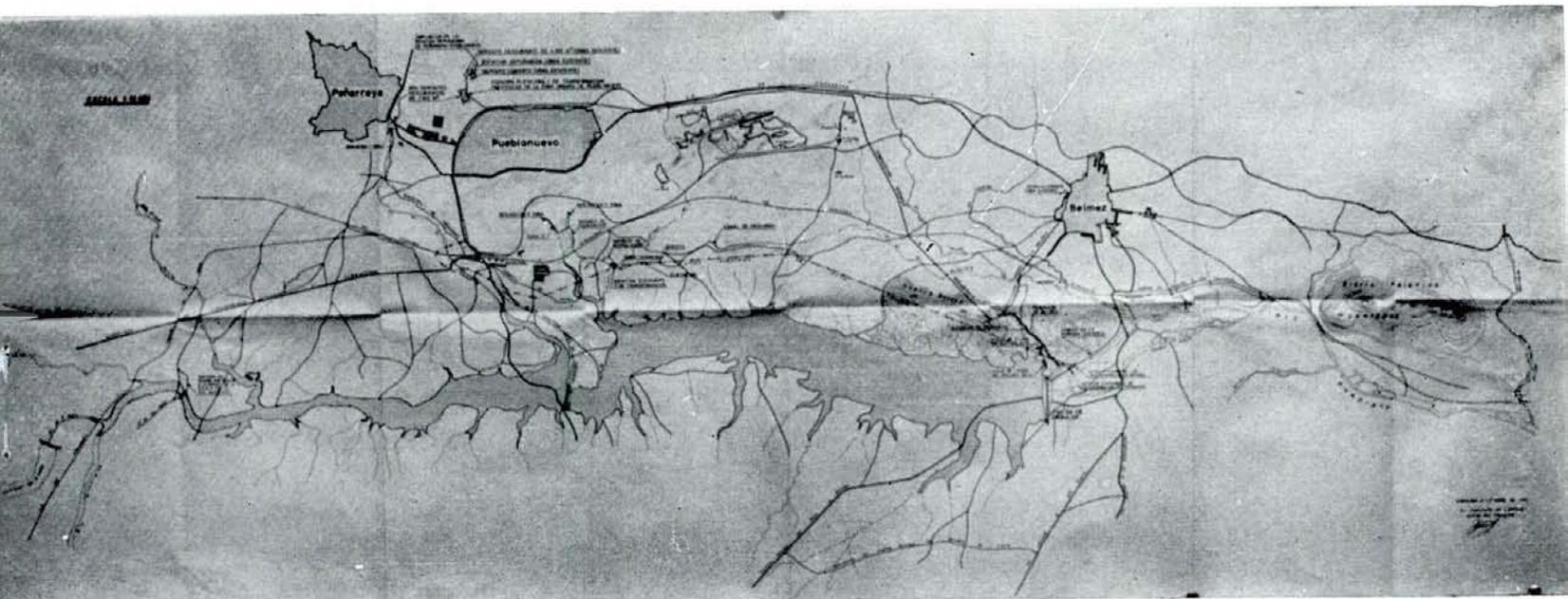
— Además de a las construcciones y reparaciones ya citadas, a prestar servicios al Personal Técnico, Centros dependientes de la Corporación, y de forma más específica al de Fomento Pecuario, nuevos Hospitales Psiquiátrico y General, Viveros, y a la conservación de los caminos vecinales de la Corporación, que son muchos.

Efectivamente el Parque Móvil de Maquinaria tuvo una influencia poderosa en la pronta realización del Plan General de Caminos de las Campiñas de Córdoba y Santaella. Para eso fue concebido oportunamente. Y ahí está dispuesto a prestar sus mejores servicios en la interminable tarea de conservación de la extensa red provincial, cifrada en unos dos mil kilómetros.

Don Francisco Pérez Poyato, joven Diputado-Visitador, con su entusiasmo, procurará, no sólo que ofrezca el más óptimo rendimiento, sino que se cumpla ese elogiado objetivo social que nos ha señalado en el transcurso de la entrevista.



LO QUE OTROS ESCRIBEN



El Pantano de "Sierra Boyera" devolverá a Peñarroya-Pueblonuevo y Belmez su perdida prosperidad

LAS OBRAS, QUE SE CIFRAN
EN MAS DE 346.000.000 DE
PESETAS, SERAN ACOMETIDAS
EN BREVE PLAZO Y QUEDARAN
TERMINADAS EN 48 MESES

EL EMBALSE TENDRA CAPACIDAD
PARA ALMACENAR 41.000.000
DE METROS CUBICOS

LA DOTACION ESTA PREVISTA
PARA ATENDER LAS NECESIDADES
QUE SE PRODUZCAN EN AMBAS
POBLACIONES DURANTE LOS
PROXIMOS VEINTICINCO AÑOS

ESTA GRAN REALIZACION
HIDRAULICA ES OTRA DE LAS
FELICES INICIATIVAS DE LA
DIPUTACION PROVINCIAL

El diario "Córdoba", tan atento siempre a lo que significa desarrollo y engrandecimiento de nuestra provincia, publicó en sus páginas el reportaje que reproducimos sobre el Pantano de "Sierra Boyera", una de las obras más trascendentales e importantes de las muchas que lleva acometidas la Diputación cordobesa.

La Diputación Provincial vá a enfrentarse con otra gigantesca obra. Realizado, prácticamente, el Plan General de los Caminos de Córdoba y Santaella, terminado el Centro de Fomento Pecuario, cuyo funcionamiento comenzará en breve y muy avanzadas las construcciones de los Hospitales Psiquiátrico y General, se dispone ahora a acometer la creación del pantano de "Sierra Boyera", una iniciativa excepcional que, si bien entra de lleno en la competencia de la Corporación, es materia jamás frecuentada por este

tipo de instituciones. Su singularidad, pues, demuestra la eficacia de una actuación que constituye elogioso ejemplo.

Más para valorar en su justa medida la importancia y trascendencia de la obra, hay que adentrarse y bucear en los motivos que justifican la construcción de ese Pantano de "Sierra Boyera", cuyo proyecto, recién terminado, fue ya entregado en la Dirección General de Obras Hidráulicas, iniciando, con ello, los trámites obligados para su pronta puesta en marcha.

EXPOSICION PRELIMINAR

Nada mejor para fundamentar la apremiante necesidad de éste embalse que acudir a la exposición preliminar del acabado proyecto. Dice así:

En el caso especial que nos ocupa —abastecimientos de agua potable a los dos núcleos de población cordobesa de Peñarroya-Pueblonuevo y Belmez— no puede ignorarse que, tras la clásica aspiración de éstos pueblos a disfrutar de dotaciones adecuadas de agua tanto en calidad como en cantidad, aparece con caracteres muchos más graves una ya angustiosa situación, creada en el aspecto social bajo la amenaza del desempleo colectivo de una importante masa obrera.

El decrecimiento en la rentabilidad de la explotación minera —principal riqueza de la comarca, que ha venido empleando directa o indirectamente a un elevado porcentaje de la población— no puede contrarrestarse más que con la promoción de un desarrollo industrial que, al crear nuevos puestos de trabajo, absorbería la mano de obra en trance de paro. Clima propicio a ello es la indudable tradición fabril formada al margen de la riqueza minera que, por las mismas razones apuntadas, se encuentra, también, en inminente peligro de casi total desaparición.

Y es, una vez más, la escasez de recurso hidráulico, la principal determinante de la crisis en el campo industrial: las explotaciones existentes mueren por la obligada limitación en su productividad, al no poderse ampliar. Perecen por falta de agua. Una tras otra desapareciendo, agudizando, cada vez más, la acuciante situación de desempleo.

ESQUEMA GENERAL DEL ABASTECIMIENTO

Las aguas procederán del río Guadiato, retenidas y almacenadas en el embalse de "Sierra Boyera", cuya presa permitirá un volumen de cuarenta y un millones de metros cúbicos. Esta tendrá una altura de veintiseis metros sobre el lecho del río.

Una instalación de toma construída en la propia presa permitirá derivar las aguas necesarias para el abastecimiento mancomunado, partiendo la totalidad en una conducción común que pronto se divide, mediante un módulo partididor de caudales en dos conducciones: una de ellas para Belmez y otra para Peñarroya-Pueblonuevo.

Se completará el abastecimiento con otras obras importantes, tales como:

Estaciones depuradoras; depósitos reguladores; línea eléctrica de alta tensión; captación, conducción y elevación de las aguas residuales de Peñarroya-Pueblonuevo a la cuenca de agua abajo de la presa y variantes de los caminos vecinales y otras vías secundarias afectadas por el embalse.

No se han incluido en el Proyecto las conducciones de agua para el consumo industrial. La omisión se basa en razones de orden lógico y económico. La gran industria, la de gran consumo de agua, buscará, naturalmente, su ubicación lo más próxima posible a la presa, tratando de conseguir conducciones cortas, tanto para aguas limpias como para aguas residuales. La pequeña industria, de consumo reducido, lógicamente se agrupará alrededor de las poblaciones, quedando servida con las amplias dotaciones fijadas para ellas.

NECESIDADES Y CONSUMO

Para el cálculo de necesidades y consumo, como es lógico, se tuvieron en cuenta las cifras de población y dotaciones y, en definitiva, las de consumo.

A estos efectos, la instrucción vigente clasifica a los núcleos urbanos en cuatro grupos, correspondiendo a Peñarroya-Pueblonuevo el nivel de 12.000 a 50.000 habitantes y a Belmez el de 6.000 a 12.000, que asigna una dotación de 200 litros por habitante y día al primero y de 175 al segundo.

Se clasifican, además, los núcleos urbanos, según la posible previsión de crecimiento, en: estabilizadas, crecimiento lento y crecimiento rápido. En estas últimas fueron encuadradas tanto Peñarroya-Pueblonuevo como Belmez, teniendo en cuenta que una de las razones del proyectado Pantano de "Sierra Boyera" es la posibilidad de creación de un Polígono Industrial en la comarca, lo que hace pensar, al calor de este florecimiento, que se produzca una atracción hacia ella de los poblados circunvecinos e, incluso, de los más alejados.

Ante tal hipótesis, se establecieron unos coeficientes de mayoración, tanto por aumento de población como por elevación del nivel de vida, de forma que esté prevista la dotación para dentro de veinticinco años, cuando se calcula que Peñarroya-Pueblonuevo contará con más de 50.000 habitantes, correspondiendo, entonces, 290 litros por habitante y día y a Belmez 254 por cada uno de sus cerca de 15.000 habitantes.

En cuanto a las necesidades industriales, el consumo bruto global se ha cifrado en 23.000.000 metros cúbicos por año, cantidades éstas a las que hará frente el caudal del río Guadiato, cuyos recursos hidrológicos permitirán ese deseado desenvolvimiento industrial con cabida para los puestos de trabajo que requiere aquella comarca para su subsistencia y sin detrimento para otros aprovechamientos que tienen su base en los caudales de dicha cuenca.

UNA PESADILLA QUE VA A DESAPARECER

La pesadilla que ha constituído para muchísimos hogares de aquella comarca la falta de agua, va a desaparecer. Estos cerca de cincuenta millones de metros cúbicos que embalsará el Pantano de "Sierra Boyera", ahuyentarán de Peñarroya-Pueblonuevo y Belmez, el pavoroso fantasma de la sed y permitirán que, de nuevo, aquella comarca recobre el trepidante ritmo fabril que, en otra época, le dió una vida próspera.

El plazo de ejecución del interesantísimo proyecto, del que es autor el ingeniero de Caminos, don José Guerrero Fernández, está fijado en cuarenta y ocho meses. Su costo alcanza la cifra de 346.356.955'83 pesetas. Son datos que reflejan, mejor que nada, la importancia de la obra. De esa trascendental realización que evidencia, una vez más, la inquietud y desvelo de la Diputación por remediar cuantos problemas pesan sobre Córdoba y su provincia, cualquiera que sea la índole de los mismos y sus repercusiones, pues, bien sentado está a través de su brillante ejecutoria, que para nuestras autoridades no existen límites geográficos, dentro de su ámbito, ni materias que atajen su afán constructivo.

Pueden sentirse satisfechos don Antonio Cruz Conde y Conde, a quien se debe la iniciativa de este Pantano de "Sierra Boyera" durante su fructífero mandato como presidente de la Diputación; don Prudencio Landín Corrasco, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, que le alentó en la idea, y don Pascual Calderón Ostos, quien, después, desde la presidencia de la Corporación, siguió, con el mismo entusiasmo, los planes iniciales hasta ver ultimado el proyecto y encostrar luz verde para su inmediata realización.



Las 20 novillas frisonas importadas de Alemania y cedidas por la Dirección General de Ganadería a la Diputación Provincial, ya pastan en el nuevo Centro de Fomento Pecuario

EMPLEO DEL SEMEN CONGELADO EN LA MEJORA GANADERA

Por Francisco SANTISTEBAN GARCIA

Catedrático de la Facultad
de Veterinaria de Córdoba

Al describir la historia de la Inseminación Artificial se acostumbra a marcar unos jalones o hitos que señalan los hechos más trascendentales que en su desarrollo ha habido. Tales fueron: El encajamiento científico de la Inseminación Artificial por Ivanov; el descubrimiento de la vagina artificial por Giuseppe Amantea, el empleo del medio de conservación a base de yema de huevo-citrato sódico y por último la utilización de la congelación de esperma, con vistas a su conservación a largo plazo.

Las primeras investigaciones que sobre congelación de esperma se han realizado, fueron hechas en el siglo pasado por Colin, que comprobó que el espermatozoide humano quedaba paralizado a -152° C. cobrando la motilidad al elevarse la temperatura. Posteriormente Jahnel en 1938, rea-

lizó experiencias primero con cultivos de spiroqueta pallidum llegando hasta -271° C. y observando al descongelar la recuperación de la motilidad. Este mismo autor realizó experiencias seguidas de éxito con esperma a -79° C. no siéndolo, por el contrario, cuando la temperatura descendía a -296° C. No obstante otros autores llegan a resultados contradictorios.

Luyet y Gehnio, en 1940, opinan que lo más nocivo para la congelación de esperma es la cristalización del agua por efecto de las bajas temperaturas.

En este estado de cosas, fueron los investigadores ingleses Polge y Rowson, los que en 1951, añadieron al esperma glicerina, evitando los efectos perjudiciales de la congelación y consiguiendo la conservación con efectos fecundantes a largo plazo.

Rápidamente se difunde el método, se contrastan los resultados; en Inglaterra a partir de 1954 se consiguen inseminar en una sola localidad 12.000 vacas con un 60'6%

de fecundidad. En 1955 se inseminan en E.E. UU. 250.000 vacas.

En 1956, se publica por Mc Person, en Canadá, los resultados obtenidos con semen congelado durante tres años, con altos porcentajes de fecundaciones.

Desde el III Congreso Internacional de Fisiopatología de la Reproducción e Inseminación Artificial, celebrado en Cambridge en 1956, quedó programada la organización internacional para la utilización del semen congelado; de esta forma los países importadores de sementales selectos vieron una gran oportunidad para hacerse de semen de alta calidad para la mejora ganadera. Rápidamente surgieron las organizaciones y agencias encargadas del transporte y venta de semen congelado; los resultados que se obtienen son altamente satisfactorios y las distintas asociaciones productoras de semen congelado, de alta calidad, consiguen porcentajes que oscilan del 55 al 75% de fecundidad, lo que indica las posibilidades del método en cuanto a sus aplicaciones prácticas.

En 1964 Ireland y Haumann, presentan al Congreso Mundial de Patología de la Reproducción e Inseminación Artificial, de Trento, una comunicación sobre la utilización del nitrógeno líquido en la congelación de esperma a -196° C.

De la importancia de la congelación de esperma basta decir que ha supuesto, en el campo agropecuario, una mejora con resultados prácticos parecidos a los obtenidos con el maíz híbrido.

En E.E. UU. en la década 1947-1957, disminuyeron en cinco millones las cabezas de ganado lechero, manteniéndose en cambio la producción de leche en 120-130 millones de libras, conseguidas con la mayor producción de las vacas existentes. Todo ello gracias a la mejora ganadera obtenida por la mayor difusión de la inseminación artificial con semen congelado, utilizando animales probados de alta selección.

Nace pues una nueva especialidad biológica, la *Criobiología*, basadas en las técnicas de congelación de productos biológicos y hoy se desarrolla en el terreno científico e industrial. Las técnicas de criobiología han sido aplicadas en la conservación de levaduras, hongos, bacterias, etc. Los tejidos animales son bien conservados en congelación mediante la adición de glicerina, pudiéndose recuperar, posteriormente a la congelación, en buenas condiciones biológicas.

En el terreno de la industrialización de alimentos para consumo, la congelación ha supuesto un gran avance en la comercialización.

Un nuevo campo ha sido abierto con la utilización de las bajas temperaturas con finalidades terapéuticas: la Criocirugía. Así por ejemplo, los toques con nitrógeno líquido en los desprendimientos de retina, consiguen verdaderas suturas de ésta. Igualmente en el tratamiento de ciertas enfermedades del sistema nervioso, como las rigideces, epilepsias, enfermedad de Parkinson, operaciones de cataratas, etc.

La congelación de esperma a -196° C. en nitrógeno líquido, es superior a la conservación a -79° C. obtenida con nieve carbónica-alcohol, y desde luego a la conservación del semen simplemente refrigerado que sólo permitía la utilización durante 3-5 días, y que producía una pérdida

de hasta el 60% del semen no congelado y envejecido antes del uso.

A -196° C. es posible la congelación a largo plazo prácticamente indefinida; las pruebas actualmente sólo alcanzan a unos años, pero siguen obteniéndose productos con semen congelado por este procedimiento.

Todas las dosis pueden ser empleadas; los americanos han obtenido de un solo semental y en un año 100.000 crías. Un solo eyaculado permite preparar 250-300 dosis.

Desde el punto de vista económico, la eliminación del toro semental, en explotaciones pequeñas, puede ser importante, y no digamos lo que representa la garantía sanitaria y profiláctica de la inseminación artificial. Por otra parte el ganadero modesto no puede aspirar por sus propios medios a tener sementales valiosos, en cambio puede inseminar sus vacas con semen procedente de sementales probados, a precios asequibles. He aquí un magnífico campo donde la protección estatal puede representar un papel decisivo en la mejora zootécnica, rápida, y sobre todo económica de un país, pues no hay necesidad de comprar o importar sementales de altos precios, sino que basta con tener un banco de esperma, un simple termo con un gasto diario de unas 50 pesetas. A título informativo transcribo cotizaciones alcanzadas en subasta pública de la ganadería americana Don Augur, que fue objeto de venta el 17 de diciembre del pasado año. Todos los animales han sido destinados a una organización comercial, la ABS americana dedicada a la inseminación artificial.

	Total	Promedio cabeza
43 hembras de 2 años o más...	13.848.000'—	322.046,40
9 terneros... ..	1.149.000'—	127.666'80
7 terneras de un año... ..	1.275.000'—	182.142'60
5 novillas para 1. ^a parte... ..	447.000'—	89.400'—
9 terneras... ..	864.000'—	96.000'—
8 toros... ..	19.992.000'—	2.499.000'—

De las ocho vacas cuatro alcanzaron el precio de 18.960.000. Dos toros valieron 6.480.000 cada uno, otro 4.200.000 pesetas y el cuarto 1.800.000 pesetas. Pero también es digno de tener en cuenta que hijas de los anteriores toros fueron vendidas, una en 2.280.000 pesetas; otra en 810.000 pesetas y, una tercera, en 1.860.000 pesetas.

Es pues evidente la mejora zootécnica con el empleo de sementales probados, vivos o muertos con anterioridad pero cuyo semen ha sido conservado en congelación en banco de esperma que funcionan en su organización incluso con controles electrónicos.

Los resultados obtenidos en general por el uso del esperma congelado, relacionados con el empleo de esperma normal simplemente refrigerado, oscilan según los datos publicados por las distintas asociaciones distribuidoras de esperma congelado, entre el 65 y el 75% para el esperma normal y 55-75% para el esperma congelado.

Nosotros venimos utilizando esperma congelado desde octubre del 65 y los resultados obtenidos han sido hasta la fecha del 73'30 por 100 de fecundaciones, incluidas dos inseminaciones.

Las últimas técnicas sobre conservación de esperma se basa en la aplicación de procedimientos de liofilización, mediante la aplicación conjunta del vacío y las bajas temperaturas.



EL FENOMENO ARQUITECTONICO DE LA FINOJOSA SANTILLANESCA

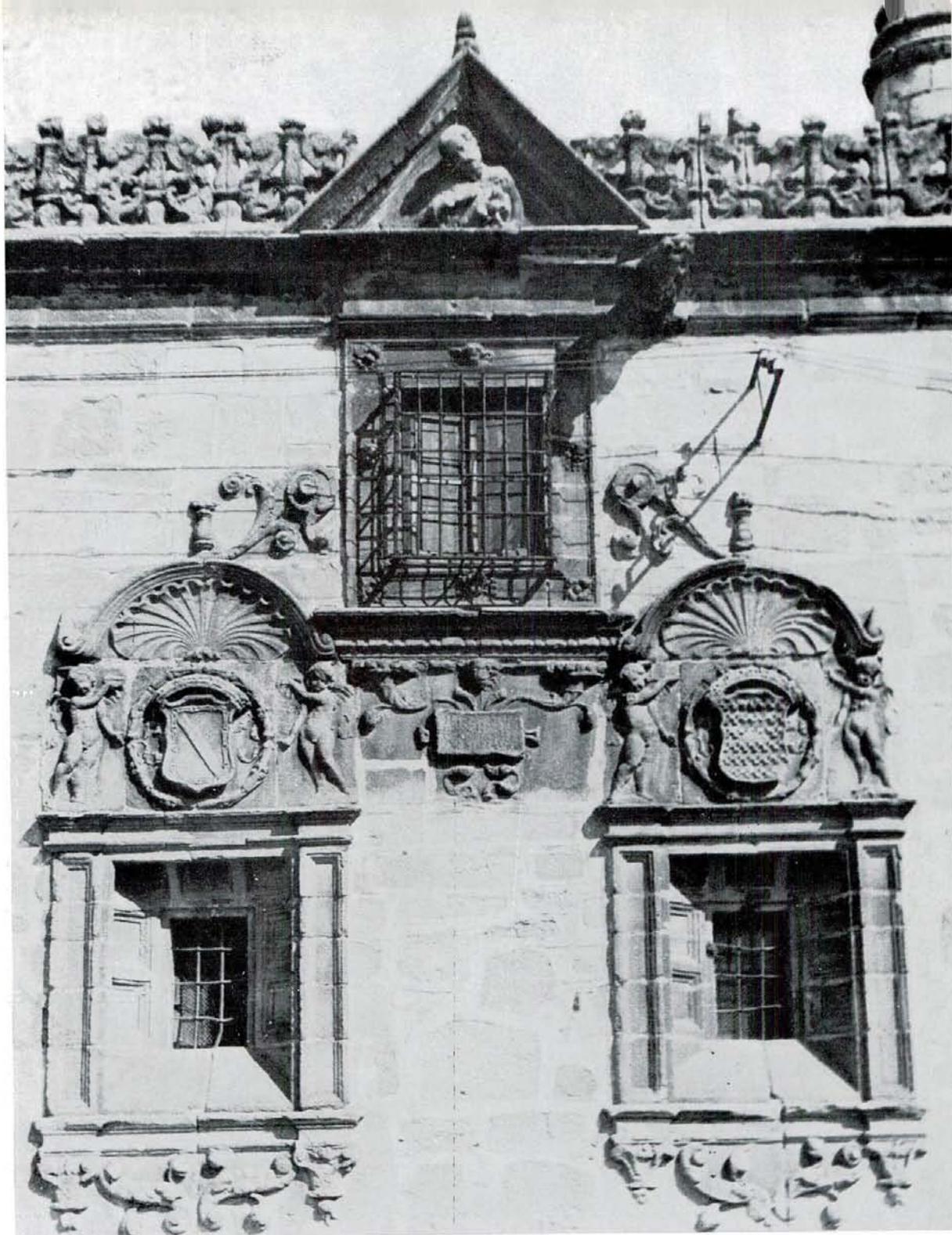
En el tiempo parada, la aldea es ruina medioeval, inmóvil plana de caserío entre encinas. La sola vertical del valle es el "donjons" inmenso, la lejana silueta de la recién nacida casa de Don Gutierre, el de Alcántara, el de Sotomayor, el covencedor de Olmedo, "face-dor" del rey Don Juan y el mismo, rey, rey de la horca y cuchillo, desde su castillo de Belalcázar. Dominador de los pastores, de las cabras, de los cerdos —material ibérico— deja crecer el oloroso hinojo, entre el caserío plácido de su pequeño lugar sin pretensiones. Pero donde crece la yerba, donde la tierra tiene vientre, hay que hacer el granero y el granero es la clave que derrota el señorío, que derrota al castillo, solo con su despensa. Hinojosa mesa las barbas a Gahete, no a la horca del Conde, sino al condado de granito y las almenas. No puede construir un castillo, como el coloso Escorial guerrero de los Sotomayores, al que el cambio de tiempo no le dejará ganar ninguna guerra. O más inteligente, sobre aquella inutilidad de fantasmón feudal, va por el funcionalismo del troje material y alimentario o del espiritual funcionalismo de una iglesia triunfante y eterna. Pero es curioso que de la desnudez campesina del establo y la chimenea, del corral de tapias sin cal y del granero henchido, del humilde abrevadero y la rural ermita, surja el tiempo el espíritu de un siglo y aún el de una época, la faústica spengleriana del barroquismo occidental.

Porque más que renacimiento o español plateresco de híbrida composición, Hinojosa, en su parroquial San Juan, se suelta totalmente del gótico, sin que pueda imaginarse que quién hizo este aditamento, de portada y sacristía, no respiró los aires itálicos, de los grandes monumentos de raíz vigolesca, pero de la ligereza y el clan vé neto. Así estremece esta plaza de la rural Hinojosa, con la insólita presencia de la aristocracia de un estilo, casi junto a los tiernos tallos verdes del hinojo. Este clérigo cuyo nombre campea en frontal cartela, este otro obrero Alonso Pérez, firmaron una obra en la que hubiera sido desgracia permanecer anónima. Ellos representan entre los encinares, los rebaños, los ejidos y las fuentes de Hinojosa, el agua pura del humanismo que Córdoba conserva hasta el tercer Felipe y cuyas parsonalidades, en cualquier punto que estuvieran, jamás rompieron el lazo de la "éiite" internacional que escribía y pensaba en el griego y latín resucitado. Como el también serrano Juan Ginés de Sepúlveda, no por estar en las majadas, pierde de vista ni se aleja, de la comunión europea del talento y la creación. Así se explica el por qué de este fenómeno arquitectónico de Hinojosa, contrario al conservadurismo ancestral de la comarca, que se adelanta casi como un "ismo" ultramoderno, del siglo XVI al siguiente no llegado.



SOBRE EL DURO SÍMBOLO DEL GRANITO SERRANO, QUE COMO BLANDA MASA HA MOLDEADO LA PARROQUIAL DE SAN JUAN, HINOJOSA REVOLUCIONA POR ÚNICA VEZ LA TRADICIÓN QUE DURA AQUÍ CON SU MEDIOVALISMO, HASTA EL SIGLO XX. SE VENGA DE LA HORCA Y EL CUCHILLO, SACRIFICANDO EN EL ALTAR DE SAN JUAN EL VIEJO CASTILLO FEUDAL DEL COHETE Y CON SUS PIEDRAS LEVANTA ESTE MONUMENTO DE LIBERTAD Y APERTURA AL TRIUNFAL RENACIMIENTO DEL SIGLO XVI. SI FUENTE OBEJUNA DERRAMA LA SANGRE AZUL DE LOS PENDONES DEL MEDIOEVO Y DEL GARAÑÓN COMEN ADOR, HINOJOSA TRANSFORMA SUS SILOS CONSTRUCTIVAMENTE, EN BÓVEDAS, CULUMNAS Y TORRES, CON LCS QUE SU BURGUESÍA NACIENTE DESAFÍA EL ANACRÓNICO AFÁN PARTICULARISTA Y DOMINANTE DE SU FEUDAL Y ANQUILOSADO DUEÑO. EL RICO CAMPESINO LEVANTA EL MONUMENTO RELIGIOSO, QUE ES EL SÍMBOLO DE SU FUERZA DE SU POTENCIA ECONÓMICA, DE SU INDEPENDENCIA Y LIBERTAD QUE YA NO LE QUITARÁ NADIE. PERO EN ESTE FENÓMENO DEL ALZAMIENTO RURAL CON LA BANDERA DE LA ARQUITECTURA TRIUNFA PLENAMENTE Y NO SABEMOS POR QUÉ MILAGRO PRODUCE UNA OBRA DE ARTE.

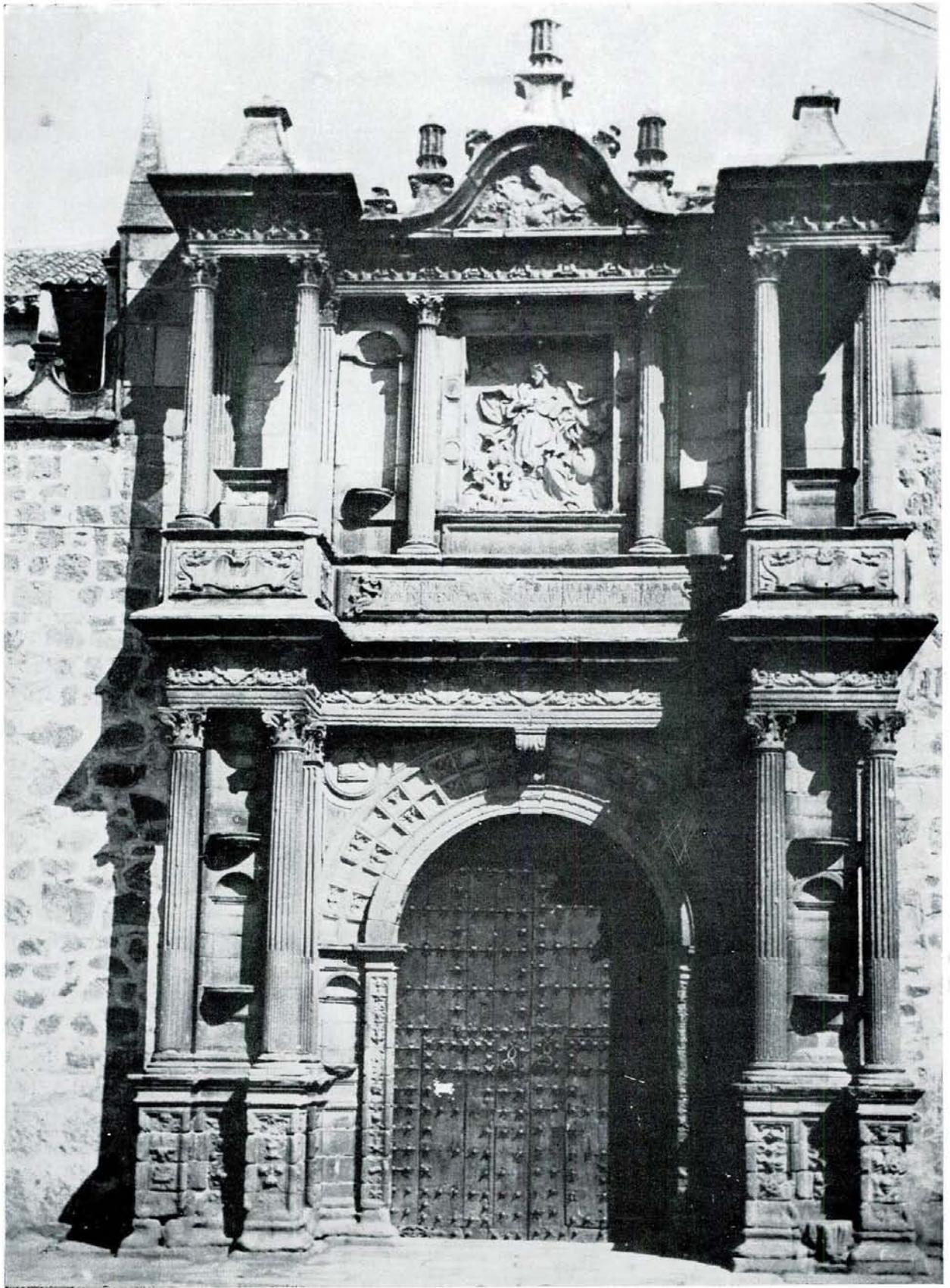
LA "CATEDRAL DEL VALLE" COMO SE LE LLAMA, PRONTO ENCONTRÓ, AUN SIN TERMINAR LA TRAZA GÓTICA DE SU PRESBITERIO, EL FLUJO RENACENTISTA, IMPERIAL, EUROPEO DEL I CARLOS. ¿QUIÉN ERA ESTE ARTÍFICE, ESTE MAGNÍFICO ARQUITECTO, ESTE CARBAJAL, CLÉRIGO, CUYO NOMBRE MERECE ESTAR TRIUNFAL, ALLÍ DONDE ESTÁ, EN EL FRONTÍS DE LA PRINCIPAL FACHADA? CARBAJAL "OBRERO DE LA FÁBRICA", DE 1529 A 1571. ES EL PRODUCTOR DE ESTE FENÓMENO RARO EN LA SIERRA DE ADELANTARSE A LOS TIEMPOS. EL TRANSFORMA LA MOLE DEL GRANITO TAN DELICADAMENTE QUE NO HAY PEGAMENTO, NI LAPUSUS, SINO UNIDAD PLÁSTICA. TORRE, FRONTÍS, SACRISTÍA, SE SUPERPONEN A LA ESPLÉDIDA NAVE, CUYOS NERVIOS SON DE GEOLOGÍA PURA, COMO LA TIERRA SOBRE LA QUE SE ASIENTA. LA IMPRESIÓN DE ESTA IGLESIA ES NETA, TAJANTE, DE MOLDEO ESCULTÓRICO POR UN ARQUITECTO DE GENIO QUE NO FUÉ SIDUO ESTE CLÉRIGO CARBAJAL Y ESTE OTRO ALONSO, QUE CONCEBIMOS NO YA CON LA CALIFICACIÓN DE PLATERESCO —SINO MÍRESE, VÉASE LAS FOTOGRAFÍAS— COMO EL BARROCO HISPÁNICO DE GRAN ESTILO, ANTICIPO DEL FILIPESCO Y HERRERIANO, DULCIFICADOS POR LOS AIRES VÉNETOS DEL SANSOVINO.



"OBRERO ALONSO PEREZ DE ESTA FABRICA" REZA LA CARTELA ENTRE LOS ESCUDOS DE LOS ZÚÑIGA Y SOTOMAYORES. LA SACRISTÍA EN SU EXTERIOR, FECUNDA Y COMPLETA LA BELLEZA TOTAL DE LA FACHADA Y AUN DE LA PLAZA; LAS TRES VENTANAS JUEGAN CON SU ROBUSTA, ESCUETA, DECORACIÓN TÍPICA DEL RENACIMIENTO, MIENTRAS LA DOMADA ESTRUCTURA DEL GÓTICO, APARECE POR DEBAJO COMO PEGADA AL CUERPO PRIMERAMENTE CONSTRUÍDO DE LA GRANÍTICA IGLESIA. COMO ESTE GÓTICO QUE ACABA, LOS ESCUDOS DE SEÑORES DE BELALCÁZAR SON PUROS SÍMBOLOS DE LA TERMINADA EDAD MEDIA Y SU OJADA ESTAMPA FEUDAL QUE EN CÓRDOBA FUÉ PURA BANDERÍA FAMILIAR, TERMINADA "MANU MILITARI" POR FERNANDO DE ARAGÓN Y CARLOS DE AUSTRIA. LA BELLÍSIMA TRANSICIÓN ARQUITECTÓNICA QUE COMIENZA CON EL LLAMADO "ESTILO ISABEL" APENAS LLEGA A CÓRDOBA, PORQUE APARTE UNAS POCAS CONSTRUCCIONES, EL PLATERESCO HACE REFORMAS, QUE SE ADOSAN COMO ÉSTA, BIEN AL GÓTICO, BIEN AL MUDEJADISMO AUTÓCTONO, SIN CONCEBIRSE NUNCA EDIFICIOS DE ÚNICA TRAZA. PERO HAY QUE DECIR EN SU HONOR QUE ÉL REPRESENTA LA RECIEDUMBRE Y VIRILIDAD ESPAÑOLA, EN LA QUE RESUCITA LA TRADICIÓN DE UNA GRAN INTELLECTUALIDAD MOZÁRABE, CORDOBEÑA EN SU ORIGEN, CLAVE DEL HUMANISMO HISPÁNICO DEL

XVI. COMO DIJIMOS LOS CREADORES DE ESTE SAN JUAN DE TRES ÉPOCAS —UN SIGLO DE TIEMPO— PERTENECEN A ESA GENEALOGÍA SIN ESCUDOS DEL HUMASISMO INTERNACIONAL —UNA INTERNACIONAL A LA CULTURA— QUE FUÉ DIVIDIDA POR EL AUGE POLÍTICO DE LA NACIONALIDAD Y PODRIDA POR EL FENÓMENO ANACRÓNICO DE UN ESCOLASTICISMO, APOYADO HASTA EL SIGLO XX POR LA COERCIÓN Y LA GENUFLECCIÓN AL DISPARATE. PERO MÁS DIFÍCIL DE SER COGIDO INFRANGANTI LA HEREGÍA ARQUITECTÓNICA Y ARTÍSTICA VIVE GLORIOSAMENTE NUESTRO BARROCO HASTA NUEVO EN EL XVIII AHOGADA EN LA PODREDUMBRE GENERAL DEL ESPÍRITU Y LA CONCIENCIA ESPAÑOLA DEL SIGLO LAS LUCES.

CÓRDOBA NO FUÉ UNA EXCEPCIÓN EN ESTE SUCEDER Y ES LEGÍTIMO REALIZAR AQUELLAS CREACIONES QUE ROMPIERON LA REGLA GENERAL. EL MONUMENTO NO HACE MÁS QUE MATERIALIZAR EL ESPÍRITU, ESA ALTURA CREADORA, QUE VEMOS AQUÍ LIMPIA, EN EL DURO REPECIMEN DEL GRANITO SERRANO. LA LLAMADA "CATEDRAL DEL VALLE" ES UNA JOYA, QUE LA PROVINCIA ENTERA DE CÓRDOBA PUEDE CONSIDERAR COMO UN SÍMBOLO DE LA FUERZA CREADORA Y LA INFLUENCIA DE LOS CORDOBESES QUE HUBO...



EL CUERPO CENTRAL DE LA PORTADA, COMPOSICIÓN ESTUPENDA DE DOS PISOS, MUESTRA LA ESTRUCTURA DEL CÁNON CLÁSICO, EN SUS DOBLES ANTEPECHOS DE LAS COLUMNATAS JÓNICAS. SIN EMBARGO, LA DIFERENCIA ENTRE LOS DOS CUERPOS MUESTRA ESE FENÓMENO DE RÁPIDA EVOLUCIÓN DE LA FUERZA DEL PLATERESCO PURO, QUE CONSERVA LA ORNAMENTACIÓN DEL ÚLTIMO GÓTICO, "TRADUCIDA" AL NUEVO ESTILO LA LIGEREZA Y MOVIMIENTO DEL PISO SUPERIOR. EN ÉSTE LOS ALTOS RELIEVES ESCULTÓRICOS DE UN DINAMISMO NO CLÁSICO, SE UNEN A LAS CURVAS QUE CORONAN FRISOS Y ENTABLAMENTOS. PARECE COMO SI SE HUBIERA MODIFICADO, EN EL TIEMPO TRANSCURRIDO DEL PROYECTO A LA EJECUCIÓN, LA ESTRUCTURA ORNAMENTAL CON-

FORME AL MOVIMIENTO Y LA INQUIETUD PLÁSTICA DEL BARROCO NACIENTE.

EN LA GRAN CARTELA, SU LECTURA "ESTA OBRA SE COMENZO EL AÑO 1529 Y SE ACABO EN 1571 SIENDO OBRERO CARBAJAL, CLERIGO" NOS DA EL TIEMPO Y SOBRE TODO EL ESPÍRITU DE LA ÉPOCA. CARLOS Y FRANCISCO I. TIZIANO, ARETINO RABELAIS, MIGUEL ANGEL, CELLINI, BERRUGUETE, PALLADIO, TINTORETTO. ES LA MISMA GRADACIÓN HACIA LA FAÚSTICA VENECIANA DE LOS COLORES, LAS SOMBRAS Y EL MOVIMIENTO. HACIA ARRIBA DEL FRONTISPICIO SE ABRE UN CICLO ESCULTÓRICO NUEVO EN EL ALTO RELIEVE CENTRAL. PUNTO ÁLGIDO DE CONCENTRACIÓN DEL CÁNON Y MERECEDOR DE UNA MÁS EXTENSA CONSIDERACIÓN.



HE AQUÍ UNA "MASTERPIECE" DE COMPOSICIÓN, RIQUEZA ESTRUCTURAL Y ARMONÍA CREADORA. CUANDO TODAVIA LOS RESABOS DEL MEDIOEVO ESTÁN VIVOS, COMO OBSERVAMOS EN EL RESTO DE LA IGLESIA, ESTE CUERPO SUPERIOR PERTENECE A UNA MINORÍA ESPAÑOLA DE ARQUITECTOS DE PRIMERA FILA —HERRERA, VANDELVIRA— Y SE SITÚA EN LA LÍNEA DE LAS CATEDRALES QUE ABANDONARON EL VIEJO ESTILO EVOLUCIONANDO HACIA EL SIGLO XVII DENTRO DEL "CINQUECENTO" VEMOS INCLUSO EN EL DESCONOCIDO, PERO MAGNÍFICO ESCULTOR DEL ALTORRELIEVE, LA LÍNEA TRIUNFAL DEL MANIRISMO, Y COMO EL ESTATISMO DE LOS PLIEGUES GÓTICOS, SE HA PERDIDO COMPLETAMENTE EN TEMPESTUOSA IRRUPCIÓN DE AURA MOVIDA Y SUPÉRFLUA, SÍMBOLO DEL LUJOSO Y EXUBERANTE ESPÍRITU DEL BARROCO TRIUNFAL.

SERÍA INTERESANTE EL ESTUDIO DE ESTA OBRA ESCULTÓRICA QUE DE TANTA CATEGORÍA COMO LA ARQUITECTURA, PARECE YA DEL ÚLTIMO TERCIO DEL XVI Y POSIBLEMENTE DE ENTRADO YA EL OTRO SIGLO. Y NOS FIGURAMOS QUE LOS PEDESTALES Y HORNACINAS HOY VACÍOS DEBIERON PROYECTARSE PARA DIEZ O MÁS FIGURAS ESCULTÓRICAS, QUE ENCARGADAS DESPUÉS DE 1571, ACASO QUEDEN EN LA OBRA DE ALGÚN CÉLEBRE ESCULTOR HISPÁNICO. SI CONSIDERAMOS QUE LA PORTADA CON SUS DOS CUERPOS Y SU ALTORRELIEVE CENTRAL ES YA UNA OBRA VIVA, ¿QUÉ SERÍA ELLA CON ESCULTURAS DE LA MISMA MANO GENIAL?

CORDOBA EN MADRID

MARÍA LUISA LÓPEZ FERNÁNDEZ

CORDOBESA, DOCTORADA EN FILOSOFÍA Y LETRAS (SECCION DE FILOLOGIA ROMANICA), COLABORADORA DEL INSTITUTO "MIGUEL DE CERVANTES" DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS.

BECADA POR LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA ASISTIRA AL XII CONGRESO INTERNACIONAL DE LINGÜISTICA Y FILOLOGIA ROMANICAS, QUE SE CELEBRARA EN BUCAREST (RUMANIA).

PROFESORA EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID, HA SIDO NOMBRADA RECIENTEMENTE PROFESORA DE FONETICA DE LA ESCUELA DE ARTE DRAMATICO DE LA CAPITAL DE ESPAÑA.

Por Octavio DIAZ-PINES
De la Real Academia de Córdoba

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cuya tutela acoge los más diversos campos de la investigación y la cultura, tiene una configuración estructural específica. Formada por los ocho Patronatos integrados en dos divisiones: Humanidades y Ciencias. Además de un Patronato de Investigación Científica y Técnica, el "Juan de la Cierva", dedicado a la investigación, fundamentalmente, aplicada.

Dicho organismo, abierto a la geografía patria, tiene en Madrid sus centros rectores, amén de Institutos y grupos de investigación dedifinidos. Sin que por ello, en radial extensión que acerca las cuatro esquinas de la patria, pierda carácter de promoción nacional y universalista sus altos fines, que son reconocidos y estimados más allá de nuestras fronteras.

Al final de la calle Serrano, antes de desembocar en la Plaza de la República Argentina, la ciudad de la investigación, intuida históricamente por el general Primo de Rivera, delimita y configura un moderno enclave del Madrid de hoy. Ahora, dentro del casco urbano más antañón, cerca de las Cortes, en la calle Duque de Medinaceli, en su número 4, también encontramos partes frondosas del total árbol luliano, símbolo perenne de la cultura hispana.

Hemos ido, sorteando la lluvia y el bostezo de las máquinas empeñadas en abrir cauces al tráfigo canalizado,



MARÍA LUISA LÓPEZ FERNÁNDEZ

hasta el punto de trabajo de una españolita que, nacida en un pueblo de la provincia de Córdoba, haría dudar al hombre Gustavo Le Bon cuando empuñaba su pluma *multiplañetaria* en dogmatizar sobre el destino de la mujer a la que consideraba "confusamente razonadora", entre otras *lindezas*.

¿Qué hace nuestra paisana, dónde y en qué pasa su jornada? Nosotros nos trazamos un curioso cuestionario para sometérselo a su consideración (sin duda dejados llevar por la influencia cercana de un Curso de Sociología que estamos preparando en estas calendas), más no contábamos con la protagonista, de carne y hueso, que nos ahorraría cualquier *apriorismo* con la rotundidad de su presencia, disposición, inteligencia y, ¡cómo no!, relaciones humanas.

Y lo que en principio fuera una entrevista de oficio, acabó siendo una conversación al filo de la más pura transparencia.

NOTICIA BIOGRAFICA

María Luisa López Fernández, menuda, ágil, vivísima y gentil, nos ofrece, en pocas palabras, su ficha personal: "Nací en Villanueva del Rey. A los 12 años comencé el bachillerato bajo la dirección de don Fernando Ramírez Rame, maestro nacional de mi pueblo, a quien debo mucho en mis primeros pasos. Realicé el bachillerato elemental, como alumna libre, en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba. Ingresé interna en el Colegio Hispanofrancés de la Sagrada Familia de aquella ciudad, donde estudié el bachillerato superior. Tras un año de paso —pre-universitario— por el Instituto de Córdoba, ingresé en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla, hasta finalizar los dos años de comunes. Al no existir, en aquella época, posibilidad de seguir en Sevilla la especialidad de Románicas, me trasladé a Madrid. Aquí me licencié. En el año 1964 ingresé en el Instituto "Miguel de Cervantes" del Con-

sejo Superior de Investigaciones Científicas, en calidad de becaria, primero del Patronato de Igualdad de Oportunidades, después del Patronato Menéndez Pelayo del citado Consejo. Gracias a esta oportunidad pude seguir un Curso de Doctorado en la Universidad y realizar mi Tesis Doctoral titulada "Aportación al estudio de la preposición en el español moderno", en la que me ocupé de los numerosos problemas que ofrece todo sistema de relación y, concretamente, los que se plantean en el español actual". (El enfoque estructuralista del tema —hemos podido enterarnos nosotros mismos— ha recibido elogios de renombrados profesores). El día 1 del pasado febrero defendida la Tesis en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, con la máxima calificación: *Sobresaliente cum laude*. Todos los miembros del Tribunal creyeron conveniente, por su interés, la publicación del trabajo. Actualmente ha sido admitida a la convocatoria del premio "Menéndez Pelayo" del C.S.I.C. cuyo fallo se verificará en breve plazo.

María Luisa, desde el año 1964 ha trabajado en la Facultad de Filosofía y Letras como profesora ayudante de clases prácticas de Fonética, en primer año de estudios comunes y, como profesora también, en los Cursos de Extranjeros y en el del Programa de la Universidad de Georgetown en Madrid. Recientemente ha sido elegida profesora de Fonética en la Escuela de Arte Dramático de Madrid. Continuando de becaria en el Departamento de Fonética del Instituto "Miguel de Cervantes".

PROYECTO A CORTO Y LARGO PLAZO

En la tarde que se alarga, como uno de esos chicles que esconde cualquier niño precipitadamente, hemos creído ver como una invitación a seguir cambiando impresiones. Suena el ascensor, que es como una jaula que juega



La joven doctora cordobesa es interrumpida por el fotógrafo en su afanoso estudio.

a colgarse y descolgarse por entre cables engrasados. En la habitación donde hablamos armarios repletos guardan al estudioso de turno. Margarita, esa amiga que conocimos en nuestras horas de Boletines Bibliográficos y tareas profesionales y que además, hizo posible la entrevista que narro, atiende, se afana, diligentemente, como dándonos a entender que el tiempo es una cuenta corriente sin terminar del todo. Y así, volvemos, siempre celosos de nuestro cometido



Sala de Lectura de la Biblioteca General. — Edificio Central

a continuar nuestro agradable periplo circunstancial.

Y recordamos, sin saber cómo ni por qué, al maestro Ortega que nos decía: "El ser femenino florece sólo en regiones de cálida temperatura". A la vez que, metidos a regentar citar oportunas, nos atrevemos a poner un poco más de la cosecha de otro, este es Georg Simmel, acabando por redondear el borde erudito: "Por eso, dijérese con más justicia que la mujer es propiamente el "ser humano" puesto que mantiene su substancia en los límites de la humanidad, mientras que el hombre es "mitad bestia, mitad ángel".

Nos tranquilizamos (Dios sabrá por qué), a la vez que volvemos a concretar y a saber qué es lo que María Luisa tiene proyectado ahora mismo: —"Mi proyecto más inmediato —nos aclara, amable y pacientemente— es la asistencia al "XII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas" que tendrá lugar en Bucarest (Rumanía) del 15 al 20 de abril próximo, en el cual participaré con una comunicación titulada "Algunos aspectos en el estudio de las proposiciones", que será publicada en las Actas del Congreso. Debido a la brevedad de tiempo —nos aclara, con gesto muy de la alta responsabilidad del caso— de que disponemos en las sesiones del Congreso, no he podido desarrollar más que los puntos fundamentales que ofrece nuestro sistema español de proposiciones: su delimitación en relación con las partes de la oración, qué aspectos debe abarcar un estudio moderno de las proposiciones, semántica de la proposición, etc."



Sede Central del Consejo



Vestibulo del Edificio Central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

He sentido no ser un especialista, un compañero de la doctora, para tomar en su justo significado el alcance de lo que me ha dicho. No obstante he sentido una grata satisfacción y un muy sincero orgullo por ser yo el portavoz, y *medio paisano*, escucha de sus palabras y *escribano* fiel de cuanto me va dictando.

—“Quiero hacer constar —mi pluma sigue trasladando al papel lo que mi entrevistada dice— públicamente que esta posibilidad de asistir al Congreso ha sido debida a dos grandes ayudas: 1.ª Al Comité Organizador del Congreso, y, especialmente a su presidente, el Prof. Iorgu Iordan, que me ha ofrecido, junto con la invitación oficial, estancia gratuita en Rumanía. Al Prof. Iordan tuve oportunidad de conocerlo en el “XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas”, en el que formé parte del Comité Organizador. El profesor Iordan es un gran amante de España y, muy particularmente, de Córdoba, según me manifestó en conversación que sostuvimos durante su estancia en Madrid.

“La segunda ayuda, oportuna y generosa, ha sido de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, que con el envío de 15.000 pesetas colma todos mis deseos. Ha sido extraordinaria mi alegría, por la rápida y pronta contestación a mi pregunta. Agradezco sinceramente, como intelectual y cordobesa, el interés demostrado ante mi problema y esa disposición abierta hacia los temas culturales que todos han sido capaces de asumir en este caso... Diga Vd. mismo cómo me siento y cuál es mi estado de ánimo... Gracias...!”

En este año, la doctora López Fernández, trabaja en la elaboración de un *diccionario de términos fonético-fonológicos*; redacción de un artículo sobre “Sistema de oposiciones preposicionales del español” para la Revista de Filología Española; colaboración con reseñas en las Revistas de *Filología Española*, *Dialectología y Tradiciones Populares*, *Literatura*, etc.; participación en el *Proyecto del habla de las grandes ciudades*, que comenzó en abril bajo la dirección del Prof. Antonio Quilis, director del Departamento de Fonética, del C.S.I.C. Se trata de un trabajo internacional para estudiar el habla de Madrid y la de las principales ciudades de Hispanoamérica. Prepara, además, con ilusión y con decidida voluntad de triunfo, oposiciones a cátedra de Lengua y Literatura de Institutos de Enseñanza Media. Y, a largo plazo, piensa en la Universidad. Allí está su meta. Allí le aguarda, si Dios le ayuda, una larga y fructífera, así creemos y esperamos, labor.

MUJER, UNIVERSITARIA Y ACTUAL

—¿Cuál es su visión personal de la mujer en la sociedad y en la Universidad? —le preguntamos.

—“La mujer puede desarrollar en la Universidad una labor igual, tan digna, a la del hombre. Evidentemente el rendimiento intelectual de la mujer es todavía discutido. En otras actividades se ha podido comprobar una equiparación, sin diferencias, entre hombre y mujer. En la Universidad, concretamente en la española, no recordamos que haya habido ninguna gran figura femenina. Pero ya se van destacando algunas mujeres, en diversos campos... En España, la incorporación de la mujer a la vida social se ha realizado con bastante retraso en comparación con los países europeos y americanos. No voy a discutir aquí si ésto

es bueno o malo. No obstante, pienso que este retraso, si bien puede haber sido beneficioso en algunos aspectos, por ejemplo en la conservación de la unidad de la familia española, reconocida y alabada continuamente por los jóvenes de otras tierras. También, es cierto, que ha contribuido a que la mujer se desarrolle menos, intelectualmente. Creo que, algunas mujeres españolas, si no han conseguido una meta más alta no ha sido por incapacidad, sino porque al estar relegadas intelectualmente a segundo plano, no se les ha ocurrido ni siquiera luchar por algo que, a su modo de ver, no estaba reservado para ellas. En otros casos, si no se le ha aceptado ha sido porque se le miraba con cierta desconfianza. A mi modo de ver, la incorporación de la mujer en los diversos trabajos es fundamental para ella. La mujer no está hecha por naturaleza para estar todo el día cuidando de la casa, como se ha venido afirmando tradicionalmente. Un amplio campo de actividades pueden ser perfectamente compatible con sus cualidades de mujer”

“En cuanto a la mujer como parte integrante de la Universidad, de la *familia estudiante*, hay que partir de una situación de amplia panorámica y no ceñirse a parcelas reducidas. Una universitaria no puede pensar sólo en un frasco de éter, en Góngora o Picasso. Tiene que poseer una actitud que yo llamaría o bautizaría como “universal”, abierta a cualquier novedad y a todo lo que suponga inquietud y progreso”.

“Para llegar a la Universidad la mujer —me parece— debe contar, en principio, con una verdadera ilusión; ilusión muy intensa por el camino que eligió, por la carrera escogida. Creo que la ilusión debe ser una constante a partir del momento en que se inicie una carrera, y no debe disminuir, nunca; después, con la dedicación (docencia, investigación, laboratorio, etc.) ha de fortalecerse aún más. Es lo que, en términos concluyentes, conocemos por VOCACION, profunda, honda, sin falsos espejismos. Algo que marcará nuestra vida mientras seamos fieles a nuestra propia esencia”.

“Yo le añadiría que me gusta la investigación, por igual que la enseñanza. Que estimo que un buen profesor *maestro*, no olvida, *no puede*, la investigación. Siendo doctora en la Sección de Filología Románica, tengo muchísimo interés por los problemas de la Literatura, pero mi vocación es, fundamentalmente, la Lingüística. El desarrollo alcanzado por esta disciplina en los últimos años, ha abierto un horizonte de posibilidades y estudios realmente magníficos...”

Continuaba sonando en mis oídos la voz de María Luisa. Y recordaba aquellos tiempos, no tan lejanos, en que hablar de la mujer universitaria, estudiante de carrera, tenía como un cierto tufillo de cosa maléfica, revolucionaria y extravagante. Hoy, gracias a Dios, se hace corriente, familiar y hasta gozoso, oír las, verlas, sentir las, dentro de los laboratorios, en la cátedra, en puestos de responsabilidad. En paridad con el hombre, que “no es la mujer de distinta naturaleza y sí muy capaz y bien conformada para estudios y ejercicios de inteligencia...”

Y me sonreía complacido. Porque pensaba en mi casa, en mis dos hijos (chica y chico) que podía soñar cómo dos de esos brotes, iguales y prometedores, que el mundo ha de amparar para su mejor destino.

Acuerdos DEL PLENO

EXTRACTO DE LOS MAS IMPORTANTES DESDE 31 DE ENERO HASTA EL 30 DE MARZO DE 1968

SESION DE 31 DE ENERO

—Quedó enterada de los escritos del Delegado de Hacienda sancionando el Presupuesto Especial del Servicio de Recaudación de Contribuciones y prestando conformidad a la prórroga del Presupuesto Ordinario del ejercicio de 1967 para el de 1968.

—Acordó prestar su conformidad al proyecto de iluminación de la Avenida del Gran Capitán en Adamuz, que se financiará con el importe del premio de embellecimiento de pueblos de esta provincia otorgado por la Diputación a dicha localidad.

—Aprobar moción del Ilmo. señor Presidente en relación con abastecimiento de aguas a diferentes pueblos de la provincia.

—Quedó enterada de varias sentencias dictadas por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Excm. Audiencia Territorial de Sevilla.

—Ratificó decretos dictados por la Presidencia ordenando se persone la Diputación en reclamaciones formuladas ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial.

—Acordó aprobar varios expedientes de actualización de pensiones.

—Acordó adjudicar una beca de Médico residente en el Hospital Psiquiátrico a don Rafael González Palacios.

—Acordó la transformación de plazas de oficiales técnicos en oficiales de contabilidad con título de profesor mercantil.

—Acordó aprobar bases para convocatoria de una plaza de Auxiliar Administrativo y contratar servicios auxiliares con carácter temporal.

—Acordó reconocer servicios interinos, solamente a efectos de quinquenios, a varios funcionarios.

—Acordó aprobar proyecto de instalación de una planta de tratamiento de aguas residuales en el nuevo Hospital Psiquiátrico, así como el proyecto de ampliación de residencia de Hermanas en el mismo Centro.

—Acordó aprobar varios proyectos de instalaciones menores en el nuevo Hospital General.

—Acordó aprobar proyectos de obras de albañilería y de pintura para instalación de la Diputación en el edificio de la Merced.

—Acordó aprobar los proyectos de abastecimientos de aguas a Montoro y Villafranca y las obras de reparación de la cubierta del mercado de abastos en Luque.

—Acordó otorgar subvención para prospecciones de agua en Torrecampo y Pozoblanco.

—Acordó la inversión, de conformidad con el expediente respectivo, de remanentes habidos por baja en obras de cooperación.

—Acordó aprobar la regulación y organización de los servicios provinciales contra incendios.

—Acordó facultar al Ilmo. señor Presidente para que lleve a cabo el concierto con la Dirección General de Ganadería para expansión, fomento y mejora de la Ganadería provincial.

—Acordó aprobar proyectos de alcantarillado general en varios pueblos de la provincia.

—Acordó aprobar el 51 por 100, sin perjuicio de la imposición de contribuciones especiales para la realización de las obras en los caminos vecinales "De Conquista" "Del Arenal", "De Montilla a Montalbán" y "Del Alcaparro"

—Aprobó la liquidación del presupuesto ordinario y especial de contribuciones del ejercicio de 1967.

Previa especial declaración de urgencia, acordó:

—Adherirse a la petición de la Asociación de la Prensa solicitando la Gran Cruz de Beneficencia para el doctor don Enrique Luque Ruiz.

—Que se comunique al Excmo. señor Gobernador Civil que la modificación de la Ordenanza en la tarifa correspondiente por utilización de maquinaria, no contiene elevación alguna, sino exclusivamente la inclusión de maquinaria adquirida con posterioridad.

—Dejar sin efecto la tarifa aprobada para la percepción de servicios procedentes del Boletín Oficial e Imprenta Provincial.

—Declarar desierto el concurso convocado para adquisición de víveres y combustibles con destino a los Centros Sanitarios y Docentes Provinciales en 1968, facultando a la Presidencia para la adquisición de los artículos a que se refiere este concurso, mediante concierto directo.

SESION DE 28 DE FEBRERO

—Hacer constar en acta su satisfacción con motivo de haberse cumplido el IV año de su brillante y eficaz mandato de la provincia, el Excmo. señor don Prudencio Landín Carrasco, como Gobernador Civil de la misma.

—Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 31 de enero próximo pasado.

—Acordó prestar su conformidad a las resoluciones de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local en expedientes de discriminación de pensiones.

—Acordó la jubilación forzosa por edad de don Manuel Marín López, Capataz Caminero, así como la baja en el servicio activo del Practicante don Miguel Sánchez Castro.

—Quedó enterada de la resolución del Tribunal Económico-Administrativo Provincial por las que se estiman las reclamaciones interpuestas por doña Concepción Gamero Hidalgo y don José Blanco Osuna, contra acuerdos de cuotas por obras del Plan General de las campiñas de Córdoba y Santaella.

—Acordó aprobar propuesta de la Presidencia para efectuar estudios de organización, funcionamiento y régimen económico del Centro de Fomento Pecuario.

—Acordó aprobar proyectos de obras menores en el nuevo Hospital General.

—Acordó aprobar proyecto de obras de instalación de aire acondicionado en el edificio del antiguo Colegio de la Merced para adaptación a Palacio Provincial.

—Acordó aprobar los proyectos de obras en los caminos vecinales "Del Arenal", "De Montilla a Montalbán" y "Del Alcaparro".

—Acordó aprobar los proyectos de obras de cooperación complementarios de alcantarillado en Dos Torres e Hinojosa del Duque, Sector Calvario.

—Acordó que se convoque la subasta de las obras de los caminos vecinales "Ermita de la Esperanza", de Cabra y de "Villaralto".

—Acordó adjudicar a la Empresa Gabriel Rincón la electrificación de los Llanos del Espinar, en Castro del Río.

—Acordó adjudicar a la Empresa Zardoya, S. A. la instalación de ascensores en el nuevo Hospital General.

—Acordó ratificar decreto de la Presidencia sobre reclamación formulada contra el Plan Parcial de Reforma Interior de la Plaza de Colón y Avenida del Obispo Pérez Muñoz.

—Quedó enterada de las gestiones realizadas en diversos Organismos, de interés para la provincia, por el ilustrísimo señor Presidente con motivo de su reciente viaje a Madrid.

—Acordó aprobar suplemento por transferencia de partidas en el presupuesto ordinario de Gastos, así como suplemento por transferencias del presupuesto ordinario a los extraordinarios de construcción de los Hospitales General y Psiquiátrico y del Centro de Fomento Pecuario.

—Quedó enterada de que la Comisión Delegada de Asuntos Económicos ha aprobado la primera parte del Plan Provincial para obras y servicios para 1968 que comprende obras en varios caminos vecinales.

—Previo especial declaración de urgencia, acordó:

Aprobar el proyecto de construcción de seis viviendas en el Centro de Fomento Pecuario.

—Aprobar el proyecto de cerramiento del Centro de Fomento Pecuario, redactado por el Arquitecto Provincial señor La Hoz.

—Aprobar el proyecto de construcción de un puente sobre el río Guadiato en el camino vecinal de "Trasierra".

—Quedó enterada del oficio de la Mutualidad Nacional de Previsión en relación con el expediente de jubilación de don José María Padilla Jiménez.

SESION DEL DIA 30 DE MARZO

—Acordó hacer constar en acta su agradecimiento y felicitación al Excmo. señor Ministro de Obras Públicas con motivo de haberse anunciado la subasta para la rea-

lización de las obras en la carretera general Madrid-Cádiz. Asimismo se acordó que constara en acta el agradecimiento al Excmo. señor Ministro de Información y Turismo con motivo de haber accedido a la solicitud de esta Corporación ordenando la inclusión en el Registro de Denominaciones Geotúricas de la de "Serranía de Córdoba".

—Acordó adherirse al proyecto "variante en las intermediaciones de Córdoba", para la supresión del puente sobre el arroyo de Pedroche y varios pasos a nivel.

—Acordó hacer constar en acta su sentimiento por el fallecimiento del que fue Delegado Provincial del Ministerio de Industria, don Guillermo Briz Moreno.

—Acordó felicitar al Subjefe Provincial del Movimiento, don Antonio Saravia, con motivo de su nombramiento de hijo adoptivo de Monturque.

—Aprobar moción del Ilmo. señor Presidente sobre inversión de créditos incluidos en la partida de indeterminados del Capítulo VII del presupuesto ordinario y referente al abono de horas extraordinarias a funcionarios.

—Quedó enterada de resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Provincial.

—Acordó aprobar expediente relativo a convenios a celebrar con personal para distintos servicios.

—Aprobar las bases para adjudicación de becas de Médicos residentes en el Hospital Provincial.

—Aprobar las bases para la provisión mediante concurso de la plaza de Oficial Mayor de la Corporación y nombrar, con carácter interino, para el desempeño de la misma, a don Pedro González Laguna, Oficial de la Escala Técnica.

—Acordó ratificar decreto de la Presidencia en relación con nombramiento de diverso personal interino.

—Acordó reconocimiento de servicios a efectos de quinquenios a un funcionario.

—Acordó aprobar los Estatutos del Organismo de Gestión de los Servicios Sanitarios Provinciales.

—Acordó aprobar el Plan de Cooperación a los Servicios Municipales para el bienio 68-69.

—Acordó aprobar varias propuestas de la Comisión de Obras referentes a caminos vecinales.

—Acordó la adjudicación definitiva de varias obras, mediante subasta pública.

—Acordó aprobar acta de precios contradictorios en el camino vecinal "De las Huertas de Espejo".

—Acordó aprobar proyectos de instalaciones eléctricas en el edificio de la Merced para adaptación a Palacio Provincial.

—Acordó aprobar proyectos de cerramiento y acera y bancos de patio en el nuevo Hospital Psiquiátrico.

—Quedó enterada del acuerdo del Ayuntamiento de Montilla sobre aportación a obras de caminos vecinales.

—Acordó exceptuar de subasta y concurso, aprobando las bases, para la adquisición de ropas de cama, géneros de vestuario y calzado con destino a los Establecimientos Sanitarios y Docentes en 1968.

—Acordó aprobar el presupuesto para el ejercicio de 1968 del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas

—Acordó aprobar expedientes de fallidos en el arbitrio sobre rodaje.

—Acordó aprobar moción del Ilmo. señor Presidente relativa a apartura de cuenta en Entidades Bancarias a plazo de un año.

—A preguntas del Diputado señor Fresco sobre situación del proyecto de construcción de mil viviendas en terrenos de la Huerta Figueroa, por la Constructora Benéfica de la Caja Provincial de Ahorros, se acordó encomendar al Procurador en Cortes la gestión a fin de conseguir la rápida aprobación del proyecto.



Cubrió aguas el nuevo Hospital General

Lo que, durante tantos años parecía una utopía, se ha convertido en tangible realidad. El nuevo Hospital General, ubicado en el Parque "Cruz Conde", obra meritísima de la Diputación, ya cubrió aguas. En un tiempo record —menos de ocho meses— se levantó su gigantesca estructura y la bandera de España quedó izada en la cúspide del edificio, pregonando a los cuatro vientos la verdad de una incansable labor corporativa en pos del engrandecimiento de Córdoba.

El grabado recoge el momento en que el Presidente de la Diputación Provincial, don Pascual Calderón Ostos eleva sobre el mástil la enseña de la Patria, simbolismo con el que culmina la primera fase de tan extraordinaria realización.





- La grandiosidad del nuevo Hospital General, de esbelta arquitectura, queda bien reflejada en el grabado.
- El Presidente de la Diputación Provincial, don Pascual Calderón Ostos conversa con el Presidente del Consejo de Administración de la empresa constructora "Goysa", don Eladio Goyzueta de Saso, Marqués de Valdeprado, en presencia de don Antonio Cruz Conde y Conde, a quien se debe la iniciativa de la importante obra, durante el tiempo en que asumió el mando de la Corporación.
- Don Pascual Calderón Ostos y don Eladio Goyzueta, junto a los arquitectos señores La Hoz y Olivares, autores del proyecto, momentos después de ser izada la bandera de España en el nuevo Hospital General.





Con motivo de haber cubierto aguas el nuevo Hospital General, la empresa constructora "Goysa" convocó a los informadores locales, quienes recibieron completa información de las características del edificio por parte de don Rafael de La Hoz, uno de los arquitectos autores del proyecto. Acompañados del Presidente de la Diputación y del Marqués de Valdeprado recorrieron todas las dependencias.

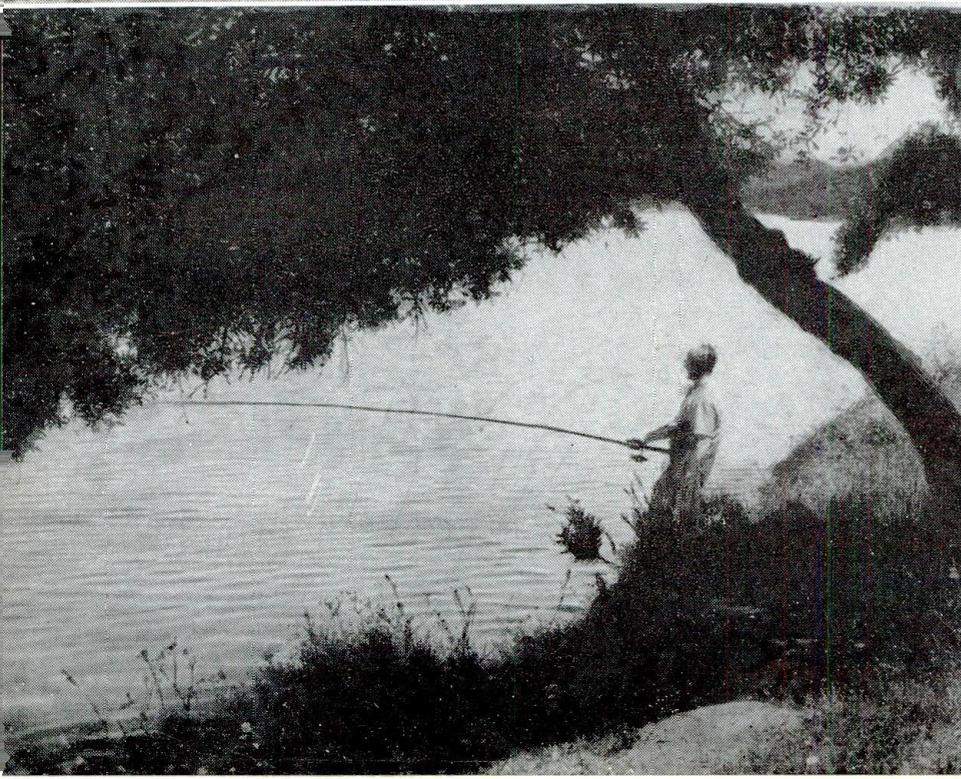
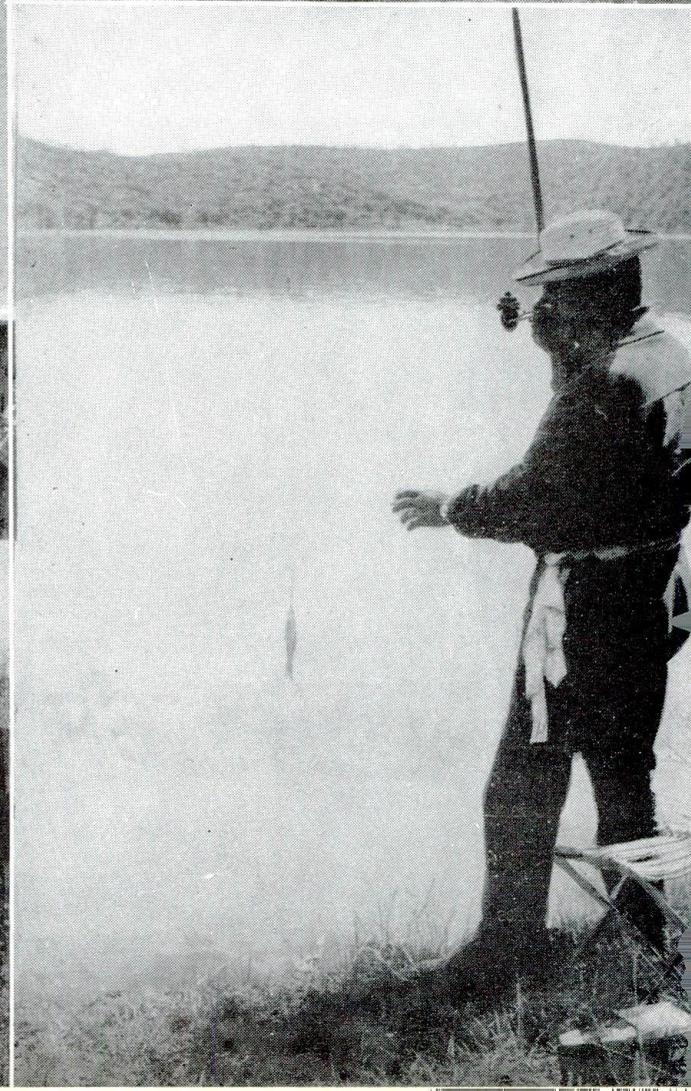


Posteriormente, el Secretario General de la Dirección General de Sanidad visitó las obras del nuevo Hospital General, acompañado del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento y del Presidente de la Diputación.

Quedó gratamente impresionado y al final del minucioso recorrido y tras escuchar las explicaciones del arquitecto don Gerardo Olivares, co-autor del proyecto, manifestó que este Hospital General será lo mejor de cuanto hay y se está haciendo en España, por lo que felicitó muy efusivamente a los señores Landín Carrasco y Calderón Ostos.



II Concurso Provincial de Pesca "Trofeo San Rafael"





En el Pantano de "La Breña" del término municipal de Almodóvar del Río, se celebró la primera fase, compuesta de dos jornadas, del II Concurso Provincial de Pesca Fluvial con Caña "Trofeo San Rafael", organizado y patrocinado por la Diputación Provincial, con la colaboración y asesoramiento del Servicio de Pesca Fluvial, Federación Cordobesa de Pesca y Sociedades Federadas.

En esta nueva edición del Concurso se superó, con creces, el número de participantes, ya que los mismos se aproximaron a los ciento cincuenta, notándose la presencia de nutridos grupos de Peñarroya-Pueblonuevo y Villa del Río.

Las dos jornadas correspondientes a la primera fase del Concurso transcurrieron en un clima de extraordinaria deportividad y entusiasmo, notándose en los participantes el noble deseo de conseguir los valiosos premios puestos en juego, entre los que destacan una estatuilla en plata del Arcángel San Rafael y medalla de oro para el segundo clasificado.

De acuerdo con las bases del Concurso, después de celebrada la segunda jornada de la primera fase, los participantes quedaron reducidos a la mitad. Estos continuarán compitiendo en las siguientes pruebas hasta llegar a la tercera y definitiva fase, que proclamará a los ganadores.

En el reportaje gráfico que ofrecemos de este II Concurso Provincial de Pesca Fluvial con Caña "Trofeo San Rafael" quedan reflejados distintos momentos de las pruebas celebradas en los bellos parajes de "La Breña", así como de la actuación del Jurado, presidido por el Diputado-Presidente de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo, don José Antonio Muñoz García, que recorrió las aguas del pantano a bordo de una motora para velar por la pureza del Concurso.

Asimismo queda constancia en las fotografías del pesaje de las capturas y del ambiente de expectación entre los participantes, a la espera de conocer los resultados de sus actuaciones.

Estos Concursos de Pesca están siendo acogidos con gran entusiasmo porque cada día es mayor el censo de aficionados a esta especialidad. Son la contribución corporativa al creciente movimiento deportivo de Córdoba.



ASAMBLEA DE JEFES LOCALES DEL MOVIMIENTO

Se celebró en Córdoba una Asamblea de jefes locales del Movimiento, a la que asistieron, en dos turnos, todos los Alcaldes de los pueblos de nuestra provincia.

La apertura fue presidida por el Subjefe Provincial del Movimiento, don Antonio Saravia y Cabello de Alba y clausurada por el Gobernador Civil, don Prudencio Landín Carrasco.

Entre las diversas actividades de los asambleístas, que en sus jornadas de trabajo se dedicaron al estudio de distintos temas políticos, económicos y sociales, hay que registrar la charla-coloquio que sostuvieron con el Presidente de la Diputación Provincial, don Pascual Calderón Ostos, quien les informó ampliamente del cometido de las Corporaciones y de las más importantes obras que, en los últimos tiempos, fueron acometidas por la de Córdoba, entre las que se cuentan el Plan General de Caminos de las Campiñas, los Hospitales Psiquiátrico y General, el Centro de Fomento Pecuuario, la Cooperación a Municipios en sus muy distintas vertientes y la importantísima realización que será iniciada en breve del Pantano de "Sierra Boyera".



TIPISMO Y TRADICION DE LAS FIESTAS EN CORDOBA

LA FIESTA DE LOS TOROS EN CÓRDOBA A TRAVÉS DE SU HISTORIA

- Del año 1493 data el documento más antiguo de que se tienen noticias
- Se lidiaron en el Alcázar de los Reyes Cristianos dos toros en honor del Príncipe Don Juan de España, hijo de los Reyes Católicos
- También se corrieron reses en el Matadero, Plaza de la Corredera, la calle de la Feria, la Plaza de la Magdalena, el Campo de la Merced y la Plaza de las Tejares
- El actual coso de Ciudad Jardín fué inaugurado en 1965

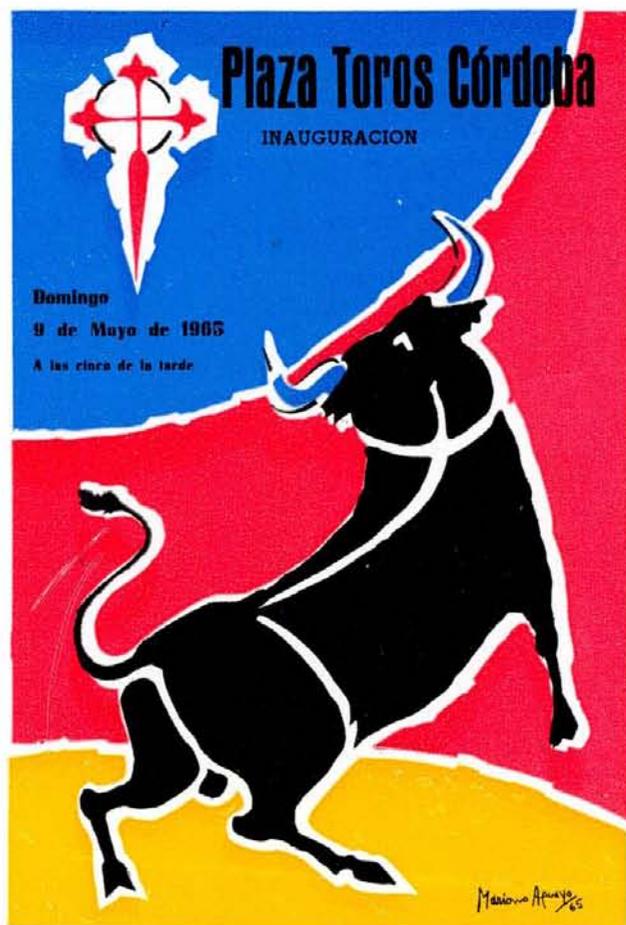
Por José Luis DE CORDOBA

Vamos a referirnos en el presente trabajo a las plazas o lugares donde se celebraron fiestas de toros en Córdoba a través de la historia. No hay muy concretos datos con respecto a la vez primera que se lidiaron toros en nuestra ciudad. El documento más antiguo de que se tienen noticias data del año 1493. En él se habla de la lidia de dos toros en el patio del Alcázar de los Reyes Cristianos, en una corrida que se organizó "en honor y divertimento" del príncipe Don Juan de España, único hijo varón de los Reyes Católicos.

En el año 1505, el Municipio tomó el acuerdo de que "no se lidiaran toros en el Matadero", lo que bien a las claras indica que en dicho lugar ya se lidiaban y a lo que parece, con frecuentes percances, ya que este fue el motivo de que el Ayuntamiento resolviese adoptar tan tajante acuerdo. El documento a que nos referimos lleva cuarenta y un años de ventaja al aparecido en Sevilla, en 1546, con análoga prohibición.

LA PLAZA DE LA CORREDERA

Por un cronista de la época y por documentos existentes en los archivos municipales, sabemos que en el año 1592, hubo toros y cañas en la Plaza de la Corredera. En dicho lugar y en el año de 1651, el Cabildo Municipal acordó en sesiones de 17 y 25 de febrero celebrar una fiesta de toros el 31 de mayo y otra el 3 de junio. Dicho acuerdo figura en el folio 101 del Libro del Cabildo, diciendo que tales fiestas las organiza la ciudad en obsequio del glorioso San Rafael, su Custodio, que había sido re-



Plaza Toros Córdoba
INAUGURACION

Domingo
9 de Mayo de 1965
A las cinco de la tarde

MONUMENTAL CORRIDA DE TOROS
A beneficio de la Asociación Española contra el Cáncer de Córdoba
Se Picarán, banderillearán y serán muertos o estoque

6 TOROS 6 de la famosa ganadería de **D. Carlos Núñez**
de SEVILLA, divisa azul celeste, blanca y grana. ESPADAS

José María MONTILLA
MANUEL BENITEZ

EL CORDOBES
Y

Gabriel de la Haba ZURITO

Acompañados de sus correspondientes cuadrillas de PICADORES y BANDERILLEROS
CORDOBA. IMP. LA VERDAD

Tiempos modernos. En el año 1965 se inaugura la nueva plaza de toros de Ciudad Jardín, en corrida benéfica. Entonces pintó este original y extraño cartel, —extraño si atendemos a los moldes clásicos del cartel de toros—, el artista Mariano Aguayo. Cartel que hará historia, desde luego.

conocido y proclamado como tal en 1650, en virtud de las apariciones al Padre Simón de Sousa, comendador del Convento de la Merced, en 1278, y al venerable Padre Andrés de las Roelas, en 1578.

En el Libro de Cabildos, a que antes nos hemos referido, puede leerse a tal respecto lo que sigue:

"La ciudad, habiendo oído al señor de Valdecañas y Herrera, Caballero Diputado, en compañía de don Gonzalo de Cea de los Ríos, para todo lo tocante a las demostraciones que se han de hacer por ésta ciudad en obsequio del glorioso Arcángel San Rafael, su Custodio, y entendido lo que han tratado en el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, en referencia al Santo Arcángel, etc., acuerda celebrar una justa literaria con todas las circuns-



Bello cartel de la feria de mayo cordobesa del año 1917, en que actuaron en nuestra plaza los famosos diestros "Gallito", Belmonte, "Saleri II" y "Manolete". El cartel es obra pictórica del célebre artista Carlos Ruano Llopis.

tancias a que se acostumbra y otras disposiciones de alegría, como juegos y preceón de luminarias, y, asimismo, una fiesta de toros en la Plaza de la Corredera..."

También en el mismo Libro —Cabildo del lunes 25 de febrero—, se dice:

"La ciudad, reconociendo la obligación con que se halla por los beneficios recibidos por manos del glorioso Arcángel San Rafael, ángel custodio de ésta ciudad, en los achaques padecidos y por las razones referidas en los acuerdos anteriores, en otras fiestas que se están previniendo, acordó se haga una de toros en la Plaza de la Corredera, pasado el día de su festividad, que es 7 de mayo, el que pareciere a los caballeros diputados, que salieron para las fiestas de San Pedro y San Pablo..."

Se celebró la primera fiesta el 31 de mayo, ante una gran concurrencia en la ya nombrada Plaza de la Corredera. En primer lugar se soltó un toro para solo lidiadores de a pie. Volvió la res al toril y despejaron la plaza los padrinos en el juego de cañas, don Juan Fernández de Córdoba y Cabrera y don Fernando Mexía de la Cerda, y después, las vistosas cuadrillas de caballeros lidiaron

el resto de los toros, que torearon con las cañas, don Diego Fernández de Córdoba Ponce de León y don Antonio de las Infantas.

Ya anocheado terminó la fiesta y el 3 de junio siguiente, se celebró la segunda corrida, de 18 toros, cuya lidia estuvo a cargo de los caballeros don Juan de Cárdenas y Angulo, don Diego de Guzmán y Cárdenas, don Felipe Saavedra y Cerón, don Antonio de las Infantas, don Alonso de Cárcamo y Haro, don Alonso de Hoces y don Gonzalo de Córdoba y Aguilar, todos ellos sobre briosas cabalgaduras, luciendo vestidos de gran lujo y vistosidad y acompañados de sus correspondientes lacayos y lacayuelos, ataviados de idéntico color que sus respectivos señores.

Fue esta una de las fiestas de toros más brillantes de cuantas en Córdoba se celebraron y sólo hubo que lamentar en ella el percance sufrido por don Diego de Guzmán y Cárdenas, que al hacer un quite a un peón en peligro fue herido por un toro, en la pierna derecha y en el brazo izquierdo, así como el caballo que montaba.

La Plaza de la Corredera medía 7.496 varas cuadradas, unos 273 pies de largo por 138 de ancho, en el llamado Arco Bajo y 156 en la parte opuesta —Arco Alto—, 435 balcones y 59 arcos.

LA CALLE DE LA FERIA

Que también se celebraron fiestas de toros en la calle de la Feria, lo prueba el acuerdo municipal que puede leerse en el Libro de Actas, folio 89 vuelto y 90, que textualmente dice:

"El señor don Antonio de las Infantas y Córdoba suplicó a la Ciudad se sirva dar la licencia para que mañana sábado 18 del corriente se puedan lidiar dos toros en la calle de la Feria".

Y agrega dicho documento:

"La Ciudad suplica al señor Corregidor se sirva dar licencia y por la parte que a la Ciudad toca le dan con mucho gusto. El Corregidor dijo que se haga lo que la ciudad pide y se haga el regocijo en la dicha calle de la Feria".

Tal acuerdo fue tomado en el año 1651.

LA PLAZA DE LA MAGDALENA

En el archivo municipal se encuentra, asimismo, un expediente relativo a la celebración de fiestas de toros en la Plaza de la Magdalena, en el año de 1691 y el acuerdo de dar la dicha Plaza, pedida por don Antonio de Cárdenas para celebrar en ella un "regocijo de toros en honor de Su Divina Majestad", cuya fiesta y procesión había de organizar la Cofradía instituida en La Magdalena.

Existen noticias de que el contratista de la Plaza de la Corredera se opuso a que la Plaza de la Magdalena fuera cedida, logrando que se derogase tal acuerdo. Pero es evidente que en lo sucesivo se simultaneó la celebración de festejos taurinos en una y otra plaza. Por ejemplo, hemos comprobado, que en 1743, los días 14, 16 y 18 de junio, hubo en la Plaza de la Magdalena sendas funciones de toros, interviniendo los diestros Félix Palomo, de Utrera y Fernando Romero. Y el célebre José Delgado "Hillo" —o "Pepe Hillo"— mató un toro en otra función que se dio por convite, con motivo de la profesión de una monja en el Convento de Santa Inés.

EN EL CAMPO DE LA MERCED

En el año 1774, se construyó en el Campo de la Merced, una plaza de toros que por cierto era de madera y fue desmontada en el mismo año. Existe una declaración de compromisos con fecha 20 de junio, que firmada por don Francisco de la Cruz, dice:

"Habiéndome encargado de formar los andamios de ventanas y toriles y poner las puertas para la lidia de algunas reses en un corralón del señor doctor Armenta, en el Campo de la Merced...". Y aclara más adelante que "toda la madera es propia y que es de su cargo desahacerla". Esto indica que se trataba de una plaza portátil.

En 1789, volvió a construirse una plaza provisional para festejar la proclamación del Rey Carlos IV. De nuevo se alzó la plaza en los años 1810 y 1815, en ésta ocasión para celebrar cuatro corridas en los días 9, 11, 13 y 15 de septiembre, con la actuación de los diestros José María Inclán y Juan Muñoz "Sentimientos".

La construcción definitiva del coso taurino del Campo de la Merced data del año 1827, según escritura del 9 de julio del expresado año.

Entre los numerosos e interesantes documentos taurinos que se encuentran en el Archivo Municipal de Córdoba, existe uno que registra la copia de una escritura otorgada "a los nueve días del mes de julio de 1827, ante el escribano del Rey, sobre obligación y contrata de construir una plaza de toros en el Campo de la Merced".

El plazo señalado para la construcción de dicho inmueble era "darla por construída para el primero de septiembre de 1827".

Las ochavas de que constaba la plaza de toros fueron denominadas así:

"De la Ciudad (donde estaba el palco del Ayuntamiento), del Huerto, del Pretorio, del Matadero, del Salitre, de la Puerta del Rincón, del Toril y de la Puerta Osario". Aún se conservan éstos nombres en los alrededores del Campo de la Merced, por lo que estando en él podemos orientarnos perfectamente sobre el emplazamiento del coso taurino a que estamos haciendo referencia.

En ésta plaza figuraban los retratos de los Reyes don Fernando VII y doña Josefa María Amalia de Sajonia. Ello lo sabemos porque en el documentos de los pagos hechos figuran dos mil quinientos cincuenta reales de vellón a don Federico Bermas, "con objeto al pago de los retratos de Sus Majestades que el Ayuntamiento mandó pintar en Madrid y precio de la letra de cambio tomada para ello", en celebración de sus "augustos días".

LA PLAZA DE LOS TEJARES

La plaza de toros del Campo de la Merced estuvo abierta hasta el año de 1834, y desde éste al de 1846, en que se construyó la de la Carrera de los Tejares no se tienen noticias de que existiese en Córdoba local alguno destinado exclusivamente a la celebración de espectáculos taurinos.

El industrial tipógrafo don Juan Maté fue quien concibió y llevó a la práctica la idea de constituir una Sociedad de accionistas para la creación de un coso taurino a tono con la importancia de Córdoba y con la afición a la fiesta que en esta ciudad era cada vez más arrolladora.

Dicho señor adquirió los terrenos de la llamada "Huerta de Perea", en la Carrera de los Tejares, propiedad de don José Severo García.

Las obras comenzaron en el año 1844, bajo la dirección del arquitecto don Manuel García del Alamo que dio al inmueble una forma poligonal de 16 lados, con tres pisos, cuarenta y cinco palcos, doscientas setenta delanteras de grada o barandillas, doscientas catorce barreras y el resto, entradas generales, entre gradas cubiertas y tendidos. La cabida total del coso era de 8.278 espectadores. Tenía el redondel un diámetro de cincuenta y dos metros y la anchura del callejón era de metro y medio.

Se construyeron, asimismo, los toriles, con diez chiqueros y dos corrales, cuadras, patio de caballos, desolladero, enfermería, vivienda para los conserjes, cuarto para monturas, ambigü y dos taquillas.

PLAZA DE TOROS.

CON SUPERIOR PERMISO.
EN LA CIUDAD DE CORDOBA

SE CELEBRARAN
TRES CORRIDAS DE TOROS DE MUERTE
EN LAS TARDES DE LOS DIAS 31 DE MAYO, 2 Y 3 DE JUNIO DE 1846.
DE LA FERIA DE NUESTRA SEÑORA.

ENCARGARÁ Y PRESENTARÁ EN LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

PRECIOS PARA CADA CORRIDA, INCLUSA LA ENTRADA.

CLASE DE ENTRADA	CLASE	PRECIO	CLASE DE ENTRADA	PRECIO
Primera	1.ª	10	Primera	10
Segunda	2.ª	5	Segunda	5
Tercera	3.ª	3	Tercera	3
Quarta	4.ª	2	Quarta	2
Quinta	5.ª	1	Quinta	1
Sexta	6.ª	0,50	Sexta	0,50

FESTEJOS INAUGURALES

En la feria de Nuestra Señora de la Salud del año 1846, —los días 31 de mayo, 2 y 3 de junio— se celebraron en dicha plaza los primeros festejos, de una manera "extraoficial", puesto que los carteles anunciadores de las corridas insertaban la siguiente nota:

"La Sociedad dueña de la plaza previene al público que por la premura del tiempo no ha podido terminarse los trabajos de la misma; sin embargo se hayan habilitadas todas las localidades, si nó con el lujo que deberan estar en adelante, a lo menos con la seguridad y comodidad consiguientes".

En las tres corridas se picaron, banderillaron y estoquearon veinticuatro toros, ocho en cada tarde, de las ganaderías siguientes:

Seis de don Plácido de Comesaña, de Sevilla (divisa morada y blanca), procedente de la célebre ganadería de don Vicente Márquez; seis de don Manuel Siguri, de Sevilla, (celeste y negra); seis de don Manuel Suárez, de Coria (rosa y morada), y seis de don Francisco Escobedo, de Martos (verde y azul).

En calidad de matadores de toros actuaron Juan León, de Sevilla; Francisco Arjona Guillén, conocido por "Cúchares", de Madrid, y Antonio Luque, conocido por el "Camarada", de Córdoba. Este último fue quien en adelante se anunció en los carteles con el alias de "Camará" fundador de dicha dinastía taurina, que ha llegado hasta nuestra época.

La inauguración oficial de la plaza tuvo lugar el día 8 de septiembre, del mismo año de 1846, lidiándose ocho toros de doña Isabel de Montemayor (oriundos de Lesaca), por José Redondo "Chiclanero" y el madrileño Isidro Santiago "Barragán". Estos mismos diestros volvieron a actuar al siguiente día entendiéndose con otras ocho reses de don José Arias de Saavedra.

LA Diputación de Guerra, que no omite fatiga para facilitar el mayor obsequio á la atención, y rendimiento que le es debido á S.S. MM. y Real Comitiva, por ceder la de esta en la de los primeros, y á el propio tiempo procura el menos gravamen, é incomodidad de los naturales, ha acordado hacer presente á la Ciudad, que para evitar el total despojo á los Dueños de Balcones del testero alto, que con su noticia se tenia hecho para dicha Real Comitiva, se podia acordar destinar esta á el Balcon de la Ciudad, no asistiendo á él mas que las tres Personas indispensables para representarla, y los que no cupiesen en dicho parage repartidos en los Balcones del testero alto; en cuya virtud, y la de haberse conformado la Ciudad con este pensamiento lo pasa á noticia de V. esta Diputación, para que se sirva hacer el uso que le convenga de sus vistas, esperando sea de su satisfacción esta determinación, y que continuando su favor admita en sus Balcones aquellas Personas que prudentemente se le destine por el mismo orden de nuestra obligación á su aposentamiento.

Nuestro Sr. guarde á V. muchos años. Córdoba
5 de Marzo de 1796.

Diego Antonio de Leon



Rodrigo Frnz. de Mesa,
y Argote.



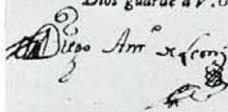
Luego que esta Ciudad tubo la gustosa noticia de que nuestros Augustos Soberanos habian de honrar este Pueblo con sus Reales Personas, nombró Diputación que entendiese en todo lo necesario á el comodo aposentamiento de S.S. MM. y manifestarles el amor y lealtad de los corazones Cordobeses con algunos festejos publicos adaptables á las circunstancias.

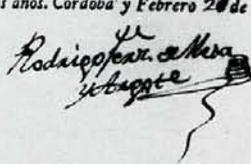
La Diputación impulsada de los sentimientos mas vivos, y del deseo de llenar completamente su comision, entre otras demostraciones ha dispuesto las corridas de Toros de muerte (obtenida la Superior venia) en la Plaza de la Corredera.

Como los gastos para una ocasion de esta naturaleza, exige sean excesivos, y por otra parte los caudales comunes es notorio están sumamente sobrecargados con las demas obras publicas de necesidad; para evitarles un atraso considerable, y auxiliarles á que éste sea menos en lo posible, ha resuelto la Diputación pasar á V. este oficio á efecto de que se sirva franquearle aquella parte de vistas que sea su agrado, de las que tiene en la citada Plaza mayor, en el concepto de que aun de este modo sufriran los fondos publicos mucho desembolso, que no podran reparar con los productos, por lo demas á que tienen que atender, para que no decaigan las Glorias de la Patria, y para facilitar acomodo á toda la Real Comitiva.

V. como tan interesado en ellas, y como tan amante de Nros. Soberanos, á quienes se tributan estos obsequios, no duda la Diputación se preste gustoso á dicha solicitud, sirviendose contextar á la mayor brevedad por lo adelantado del tiempo.

Dios guarde á V. muchos años. Córdoba y Febrero 27 de 1796.

Diego Am...


Rodrigo Frnz. de Mesa
y Argote


He aquí dos interesantes documentos, referidos a la Plaza de la Corredera y que figuran en el Archivo Municipal de Córdoba. Están fechados el 27 de febrero y 5 de marzo del año 1796 y se refieren a las fiestas reales que habian de celebrarse en dicho coso y a la designación de balcones a ocupar por los regios personajes.

INCENDIO EN EL COSO

Veinte años después, el de agosto de 1866, a la terminación de una novillada, se produjo en el plaza, de una manera casual, un gran incendio, que redujo a cenizas todo el maderamen que en el coso existía, principalmente gradas y tendidos.

Procedióse pues, a su reconstrucción, que fue dirigida por el arquitecto don Andrés Rodríguez y el 20 de enero de 1867 fue reinaugurada por las cuadrillas de Manuel Fuentes "Bocanegra" y Rafael Molina "Lagartijo", con toros de don Rafael José Barbero, de Córdoba.

Por cierto que aquél día, ambos diestros efectuaron una peregrina suerte. Sentándose en una silla tendida en la arena, colocaron sendos pares de rehiletos, de forma colosal, mereciéndose unánimes aplausos.

Merced a posteriores reformas la plaza cordobesa alcanzó una cabida de 9.064 espectadores.

HECHOS HISTORICOS

Toda la historia de esta plaza quedó escrita y existe, desarticulada, a punto de perderse en el correr de los tiempos, en las amarillentas páginas de los periódicos. Justo es, pues, dejar aquí sentados los sucesos que de más importancia puedan calificarse.

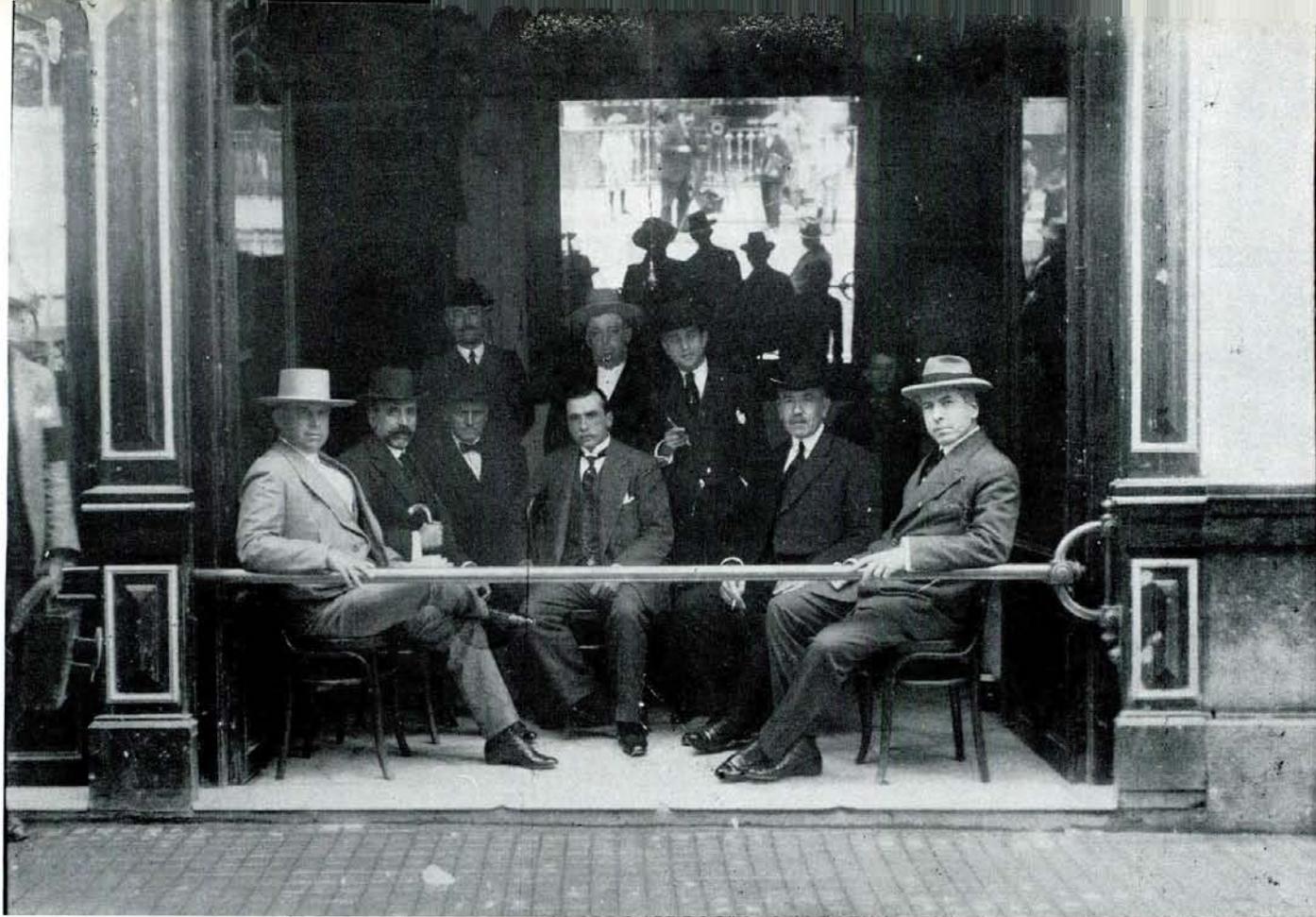
Empezemos por una corrida celebrada dos años después de la inauguración de la plaza, el 5 de marzo de 1848. Dicha corrida fue organizada por la Hermandad del Arcángel San Rafael para la construcción de un órgano en el templo donde se venera la imagen del Custodio. Es

curiosísimo el cartel anunciador de aquella fiesta, ya que se trataba de una corrida con cuadrillas —picadores y banderilleros—, pero sin espadas. Y reza el cartel que se "picarán y banderillarán" cuatro novillos de la ganadería del señor don Rafael José Barbero, vecino de la ciudad; que habrá una "baca" cerril para los aficionados que quieran bajar a la plaza y que al lidiarse esta "baca" se soltaran doce conejos vivos "para que los coja el que pueda".

Son de señalar los percances graves ocurridos en este coso a Manuel Martínez "Manene", peón de la cuadrilla de "Lagartijo", que en la tarde del 26 de diciembre de 1888, actuaba de matador y fue cogido por un novillo llamado "Aguardentoso", de la ganadería de su jefe, sufriendo tan grave cornada que dejó de existir dos días después. En aquella corrida los diestros "Torero" y "El Melo", visitaron también la enfermería y el propio "Guerrieta", que asistía como espectador y bajó a auxiliar a sus compañeros, sufrió un varetazo.

Otra de las víctimas de nuestra plaza fue el picador sevillano Manuel Navarro "Cabeza de Dios", que el 25 de julio de 1901, al ser derribado por un novillo de González Nandín, sufrió tan fuerte golpe con la montura del caballo, que dejó de existir al siguiente día. También el picador cordobés Valerio Merino Ramírez "El Tigre", encontró la muerte al ser derribado de la eabaladura en una novillada celebrada el 15 de abril de 1956.

Estos y los ocurridos el 25 de julio de 1929, al matador de toros peruano "Negro Facultades" y al novillero "Serranito de Córdoba", víctimas de tan graves corna-



"Club Guerrita". Año 1915, enclavado en la calle Gondomar, Córdoba.—"Guerita", con traje y sombrero claros, primero de la izquierda. El primero de la derecha, el popular periodista —que vive aún en América, en 1968, con 90 años de edad— Eduardo Zamacois

das que el segundo hubo de sufrir la amputación de la pierna izquierda y los percances de los novilleros "Frasquito" y "Chamaco", son los únicos que merecen mención especial, en la larga historia del Coso de los Tejares.

Y ahora que tanto se habla en torno a la bravura y el poder de las reses, bueno será citar el ejemplo de aquel toro "Lechuzo", de Miura, lidiado en Córdoba el día 1 de junio de 1884, que entró a varas dieciocho veces, derribando en diez de ellas a cambio de la muerte de igual número de caballos y dejar malheridos a tres más.

DIESTROS ALTERNATIVADOS

En cuanto a alternativas, el coso de Córdoba, fue escenario de las siguientes:

El 8 de junio de 1862, la recibió el diestro sevillano Antonio Carmona Luque "Gordito", de manos de su hermano José.

Manuel González "Rerre", también diestro de Sevilla, obtuvo el grado de doctor en tauromaquia, el 25 de septiembre de 1904, de manos de Antonio de Dios Moreno "Conejito" que le cedió el toro famoso, de González Nandín, a presencia de "Algabeño".

Y otro sevillano, Manuel Dionisio Fernández, conocido por el "Señorito torero", vino a Córdoba a tomar la alternativa el 26 de septiembre de 1909, con toros de Laffite y alternando con "Guerrerito" y Bienvenida.

Francisco Gutiérrez "Serranito de Córdoba" se hizo matador de toros mediante la cesión de uno de la vacada de Sánchez Coquilla por José Flores "Camará" el 25 de julio de 1921, festividad de Santiago, actuando Pastoret de testigo de la ceremonia.

El infortunado diestro toledano de Portillo, Mariano Montes, tomó la alternativa el 25 de septiembre de 1921, de manos de "Joseito de Málaga", y con toros de la viuda de Antonio Guerra. El otro espada era "Serranito de Córdoba".

José María Martorell Navas, se doctoró el 26 de mayo, de 1949, de manos de Agustín Parra "Parrita" que le cedió el toro llamado "Pato", de don Juan Guardiola So-

to, de Sevilla, actuando de testigo Antonio Caro.

Manuel Calero Cantero "Calerito", tomó la alternativa el 26 de mayo de 1950, asimismo de manos de "Parrita" a presencia de José María Martorell y con toros de la viuda de Galache, de Salamanca. El de la ceremonia se llamaba "Noquerillo".

Facundo Rojas Muro se doctoró el 26 de octubre de 1952, cediéndole Rafael Vega "Gitanillo de Triana" el toro "Bastonero" número 36, de la ganadería de doña Enriqueta de la Cova. Como testigo actuó Enrique Vera, que precisamente había recibido la alternativa, la mañana del mismo día en la plaza de Jaén.

José María Montilla de Gerena (Sevilla), pero tenido por cordobés, por sus largos años de residencia entre nosotros, tomó la alternativa de manos de Julio Aparicio, a presencia de Jaime Ostos, el 26 de mayo de 1962, lidiando el toro "Avefría" de la ganadería de doña Francisca de Mora Figueroa.

Manuel Benítez Pérez "El Cordobés", de Palma del Río, fue investido doctor en tauromaquia el 25 de mayo del año 1963, por el veterano Antonio Bienvenida que le cedió el toro "Palancar", número 88, de la ganadería de don Samuel Flores. Actuó de testigo de la ceremonia José María Montilla.

Por último Manuel Cano "El Pireo", de Córdoba, recibió la alternativa el 26 de septiembre del año 1964, también con Antonio Bienvenida de padrino y actuando de testigo Gabriel de la Haba "Zurito". Bienvenida le cedió el toro llamado "Fogarín", número 156, de la ganadería de los herederos de don Carlos Núñez.

Han sido, pues, once alternativas en total las celebradas en la centenario y ya clausurada plaza de toros de la antigua Carrera de los Tejares, actual Avenida del Generalísimo.

OTROS DATOS HISTORICOS

Podemos completar los datos históricos del último coso existente en Córdoba, señalando el hecho de que en la temporada de 1946 —la del centenario de la plaza, para



"Club Guerrita". Año 1909 enclavado en la calle Gondomar, Córdoba.—El primero de la derecha (sentado), "Guerrita". El primero de la izquierda (sentado) con sombrero claro y bastón, "Manolete" padre

mayor sarcasmo— sólo se celebró una corrida de toros, la primera de la feria de Nuestra Señora de la Salud, el 26 de mayo. Actuaron "Armillita Chico", Pepe Luis Vázquez y Pepín Martín Vázquez, con ganado de Benítez Cubero. La segunda corrida, anunciada para el día 27, con reses de don Mariano Fernández (García Pedrajas), para Pepe Luis Vázquez, "Cañitas", "Andaluz" y Briones, fue suspendida, según nota facilitada por la autoridad por haber certificado los técnicos "aparente falta de peso" en el ganado. Dato éste de la suspensión de una corrida de feria —con los perjuicios que ella trae consigo para la propia ciudad en fiestas— único en la historia de este circo taurino y que por lo mismo, merece citarse para la posteridad.

CORRIDAS DESTACADAS

Asimismo, deben quedar para la posteridad, dos corridas que han alcanzado la categoría de históricas.

La primera de ellas es la celebrada el 27 de septiembre de 1947, a la memoria del inmortal matador de toros cordobés Manuel Rodríguez "Manolete" y a beneficio de la Asociación Benéfica La Sagrada Familia. El cartel de esta corrida en la que "Manolete" había de actuar desinteresadamente, según promesa hecha al Obispo de Córdoba, de la que fuimos testigos y que no pudo llevar a cabo por la tragedia de Linares, lo componían "Gitanillo de Triana", "Parrita" y Paquito Muñoz, con toros de los herederos de Galache. En la mañana de la corrida falleció la madre de Rafael Vega y la fiesta se convirtió en un mano a mano entre los restantes espadas.

La plaza —exornada con colgaduras y gallardetes de los colores nacionales— fue presidida por los ex-rejoneadores don Antonio Cañero y don Alvaro Domecq y el ex-matador de toros Rafael González Madrid "Machaquito". En uno de los palcos de sol figuraba un gran retrato de "Manolete", al que brindaron los dos matadores sus primeros respectivos toros.

Fue iniciada la corrida con una palabras del Obispo de la Diócesis Fray Albino González Menéndez-Reigada, pronunciada a través de los micrófonos instalados en el Palacio Episcopal y con el rezo de un Padrenuestro por el

alma de "Manolete" que el público rezó "in mente" con respeto, emoción y fe. Caso único, también, en una plaza de toros, por el que ésta corrida pasará a la historia, máxime si a los momentos hondamente emotivos de su prólogo atendemos a su resultado artístico que fue el pleno triunfo de los matadores "Parrita" y Paquito Muñoz y del rejoneador sevillano señor Pareja Obregón, que inició el festejo con la lidia ecuestre de un bravo novillo de Concha y Sierra.

Y otra corrida, indiscutiblemente única, fue la celebrada el 21 de octubre de 1951, organizada por el famoso espada Carlos Arruza, atendiendo generosamente a una modesta iniciativa del autor de este trabajo, a beneficio del proyectado monumento a "Manolete" en Córdoba.

Comenzó el festejo con unas palabras del gran charlista Federico García Sanchíz; presidieron la plaza el Alcalde de la ciudad, don Alfonso Cruz Conde, asesorado por los ex-matadores de toros Rafael González "Machaquito" y Antonio de la Haba "Zurito", y el caballista don Alvaro Domecq. Abrió plaza un toro del Duque de Pinhermoso que fue rejoneado por dicho prócer. Después fueron corridos diez toros más, de don José de la Cova, don Felipe Bartolomé, herederos de Galache, don Arturo Sánchez Cobaleda, don Alipio P. Tabernero Sanchón, don Leopoldo L. de Clairac, Conde de la Corte, don Marceliano Rodríguez, don Juan Belmonte García y don Carlos Arruza, todos ellos cedidos por sus propietarios. Los espadas que actuaron desinteresadamente fueron Rafael Vega "Gitanillo de Triana", Carlos Arruza, Agustín Parra "Parrita", Manuel Capetillo, José María Martorell, Jorge Medina, Manuel Calero "Calerito", Julio Aparicio, Anselmo Liceaga y Rafael Soria Molina "Lagartijo". También el más lisonjero éxito artístico —el económico, por descontado— coronó esta singular corrida, de la que todos guardaremos un recuerdo imperecedero.

Finalmente es preciso dejar consignado que la temporada en que se clausuró el Circo de los Tejares fue la de 1965, con la celebración de cuatro novilladas con picadores. Concretemos que el último espectáculo fue el 18 de



"LAGARTIJO"



"GUERRITA"

LOS 4
"CALIFAS"



"MACHAQUITO"



"MANOLETE"

abril actuando "El Puri", Antonio Sánchez Fuentes y José María Susoni, en la lidia de novillos de doña Enriqueta de la Cova.

FRUCTIFERA CAMPAÑA

A finales del invierno del año 1955 emprendimos nosotros una campaña encaminada a la reforma y ampliación de la plaza de toros de Córdoba y a la construcción de una portada en consonancia con la moderna Avenida del Generalísimo en que está enclavado el coso. Opinaron varios prestigiosos arquitectos cordobeses. Y coincidieron todos ellos en que ampliar aquella plaza, dotándola de las necesarias comodidades para el público era punto menos que imposible. Y aconsejaron la construcción de un nuevo tauródromo digno de la importancia y del rango taurino de Córdoba.

Finalmente, la Sociedad Propietaria de la Plaza de Toros, celebró una reunión para tratar del mismo problema y acordó encargar un informe conjunto a tres arquitectos —los señores García Sanz, De la Hoz Arderius y Marchena Rodríguez—. Opinaron los técnicos que la plaza no podía en modo alguno ser ampliada, porque lo que ganaría en comodidad para el espectador, tendría forzosamente que perderlo en aforo.

Tal informe trajo como consecuencia la constitución de una titulada Sociedad Propietaria de la Nueva Plaza de Toros de Córdoba, S. A., que adquirió los necesarios terrenos —14.500 metros cuadrados— en el lugar denominado Huerta "La Marquesa", situada en el cruce de la Gran Vía Parque con la Avenida de Almodóvar o prolongación de la calle Antonio Maura. El proyecto, debido al arquitecto don José Rebollo Dicenta, fue aprobado y las obras dieron comienzo en el mes de junio del año 1963. Esta gran necesidad de Córdoba, de la que nosotros nos hicimos eco —alentados en la campaña por entrañables y admirados compañeros— está, pues, realizada. Tenemos una plaza amplia, cómoda, moderna, capaz para cerca de 16.000 espectadores. En un principio, al comenzar las obras, se fijó como plazo para inaugurar el nuevo coso la feria de mayo del año 1964. Mas no marcharon los trabajos al ritmo previsto. Y aquel propósito, un tanto optimista no llegó a cuajar en realidad. Es decir, que hubo que aplazar el acontecimiento para un año más tarde, o sea, en la fecha del 9 de mayo de 1965. Pero es prudente hacer un aparte para ocuparnos de la efemérides.

DATOS PARA LA HISTORIA

La inauguración de la plaza de toros de Ciudad Jardín, de Córdoba, se anunció con una corrida de postín con tres toreros de la tierra —José María Montilla, Manuel Benítez "El Cordobés" y Gabriel de la Haba "Zurito"—, y toros de los herederos de don Carlos Núñez y con un fin benéfico digno de toda loa: La Asociación Española de la lucha contra el Cáncer. A las cinco y media de la tarde comenzó el festejo, coincidente con una fecha memorable para los anales de la ciudad, ya que aquella mañana se había procedido por el arzobispo de Sevilla, doctor Bueno Monreal, a la Coronación canónica de la venerada imagen de Nuestra Señora de los Dolores. El resultado artístico de la corrida fue el corte de una oreja por José María Montilla en su primer enemigo; una oreja en su primero y dos orejas y rabo en su segundo por "El Cordobés" e iguales trofeos por "Zurito". Manuel Benítez fue cogido en su primer toro que le infirió una cornada en el axila derecha de pronóstico menos grave, no obstante lo cual volvió a salir al ruedo, para lidiar a su segundo enemigo. Hay que consignar que "El Cordobés" actuaba en esta corrida gratuitamente. El primer toro que salió por los chiqueros de este nuevo coso se llamaba "Cartujano", era de pelo negro zaíno y pesó en bruto 444 kilos y 261'500 a la canal. Fue estoqueado por José María Montilla.

Como resumen de cuanto acació en la nueva plaza

de Córdoba desde su inauguración hasta la fecha podemos decir que aquel año de 1965 se organizaron con motivo de la feria de Nuestra Señora de la Salud cuatro corridas de toros y que por lo tanto fueron cinco las que se dieron durante la temporada, ya que también se dió el caso peregrino de que tuvieron que ser suspendidos todos los festejos organizados —dos corridas de toros y una novillada— para la feria de septiembre con motivo de la persistente lluvia. Tomaron la alternativa en la feria de mayo el día 25, Agustín Castellano "El Puri", de manos de "El Cordobés" y a presencia de "El Pireo", lidiándose cuatro toros de la ganadería de don Manuel Arranz, uno de los Herederos de don Carlos Núñez y otro del Duque de Pinohermoso. El toro de la cesión se llamaba "Acuseta" y pertenecía a la ganadería de los Herederos de don Carlos Núñez. El día 27 de mayo, y con tres toros de doña María Pallarés de Benítez Cubero, dos de Monte San Miguel y uno de don Joaquín Buendía, tomó la alternativa Antonio Sánchez Fuentes, cediéndole Diego Puerta el toro "Lonzano", de Monte San Miguel. De testigo de la ceremonia, actuó Paco Camino.

En esta primera temporada celebrada en el nuevo coso también tuvieron lugar ocho novilladas con picadores, la primera de las cuales fue el domingo 20 de junio, actuando José Serrano "Joselillo", Andrés Torres "El Monaguillo" y Paco Asensio, con novillos de don José Tomás Frías Hermanos. "Joselillo" sufrió una grave cornada en el muslo izquierdo. Novilladas sin caballos se celebraron tres y otros tantos festivos. En las temporadas siguientes se dieron siete corridas de toros, doce novilladas con picadores, una sin plazas montadas y tres festivos, en 1966, y seis corridas de toros, nueve novilladas con picadores, siete sin ellos y tres festivos, en 1967.

Cuando damos cima al presente trabajo nos encontramos abocados a la nueva temporada de 1968. Ella se ha iniciado en Córdoba con otra efemérides que tenemos que consignar aquí: la alternativa del novillero cordobés Fernando Tortosa —Fernando Martín Tortosa, su nombre de pila—, en la lluviosa tarde del 19 de marzo, festividad de San José. El padrino fue Diego Puerta, el testigo "El Pireo" y el toro de la ceremonia, el llamado "Desgraciao", de la ganadería de don Gerardo Ortega Sánchez de Trigueros (Huelva). Este nuevo espada de alternativa, —tercero que se doctora en el flamante coso— hace el número catorce de los que en Córdoba recibieron la investidura y el número veintisiete de los matadores de toros nacidos en nuestra capital y el cuarenta de los que vieron la luz entre la capital y la provincia. Y si además incluímos a otros tres considerados cordobeses aunque nacidos en tierras sevillanas —Rafael Soria Molina "Lagartijo", José María Montilla y Pedrín Benjumea—, entonces Fernando Tortosa hace justamente el número cuarenta y tres de los espadas de alternativa que como de Córdoba se anuncian en los carteles, a lo largo de dos siglos y medio de la historia del toreo a pie.

En fin, Dios haga que en el resto de la temporada, de cuyo inicio hemos dado cuenta, los acontecimientos se sucedan de forma que puedan figurar con brillantes caracteres en la historia general de la Tauromaquia.

Para resumir y finalizar cuanto queda escrito diremos que lo importante es que nuestras voces no se dieron en desierto y que Córdoba tiene ya una nueva plaza de toros que es por cierto y sin duda alguna una de las mejores de España. Los pormenores más detallados de lo acaecido en ella a partir de la fecha inaugural corresponderá narrarlos cuando los acontecimientos adquieran carácter histórico a través de los tiempos. Por ahora basta —y sobra— con lo registrado para que el lector a lo largo del trabajo que trazado queda se de una idea exacta de las plazas o lugares en que en Córdoba se celebraron festejos taurinos en el transecurso de la historia y de los más destacados acontecimientos que en los mismos tuvieron lugar.



Caseta del "Club Guerrita", en el Real de la Feria. Año 1915, Córdoba.—De izquierda a derecha (sentados): el famoso pintor cordobés Julio Romero de Torres, D. Rafael González, Presidente efectivo del "Club Guerrita"; "Guerrita" y "Machaquito", ya retirados ambos

RECUERDOS DE LA FERIA DE NTRA. SRA. DE LA SALUD

Por Manuel GARCIA PRIETO

Para escribir de la Feria de Nuestra Señora de la Salud, de nuestra gran Feria de Mayo tradicional, es preciso ordenar en nuestra mente los recuerdos, que acuden en atolondrado torbellino a la pequeña pantalla de la memoria. Rememorar es volver a vivir, y cuando uno tiene ya más pasado que futuro, las remembranzas de los días felices que fueron, las evocamos envueltas en un cendal nebuloso de melancolía.

El primer recuerdo que uno tiene de la Feria se remonta al alborocar de nuestro siglo. Por el campo terrizo de la Victoria, iluminado con farolas de gas paseaban damas con polizón y sombrerete, caballeros con bombín y niños —¡pobrecitos niños!— martirizados con anchos cuellos de brillo almidonados, de los que colgaban los lazos mustios de amplias chalinas de lunares. Yo era uno de aquellos niños que miraban, sorprendidos, a uno y otro lado, descubriendo maravillas. En una tienda de juguetes, de las alineadas a lo largo del paseo, que abrían sus arcos de

herradura pintados de rojo, amarillo y azul, para pasmo de la chiquillería, que bobaliconamente embelesada se detenía prendida al sortilegio de aquel mirífico encanto, me colocaron un sable de hojalata sujeto con unas badanas a la cintura, una escopeta sobre el hombro izquierdo, que tenía a su caja de madera atada una cinta roja y, colgado del cuello, un ruidoso tambor, sobre cuyos parches de pellejo, uno batía los palillos cadenciosamente, con júbilo. Luego, en la caseta del Círculo de la Amistad, entoldada, chocolate con picatostes, que, al gotear, llenaban de chafariones ocres nuestras chalinas de lunares azules.

LEYENDA E HISTORIA

Mucha tinta han consumido los escritores costumbristas cordobeses en narrar la pía devoción que dió origen al nacimiento de la Feria, al relato de sus avatares, hasta llegar a nuestros días en que, con entusiasmo y acierto, se ha logrado culminar el ápice de sus luminosos y bulliciosos esplendores. La Feria de Nuestra Señora de la Salud desde sus comienzos, ahora y siempre, por su empaque, sobriedad y sana alegría, por el rango de su tradicional mercado ganadero, por sus siempre famosas corridas de toros, por la sin par belleza de sus mujeres, y por la hidalga hospitalidad cordobesa que acoge con los brazos abiertos al forastero, ha sido considerada por propios y extraños, como la Feria señora de Andalucía.

Con mayor o mejor fortuna, pero con nuestra mejor voluntad, vamos a intentar recordar, una vez más, la tierra tradición que dió origen a nuestra pujante Feria de Nuestra Señora de la Salud.

Cuentan viejas crónicas que Simón de Toro, labriego sencillo y su compadre Bartolomé de la Peña, ambos veci-

nos del Alcázar Viejo, cultivaban, en aparcería, un pequeño predio contiguo a las murallas de la ciudad, que encerraban su barrio. Un día del año 1665, en ocasión en que Simón y Bartolomé se hallaban afanados en su agotadora jornada campesina, que entonces era de sol a sol, observaron, con asombro, que, al hundirse la reja del rústico arado en la tierra, dejó al descubierto la entrada de un pozo. Los compadres quedaron un momento en silencio, pensativos y al cabo de un rato Simón preguntó a Bartolomé:

—¿Bajamos a ver que hay ahí dentro?

—Vamos a intentarlo, —respondió Bartolomé sin vacilar.

Se hicieron de una cuerda que Simón se ató fuertemente a la cintura y sujetándola Bartolo por el otro extremo, comenzó aquél a descender lentamente por la caña del pozo. De pronto, en un hueco, Simón halló con estupor, una imagen de la Virgen, y gritó a su compadre:

—Tira fuerte, que salga de aquí.

Así lo hizo Bartolomé, y cuando Simón llegó a la superficie, llevaba en sus brazos, amorosamente, una pequeña esculturilla de barro cocido de la Virgen.

Simón y Bartolomé, ante el sorprendente hallazgo, dieron por terminada la jornada de aquel día. Con su preciado tesoro, se fueron a sus casas, mostraron la virgencita a sus mujeres, éstas dieron cuenta del descubrimiento milagroso a sus vecinas y, pronto el patio cuajado de flores de la casa de los venturosos compadres se vió atestado de mujeres, hombres y chiquillos, que pugnaban por contemplar a la imagen de Nuestra Señora. Asegura la tradición que esta esculturilla de la Virgen había sido escondida por mozárabes en el lugar en que fue hallada, en momentos azarosos de persecución mahometana.

Pronto corrió por la ciudad la noticia del portentoso hallazgo y fue tan grande el impacto, como ahora se dice, que el dicho descubrimiento produjo en el alma de las gentes nobles y sencillas, que la piedad del pueblo levantó en su honor una pequeña iglesia en aquel mismo lugar, frente el lienzo de la histórica muralla de la Puerta de Sevilla, donde en triste día del pasado siglo ajusticiaron a "Cintas Verdes".

Permítasenos una digresión, y que nos apartemos un poco de nuestro relato, porque el nombre de aquel desalmado, está relacionado más o menos con nuestra Feria.

Era un día luminoso y alegre de la Feria de Nuestra Señora de la Salud, "Cintas Verdes" que trabajaba en la finca "El Jardinito" dió muerte, a hoja de cuchillo, a cuantas personas halló en la huerta. No recordamos si fueron tres o cinco, pero el dato no hace el caso. Lo cierto es que el criminal, una vez que lavó sus manos teñidas de sangre, bajó el camino de Santo Domingo a la Ciudad, y se dirigió a la plaza de Toros para presenciar la corrida de Feria que aquella tarde se celebraba. Con el dinero que había robado a sus víctimas adquirió la entrada y, tranquilamente, se sentó en el tendido. La guardia civil le detuvo cuando había empezado la lidia del último toro. Dicen que "Cintas Verdes", en el momento de su detención, gritaba, congestionado de rabia, a un picador:

—¡Criminal, asesino!, así no se pican los toros.

Y, con perdón del lector amigo, por el amargor de este trágico recuerdo, vamos a recuperar el hilo perdido.

Decíamos que el fervor del pueblo levantó una pequeña iglesia en honor de la Virgen en el lugar milagroso en que fue encontrada por los dos buenos compadres. La pequeña esculturilla de barro cocido y el agua que manaba del algibe, obraron sorprendentes prodigios. A esta imagen de la Virgen, que hizo tantos milagros, y que hoy tenemos

olvidada, se le dió la advocación de Nuestra Señora de la Salud, y el mismo nombre se aplicó a la ermita donde se venera, a la Necrópolis que junto a la ermita se construyó en el primer tercio del siglo XIX, y a la Feria que espontáneamente surgió en sus aledaños, como más adelante veremos.

Durante más de dos siglos, los cordobeses que necesitaban alivio de sus enfermedades, —la fe levanta montañas—, acudieron al pozo donde la virgencita fue descubierta por Simón de Toro y su compadre, y recogiendo el agua fresca y transparente, que brotaba del algibe, en toda suerte de vasijas, la llevaban a sus casas, cual preciado tesoro, e hicieron del preciado líquido medicina prodigiosa, beleño de todos los males.

El fervor, la gratitud y la piedad, —escribió el inolvidable cronista Rey Díaz—, levantaron la artística capilla de la que fue patrono el Cabildo Eclesiástico; y, por haberse colocado la imagen en su altar, con pompa y solemnidad extraordinarias el segundo día de Pascua de Pentecostés, desde entonces, en tal fecha, se vino celebrando, en cada año, la fiesta homenaje de Córdoba a la Virgen que daba Salud a los enfermos.

Y, nació la Feria. Gentes avispidas, que en todo tiempo hubo, a la vista de la concurrencia extraordinaria de toda clase de personas a estas fiestas anuales, discurrieron establecer vendejas de golosinas y chucherías en torno a la ermita y en las eras colindantes; después a medida que su extensión lo fue requiriendo, alejándose de aquella, hasta traspasar la explanada del que fue convento de la Victoria, acontecimiento que se celebró por primera vez el año 1852 y, donde ha venido celebrándose hasta nuestros días, con el breve paréntesis de los últimos años, en que las instalaciones feriales fueron llevadas otra vez junto a las paredillas del cementerio, a la amplia superficie desértica de Vista Alegre, lugar que siempre estuvo destinado al tradicional mercado de ganados.

A la Feria así nacida al calor de la devoción sencilla de las gentes, para divertimento y solaz del vecindario, coincidente con el instante crucial del año agrícola y ganadero, se ensambló la feria de ganados que venía celebrándose desde el siglo XI, por privilegio especial que otorgó a nuestra ciudad Sancho IV.

LA FERIA DEL 7 DE MAYO

Los vaivenes del lugar del emplazamiento de la Feria, unas veces arriba y otras abajo, han corrido pareja con las fechas de su solemnidad. En un principio, y durante más de dos centurias, vino celebrándose en los primeros días de la Pascua de Pentecostés, pero más adelante y, a petición razonada de los labradores y los ganaderos que argumentaron poderosos motivos económicos favorables a sus intereses, el Ayuntamiento acordó el traslado de la Feria de Nuestra Señora de la Salud, a los días 25 al 30 de Mayo, fechas alegres, luminosas y esplendentes que dejan en el alma de quienes tienen la gracia de vivirlos, profundo surco imperecedero, en el que retoñan todas las primaveras las fragantes siemprevivas del recuerdo.

Corrían felices los años de la paternal dictadura del general Primo de Rivera y el Ayuntamiento decidió trasladar nuevamente la celebración de la Feria, a los primeros días del mes de mayo. Fue el año 1928. Era Alcalde por aquel entonces don Rafael Cruz Conde quien, ausente de la ciudad, encomendó la organización de los festejos al primer Teniente de Alcalde y alcalde accidental, don Pedro Villoslada Peichalup. El programa de la Feria fue extraordinario.

Comenzaron las solemnidades el día 7 de Mayo, festividad de la Aparición de San Rafael, con unos Juegos Florales que se celebraron con inusitada pompa y magnificen-

cia en el salón noble del Círculo de la Amistad. Fue reina de la belleza, la encantadora señorita Magdalena Muñoz-Cobo, hija de los Condes de Colomera y mantenedor de la fiesta el joven orador y poeta gaditano José María Pemán. Obtuvo la Flor Natural el Misionero del Corazón de María P. Optaciano de la Vega, por su inspirado poema a la Mezquita de Córdoba.

Terminaron los actos de la Feria del 7 de Mayo, en cuyos pormenores nos detendremos, con una grandiosa Fiesta Campera, organizada por la Asociación de la Prensa. La finca "El Tablero", emperifollada, fue el escenario de una vacación de tronío, en la que hubo derroche de alegría. Los chavales "Totó", promesa malograda en lo más tierno de su juventud y su hermano "Fernandi", hijos ambos de "Cantimplas", el rehiletero famoso, deleitaron a la concurrencia en la lidia de dos erales; gitanos auténticos, importados por Fernando Vázquez, de una cueva del Sacromonte granadino, las célebres hermanas "Gazpachas" entre aquellos, fueron artífices de una zambra trepidante y sensual. Pero el espectáculo de mayor deleite para los ojos, corrió a cargo de millares de mujeres guapas que, en carretas arrastradas por pacientes bueyes, se trasladaron a "El Tablero" para dar realce y esplendor con su presencia, a la fiesta de los periodistas. Esto fue el 12 de mayo.

Al año siguiente, la Feria volvió a solemnizarse otra vez, y aún continúa celebrándose los días 25 al 31 de mayo. No hubo suerte en el intento de adelantar las fechas. Aunque todos los festejos organizados para la celebración de la feria el 7 de mayo, fueron de tronío, el tiempo no colaboró. Hizo viento y frío, las corridas de toros se celebraron "sin moscas y sin sol", hubo muchos descontentos, y, como rectificar es de personas sensatas, el Ayuntamiento volvió de su acuerdo.

CONTRIBUCION DE LA CAMARA DE COMERCIO AL PRESTIGIO DE LA FERIA

Mucho espacio ocuparía el relato exhaustivo de los acontecimientos sobresalientes acaecidos en las Ferias de Nuestra Señora de la Salud a través del tiempo, y no nos está permitido abusar de la generosa hospitalidad de las páginas de "OMEYA", ni de la paciente benevolencia del amigo lector, pero sería injusto silenciar la participación en la brillantez de las Ferias, de la Cámara Oficial de Comercio de la Industria de Córdoba, que año tras año, desde 1901 hasta 1941, sin interrupción, celebró en una artística caseta que instalaba en el real, la Exposición Regional de Aceites de Oliva, que logró adquirir justa fama en todas las provincias andaluzas, por la ecuanimidad y solvencia del jurado que discriminaba la limpidez, pureza y acidez de las muestras de aceite, que enviaban al certamen los cosecheros y exportadores de aceite de oliva más preeminentes de Jaén, Sevilla y Córdoba.

Algunos años la Exposición Regional de Aceites, organizada por la Cámara de Comercio, se amplió a Productos Industriales de la Provincia, siendo la más importante la celebrada el año 1933, con la denominación de "II Feria Muestrario de Productos Industriales", que tuvo por marco la Pérgola y los jardines del Duque de Rivas.

También tuvo la Cámara de Comercio destacada participación en la Primera Exposición Nacional del Aceite y sus Derivados, que el Sindicato del Olivo instaló el año 1940 en el recinto de la guardería infantil de la Victoria cuya inauguración fue prestigiada por la asistencia del ministro de Agricultura don Miguel Primo de Rivera y visitada el día 30 de mayo, entre otras personalidades, por el ministro de Industria señor Carceller.

En esta primera y única Exposición Nacional del Aceite



Tiempos modernos. Este tipo de caseta logró imponerse en la feria de Córdoba, aunque ahora se intenta popularizar las de estilo "sevillano".

te y sus Derivados —no tenemos noticias de que se celebraran otras con posterioridad— se establecieron numerosos stands que agrupaban a todos los productos derivados del aceite, jabones, glicerinas, mayonesas, aceitunas aderezadas, maquinaria, maquetas, gráficos de la producción en diferentes zonas, constituyendo el conjunto un claro exponente de nuestra vitalidad agrícola e industrial en este sector tan importante de la riqueza del país.

LAS CASETAS DE LA FERIA

Una crónica especial merecen las casetas instaladas en la Feria de Nuestra Señora de la Salud por sociedades y peñas de amigos. Las casetas de la Feria de Córdoba han sido siempre diferentes a las de todas las ferias de España. —hasta el año pasado en que triunfó el mimetismo y el "copio, copias, copiare" —las casetas eran macizas, densas, a base de muchos ladrillos, hormigón y cal, como si su utilización fuera para toda la vida.

Si creemos a los viejos cronistas, en las postrimerías del siglo XIX hubo en la Feria una caseta de baile denominada "Tienda del Amor", a la que acudieron nuestras bisabuelas engalanadas con el gorboso mantón de manila, castiza prenda que ha sido destronada por el más liviano vestido de faralaes.

Sería interminable la relación de las casetas que dieron fama a nuestra Feria de Nuestra Señora de la Salud. En primer lugar hay que situar a la del Círculo de la Amistad. Luego, mencionaremos a las que ya no han vuelto a ser instaladas: la del Club Guerrita, la de los Periodistas, que representaba un cortijo, que diseñó el Arquitecto don Enrique Tienda, la Venta Mona, de la marquezía del Mérito; y más reciente aun, por los años 40, las de "Los Birundis", "La Coroza" y "Sobre la Marcha", que agrupaban a gentes de buen humor, buen comer y mejor beber.

Ya estamos en nuestros días. La Feria ha vuelto a celebrarse otra vez en la Victoria. Y la Victoria, donde luce con mayor vistosidad el artístico alumbrado, se ha quedado chica para tanta barraca, tanta caseta y tanta gente. Quiérase o no, se hace necesario llevar las instalaciones de la Feria a otra parte. ¿Dónde? ¡Ah!

EL ARTE FLAMENCO

COMO EXPRESION DE UNA NATURALEZA VIVA EN ANDALUCIA

—*La Copla, ¿quién la inventó?*
—*Nadie lo sabe, Señor.*
Porque la Copla, compare,
es antigua como er mundo,
nasíó der grito profundo
que dió la primera mare”.

LOS CANTOS POPULARES CUAJARON EN EL ESPIRITU GITANO Y DE AHI SURGIO UNA EXPRESION NUEVA.

**RICARDO MOLINA,
EL GRAN POETA Y FLAMENCOLOGO,
ASENTÓ EN CORDOBA LAS BASES DE UN
RENACIMIENTO DEL “CANTE JONDO”.**

Por M. MEDINA GONZALEZ

Sólo con escalar parte de la sierra cordobesa nos entran ganas de cantar las excelencias del paisaje. Basta subir, falda arriba, hasta la meseta en que están enclavadas las Ermitas, para que la visión del valle que dejamos atrás nos den elementos suficientes para un rosario de coplas, especialmente de serranas. Y desde esa altura divisar cuanto hace que el hombre tenga razón de existencia, su vida de trabajo, de fatigas, sueños, alegrías y pesadumbre, todos esos elementos que forman el alma de la Copla. Y por esas veredas, canta el arriero al paso de su caminata; cantan los campesinos en la era y en los cortijos, al caer de la tarde y al calor de la lumbre, brotan los fandangos cortijeros, como en Priego, y en Lucena los de mejor temple.

No se puede hablar de una cuna exclusiva del canto popular, porque, realmente no la hay. No sabemos de flamencólogo que se precie de serlo y sincero que fije una demarcación para situar la fuente original del folklore y del “cante jondo”. El flamenco nació en Andalucía, quizás allí donde los “cantaosres” gitanos y payos andaluces batieron palmas y zapatearon el suelo al son de pítos y guitarras. No existen, pues, escuelas del canto sino estilos personales, porque, en realidad, el “cante jondo” se dió en las individualidades destacadas entre la minoría de “cantaosres” con personalidad definida.

Sólo Andalucía es tierra madre del “cante jondo” y de esta región hay que señalar a las provincias de Sevilla, Málaga, Cádiz, Córdoba, Granada y Huelva, siendo Jerez de la Frontera la ciudad gaditana que dió al flamenco una fuerza nueva, alegre y dramática. Y después la huella que dejaron los hombres andaluces y gitanos que recorrieron otras tierras andaluzas como las de Jaén y Almería y las levantinas como Murcia y Cartagena. Y podemos señalar como veneros más fluyentes esas ciudades y pueblos en los que habían tabernas y cafés cantantes dedicados específicamente al flamenco. Entre esos ciudades se destacaron siempre Sevilla, Málaga y Cádiz donde los “cantaosres” de toda Andalucía y aún muchos de otras provincias españolas, se batían el cobre inter-



D. Antonio Chacón

pretando toda la variedad del “cante jondo”.

No son muchos los hombres letrados que se ocuparon de lo que el pueblo canta. Pocos son los que estudiaron los estilos de los cantos populares y el sentido humano, espiritual y filosófico de las coplas. Entre los que cultivaron la ciencia folklórica sólo dos llegaron a abrir una amplia perspectiva para los eruditos del futuro: Antonio Machado y Alvarez y Francisco Rodríguez Marín. De ellos parte el conocimiento formal del folklore andaluz, especialmente, en cuanto se refiere a los cantos populares, los que son frutos del pueblo y los que son pasados ya por las gargantas de los “cantaosres” estilistas y diestros en la interpretación de cara al público.

Sin mebargo, cuando nos acercamos a las propias fuentes del “cante jondo” no encontramos sino expresiones personales, estilos personales, no escuela flamenca de esta ciudad o de la otra. Los cafés cantantes de Sevilla y Málaga eran abastecidos por “cantaosres” de toda Andalucía, así como de Madrid, y otras ciudades de Castilla, y hasta Vizcaya, pues del mismo Bilbao llegaban “cantaosres” al café del Burrero, en Sevilla, o al de Chinita, en Málaga. Y allí cada cual imponía su estilo y su voz, sus facultades en la interpretación de todos los cantes en boga.

INMERSION EN LAS PROFUNDIDADES DEL "CANTE JONDO"

*"...esa Atlántida medio sumergida
del cante flamenco".*

Ricardo Molina.

Mucho han trabajado los flokloristas españoles. Antonio Machado y Alvarez, padre de los siempre recordados poetas Manuel y Antonio, para nosotros monta uno tanto como el otro; don Francisco Rodríguez Marín, que ha recogido millares de cantares de todas las especies y procedencias, la mayor parte de ellos de cantera andaluza. Pero lo que tiene que ver con el "cante jondo", en su expresión puramente flamenca, poco se ha escrito, a no ser esporádicamente y por determinados poetas y escritores partidarios de lo andaluz con hondura, gracia y "trónio", buscando en el cante su esencia popular y lo que es genuino a la vida del pueblo, en el que los gitanos cantadores influyeron con sus tonadas y a cuyos frutos se le vino a denominar flamencos.

La taberna, el lugar de intimidad de los aficionados al "cante jondo" —igual al baile— estuvo siempre caracterizada como algo que tiene de hogar y de templo, de cueva y de tribu en campamento al aire libre. Y algo también de trito antiguo, celebrado en torno a una hoguera, en tanto los miembros del clan familiar cantan y bailan con ritmos propios. En la taberna y el café cantante se fraguaron los cantes andaluces y flamencos. Los cultivadores del flamenco viven inmersos en ese clima de fantasía, sugerencias síquicas, énfasis, delirio de grandeza, hedonismo personal tan propio de los que viven por y para el cante, cuyas profundidades son abismales y de ella brota el franesis de las multitudes líricas.

Cantar por lo "bajini" o por lo "altini" es cosa de la fraseología popular. Cuanto se diga de una cultura del "cante jondo" no tendrá nunca una base real, porque no hay sino manifestaciones individuales, particulares, personalísimas, pocas con relación a la gran masa del pueblo, que, si canta interpreta o imita lo que algún que otro "cantaor" lanzó de su garganta y con su personal estilo y facultades. Así, desde que el "cante jondo" empezó a crear su historia flamenca, ésta faceta de la vida española, andaluza, castiza, "cañí", en sus rasgos más destacados estuvo marcada por una existencia de duermi-vela. De vez en cuando, lo que el "cante jondo" ofrecía como agua estancada, recibía el impacto de un grupo de intelectuales y se removía en círculos concéntricos acusados y amplios. Hasta no faltar los hombres de letras que propusieron una Cátedra de Flamencología.

RICARDO MOLINA DESCUBRE EL NUEVO ELDORADO

Córdoba, ha dado pocos cantadores flamencos. En realidad, lo que se dice flamenco puro, no dió ninguno al "cante jondo". Los tuvo buenos y regulares, no en gran cantidad, y todos ellos sin alcanzar gran resonancia nacional ni aún regional, a no ser Cayetano Muriel "Niño de Lucena" que, en realidad, no cultivó la profesionalidad. También nació en Córdoba un "cantaor" extraño, casi desconocido, que se llamó "El Minina" y de qu'en los escritores de su tiempo dijeron que era el cantador de "las golondrinas". El "Minina" tuvo más fama por su historia matrimonial que por la de artista. Igualmente, podemos señalar como destacadas en el mundo flamenco de Córdoba y su provincia, a Dolores "la de la Huerta" de Lucena, que cantaba este fandango:

*"Abre la flor su capullo,
la besa el sol con sus rayos;
yo te abrí mi corazón,
tus ojos lo marchitaron".*



Lola la de Lucena

Y asimismo, el lucentino Rafael Rivas, protegido por Rafael Molina "Lagartijo" fue "cantaor" aplaudido en su tiempo, especializado en el fandango festivo, como lo prueba este:

*"Quisiera tener de lomo
la barriga prevenia,
y de longaniza el colmo,
diciendo con alegría:
¡Venga vino, que majogo!"*

La cantera cordobesa del cante no produjo esas lumbreras que el "cante jondo" tiene en las figuras de Silverio, Antonio Chacón, Manuel Torres, Juan Breva, Enr'que el Mellizo, "Nitri", "Fosforito", el competidor de Chacón y tantos otros nacidos en diversos lugares de la región andaluza. Sin embargo, podemos destacar como cantadores dignos de ocupar un puesto de primera en la fila de los grandes del cante a Félix y a Onofre "Media Oreja" uno con su gran personalidad en las soleares y el otro creador de las llamadas "alegrías cordobesas".

En cuanto a figuras destacadas en el baile y en la canción, Córdoba hadado "El Toreri", torero de pintoresca anécdota y fomentador en esta ciudad de las "murgas" o "chirigotas", Dora "la Cordobesita" y Conchita Cordón que fue apadrinada artísticamente por Conchita Piquer.

Fue, sin embargo, Ricardo Molina quien descubrió en Córdoba un Eldorado del "Cante Jondo". Poeta de concepción nueva, de versos libres, de la línea de Paul Claudel buceó en el Piélago del flamenco y halló preciosas perlas. El mismo sintió la fuerte impresión del descubrimiento en los años 1954 al 1956, cuando tuvo lugar el primer concurso de arte flamenco organizado por el Ayuntamiento cordobés con extraordinario éxito, tanto que ya han quedado incorporados estos concursos en los Festivales de España y se habla de la creación de Institutos de Flamencología.

RICARDO MOLINA TRABAJO PARA CORDOBA

Empezó Ricardo Molina, como poeta que era, ahondando en el problema del cante, en su crisis, con la creencia de que "las minas" del flamenco estaban en Córdoba. La cantera no estaba aquí y lo vio enseguida. Pero quiso prender en el corazón de Córdoba lo mejor de los cantes, su pureza y señorío. Buscó en Sevilla, Jerez, Cádiz, Málaga y Granada, encontrando verdaderos tesoros. Tras el éxito del certamen de 1956, Ricardo Molina quiso que Córdoba fuera la sede de los concursos de arte flamenco y lo ha conseguido. Con el celebrado este año, al ser incorporado a los Festivales de España, queda completado el ciclo de los propósitos del poeta pontano. Y este es el mejor homenaje que podría hacerse. Partió de un supuesto y llegó a consecuencias justas y sorprendentes. Profundizó, diciendo: "Lo que el cante expresa son sentimientos e intuiciones radicales del hombre". Y los buscó Ricardo Molina en el giro de la copla, en el gesto de los "cantaos". Comprendió bien que "el cante es un complejo sistema de muy diversos factores", afirmando que "el centro gravitatorio es el hombre interior con sus sentimientos elementales de amor, odio, esperanza, desesperación, temor, alegría... Copla y música cristalizan, perla única, en sus profundidades". Y afirmó después, como una sentencia senequista: "El cante es una publicación de males crónicos de la humanidad". Pudo añadir también de sus alegrías, pero todavía lo alegre no tiene la misma consideración que lo dramático, pues se ve que la muerte, el dolor, el mal, tienen más fuerzas.

Por ese camino del hallazgo se detuvo Ricardo Molina y aireó la gloria de los cantadores y cantadoras de mayor relieve: Silverio Franconetti, Antonio Chacón, "El Nitri", "El Fillo", "La Serneta", "La Manca", Enrique "el Mellizo", Manuel Torre, Francisco Lema "Fosforito", "Juan Brevia" y abrió la puerta a un plantel de nuevos "cantaos" con Antonio Fernández "Fosforito", de Puente Genil, y pronto halló el sumun de la solera flamenca, Antonio Mairena, a quien le fue otorgada en el concurso de 1962 la "Llave de Oro" del Cante Flamenco, que antes habían paseído el jerezano Tomás "El Nitri" y el sevillano Manuel Vallejo.

Ricardo Molina trabajó para Córdoba. Instauró el concurso de arte flamenco. Hizo que la gente aficionada al folklore andaluz se fijara en Córdoba y acudiera a ella para saber qué es el flamenco puro, qué es lo falso y lo verdadero del "cante jondo". Hasta tal extremo trabajó el poeta por hacer brillar tales perlas preciosas que hoy tenemos, gracias a sus preocupaciones e investigaciones el flamenco casi institucionado, habiéndose establecido un premio "Ricardo Molina" para el mejor trabajo literario sobre los Concursos Nacionales de Arte Flamenco que se celebran en Córdoba. Y de su labor nos ha quedado una antología, un libro, "Cante Flamenco" y el libro más completo que sobre el cante flamenco se ha escrito "Mundo y Formas del Cante Flamenco", editado por la "Revista de Occidente", que fundó José Ortega y Gasset.

Y NO DEJO EL POETA DE BUSCAR EN LA PROVINCIA

De poeta a coplero hay poco. Ricardo Molina se le fue yendo el tiempo entre versos y coplas. En Puente Genil, su cuna natal. En las tabernas de Córdoba, con Pepe Moreno "Onofre", Antonio Navaja, Pepe Valera, Antonio Povedano, José Manuel Rodríguez y otros aficionados que se apuntaban un poco por los bajo o poco más arriba. Buscó cosas relacionadas con los pueblos de la provincia y encontró coplas de sabor local y comarcal como estas:



Cayetano Muriel "Niño de Cabra"

*"Ya mataron a Frangoyo,
el guapo de Encinas Reales,
aquel que venía vendiendo
tabaco por los lagares".*

*"Entre Córdoba y Lucena
hay una laguna clara
donde lloraba mis penas
cuando de ti me acordaba".*

Y como no había por qué negar a otras provincias su sal, señaló el caso con esta copla:

*"Quien quisiera comprar gracia
en cuatro puntos la hay;
en la isla de San Fernando,
Sevilla, Córdoba y Cádiz".*

Para que ningún pueblo se enfade, Ricardo Molina recogió también el punto de honrilla de un pueblo altivo de la sierra cordobesa en este cantar popular:

*"Tres cosas tiene Zuberos
que nos las tiene Madrid,
"Chacojondo" y la "Atalaya"
y la peña de "Parir".*

Con el V Concurso Nacional de Arte Flamenco que se ha celebrado en los días 6 al 9 de mayo, culminando en un acto apoteósico del flamenco en el teatro Duque de Rivas, Córdoba afirma su vigor popular y se hace acreedora a ser sede permanente de los concursos nacionales de arte flamenco, organizados por el Ayuntamiento de Córdoba.

Córdoba enclave principal de Andalucía, es ya corazón latidor de los cantos y los bailes flamencos y para tales expresiones ha de contar con el espíritu y la sangre de toda la región andaluza y de esas provincias que, llenas de sonos y compases andaluces, desean confraternizar con Córdoba en sus horas de fiesta.



FESTIVALES DE ESPAÑA

CALCULO PONDERADO DE ASPIRACIONES Y RESULTADOS

Por Francisco DE SALES MELGUIZO

Correspondiente de la Real Academia de Córdoba



en la exhibición de éstos, clasificación principal en música, teatro y géneros derivados de ambos; en los efectos

Si analizamos el esquema de actos fundamentales y circunstancias accesorias que intervienen en la preparación, realización y resultados de un festival —planteamiento, nudo y desenlace, según la fórmula clásica de toda acción— nos encontramos ante una serie de hechos básicos que engendran diversos cauces de desarrollo, susceptibles de ser organizados también triadas, para su mejor y más ordenada consideración: en la preparación, elección de fechas, de escenarios y de espectáculos;

ulteriores, difusión cultural, promoción turística y resultados económicos.

Repugna un poco el enunciado de esta especie de baremo, aparentemente precursor de cuadros estadísticos, en una materia eminentemente artística y recreativa, cuyo cultivo debe atender muy antes a lo espiritual que a lo material; pero los errores en este terreno suelen frustrar, tarde o temprano, las intenciones puestas en aquel. Y por eso no titubeamos al ensayar hoy el estudio de unas premisas que, determinadas con acierto, asegurarán un éxito integral por el que todos venimos clamando.

* * *

No es fácil la elección de fechas, que todas tienen ventajas e inconvenientes, pues lo mismo llueve con frío casi en verano, que el calor se anticipa a la primavera dejándola inédita, pero siempre será más prudente proceder conforme a la lógica cuando de representaciones a cielo abierto se trata. Y a cielo abierto deben ser los espectáculos, salvo excepciones, porque esto del marco pintoresco y monumental, más o menos natural o preparado, es aliciente

de primera mano para lograr el ambiente propicio en los festivales, sin olvidar las condiciones audiovisuales, porque sería tan inadecuado emplazar un cuarteto de arco en los Jardines del Alcázar como encerrar un gran ballet clásico en la escena del Liceo.

* * *

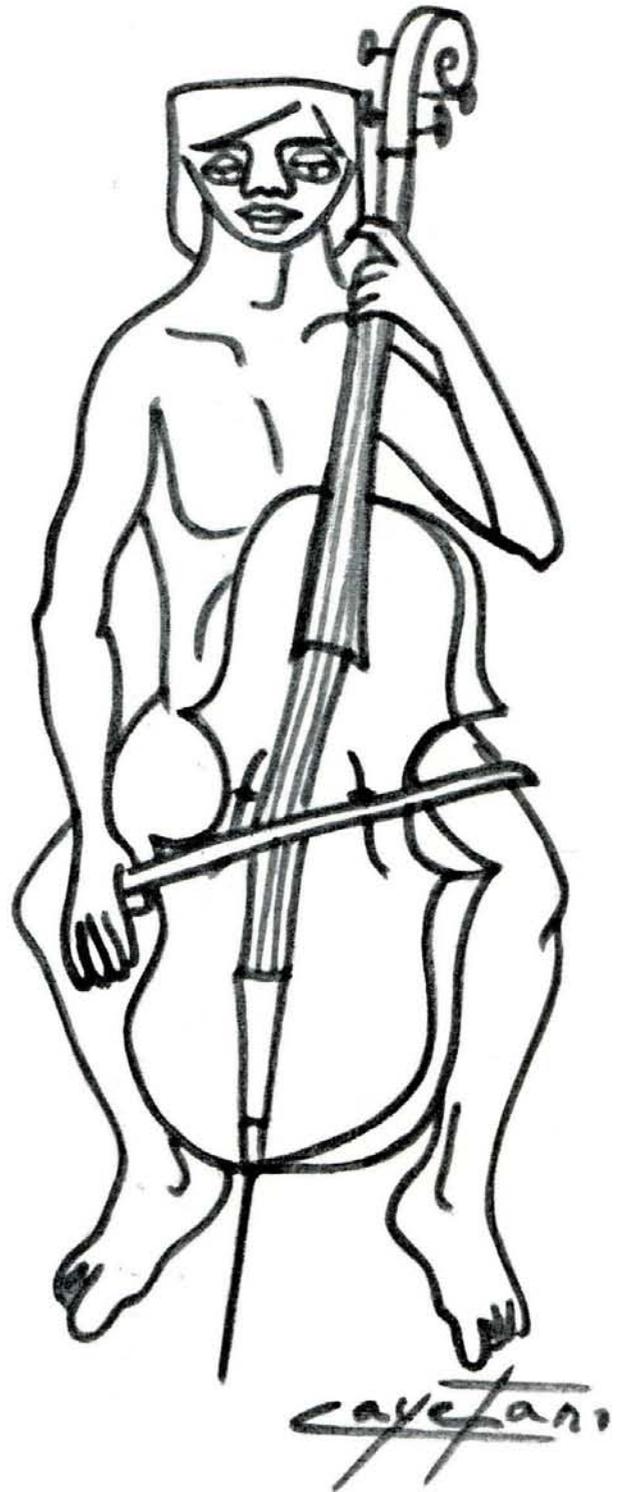
Y ya estamos citando géneros artísticos cuya selección es, acaso, lo más importante. Por que es nuestro deber y porque estamos convencidos de tal verdad, afirmamos que la música no sabe quedar proscrita de ningún programa; puede ocurrir así por inconvenientes de mayor cuantía —carencia de intérpretes adecuados en las fechas precisas, excesos presupuestarios de las grandes agsupaciones, etc.— pero lo episódico de una vez no es lícita justificación para siempre. Lo mismo decimos del teatro, clásico o moderno, nacional o extranjero, merecedor de un puesto de honor en el cartel de todo festival, como índice de la cultura media de un público. Y como complemento la ópera, la zarzuela, el ballet, con sus proteicas e interesantes variedades de matiz y estilo: la música y el teatro, con todas sus asistencias literarias y plásticas, se asocian en formas harto convincentes para cualquiera.

Hacemos punto y aparte para el flamenco porque, si es número obligado en nuestra tierra, lo consideramos mejor como objeto específico de un certamen independiente que como jornada normal entre las restantes manifestaciones artísticas: creemos que el cante, el toque y el baile, pierden autenticidad cuando se erigen en espectáculo escénico.

* * *

Y llegamos al verdadero objetivo de este trabajo, para el que eran indispensables las consideraciones anteriores. En los efectos producidos por la celebración de un festival, hay diversas vertientes, distintas y hasta contrapuestas, pero podemos reglarlas en dos esenciales: la atracción del público forastero, con los consiguientes beneficios para la ciudad sede de las exhibiciones artísticas, y la divulgación cultural entre los habitantes de la misma. Lo primero es mucho más arduo y no se consigue así, de pronto, sino que ha de ser fruto de cuantiosas inversiones de tiempo y dinero, porque nadie viene de París a Córdoba, por ejemplo, para ver y oír en Córdoba lo que habitualmente contempla y escucha en París, por muchos alicientes y adornos que se le añadan. Por eso sostenemos que la promoción turística hacia nuestra ciudad no hay que buscarla en el festival artístico, sino en lo que sólo aquí se puede encontrar: patios, rejas y balcones, cante grande, baile y guitarras y aromas de flores y de vino, y nostalgia de otros tiempos y otras civilizaciones en el misterio de las callejas y plazuelas perfiladas por la luna bajo el lejano techo oscuro con polvo de estrellas palpitantes. El día en que esto tenga sitio en las grandes rutas mundiales, habría en Córdoba festejos trascendentes como los de tantas otras ciudades españolas cuya fama creciente justifica la sana envidia de las demás.

Pero tampoco podemos sólo pensar hacia dentro. Tenemos ahí, al alcance de la mano, una reserva de presuntos espectadores muy afines en formación y gustos a los cordobeses de la capital: los de la provincia y comarcas inmediatas de las limítrofes. Pensando en ellos, en unos y otros, debe hacerse la selección de géneros artísticos, de programas, de títulos, de intérpretes... Y si el acierto preside las decisiones previas —no siempre ajustadas a la intención volitiva de los organizadores— la concurrencia será óptima, y con ella vendrá una nivelación presupuestaria, garantía la más firme de continuidad sin paréntesis y de progresivo esplendor en esta actividad, felizmente instaurada en España, que son los festivales.





PATIOS CORDOBESES

Por **Juan MORALES ROJAS**

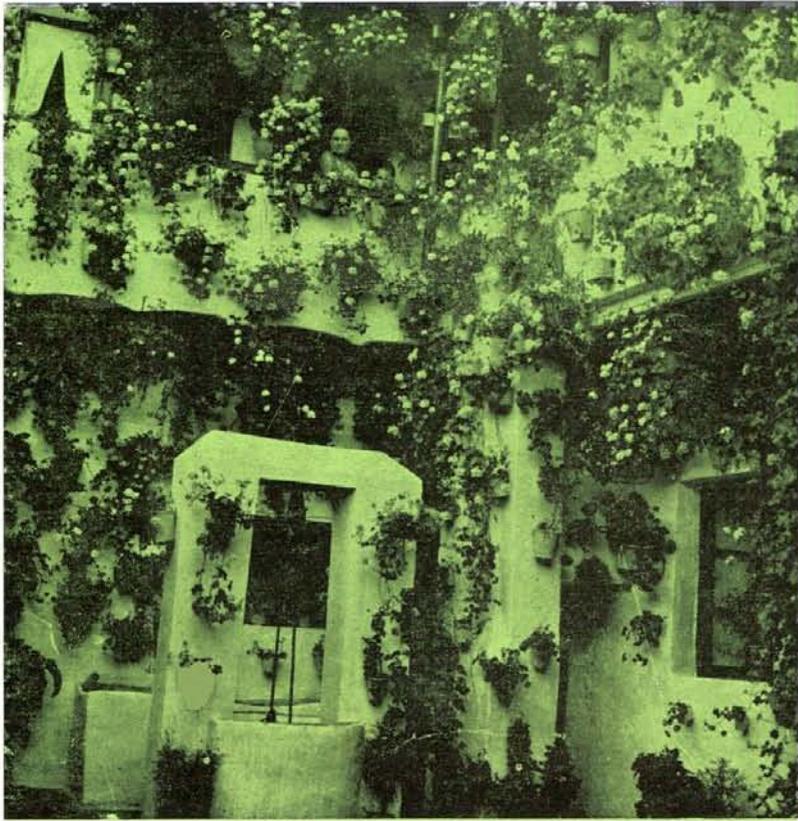
De la Real Academia de Córdoba

Quiera Dios que, tal como marchan las cosas, es decir, con esta velocidad de vértigo que la vida moderna ha emprendido, sin que la picota del modernismo respete, a veces, lo bello ni lo antiguo, quiera Dios que, de seguir todo así, no tengamos en muy pocos años que llorar la pérdida de nuestros patios cordobeses; que entonar la fúnebre salmodia, romántica y nostálgica, de lo que vimos de niños, de lo que disfrutamos de jóvenes, de lo que esperábamos conservar para alivio del duro caminar de nuestra vejez futura, aun lejana del alcance de la mano, es decir, de los años. Es triste que los hombres encargados de defender el

patio cordobés, estén encasillados como “hombres prudentes” que no se valen jamás de la palabra para el sarcasmo, mucho menos para la difamación y que son en todo moderados, resignados en la tremenda lucha de la picota —el oro del poderoso— contra la belleza de la eterna ciudad y sus reliquias; hombres que, acaso, pasaron su vida defendiendo lo que hoy cae y que, ante lo imposible, reforzaron su dosis de prudencia para cubrir con ella sus sedimentos de dolor.

Acaso no sea popular defender hoy el patio cordobés que ya se tasa a tanto el metro cuadrado de edificación; que ya se calcula vendido por pequeños pisos. El patio cordobés tiene su pudor; pudor de casa de vecindad, con cocina grande y única, sabedora de todos los secretos; pudor sembrado en tiestos de claveles que florecieron, entre disputas cotidianas de vecindad, con los jóvenes amores de sus tiernas vecinas, en rojos capullos de misterio.

Pero ante el problema de los patios cordobeses, los promotores, tal vez los mismos dueños, modestos y pobres dueños, eso sí, ¿cómo han de dejar de analizar la parte fácil y negar la difícil, sabiendo que, por una casa arrabalera que apenas renta nada, “a costa suya”, como ellos dicen, la ciudad presume de lo lindo y cada año se engalana para que, propios y extraños, vengan a libar rayolas de luna en una noche de mayo junto al pozo que, convertido en espejo, sabe besar con besos de experiencia, el rostro de las muchachas que a él se asoman a pedirle, acaso, el con-

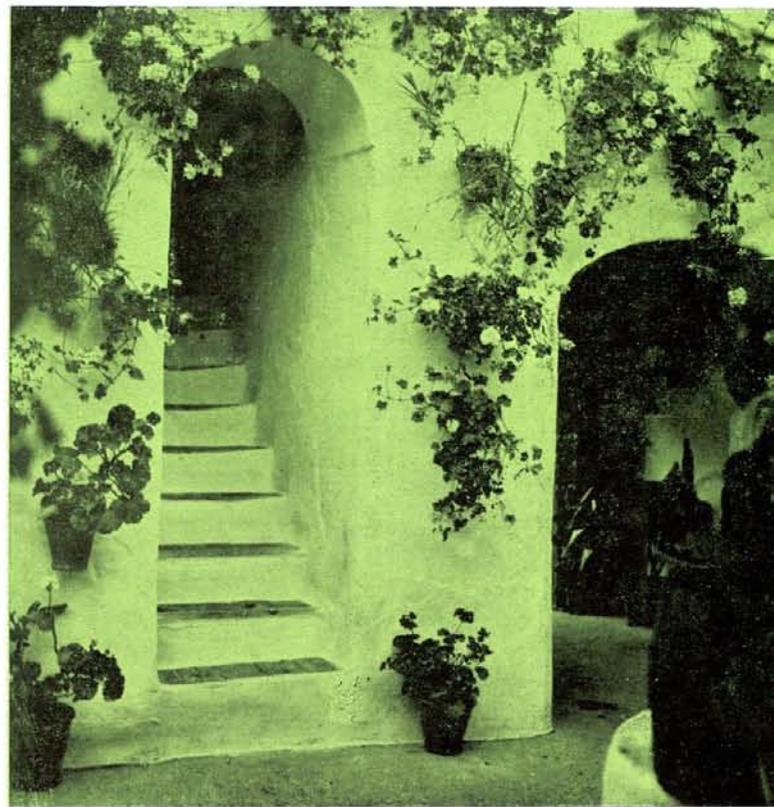


sejo celestinesco de su agua fresca y musical que hizo posible el parto de las flores de tantas macetas amorosamente engendradas...?

Es curioso: en estos días de Mayo, cuando el Festival de los patios cordobeses celebra su cumpleaños, la sencillez y la modestia, pueblerina aun, de nuestros barrios clásicos, se dan la mano para proclamar que ambas son muy estimables; que siguen viviendo tranquilos y felices con su suerte y que del seno de su pobreza salieron juntos el Arte y la Belleza que la Ciudad recoge agradecida para ofrecer algo interesante al hermano forastero que venía buscando la vieja tierra califal y que, a poco, se queda sin ella y aun no sabemos si los que no aligeren llegarán a tiempo de identificarlas con las grandezas que de Ella estudiaron en sus tomos de Historia universal.

No, no es falsa alarma. Es un problema real y concreto de nuestro tiempo. Bien ha cantado la poesía al patio cordobés; pero observemos la europeizada mirada extranjera, absorta, extrañada, ante esa especie de jardín casero, ante esa eclosión albiverde de paredes encaladas en que parece aflorar la clorofila entre un auténtico derroche de espacio y de buen gusto. ¿Qué es esto? ¿Es que en Córdoba regalan el terreno para hacer posible estas casonas maravillosas? ¿Dónde encontraríamos estos patios a donde parece dormir todo el oro del sol y toda la plata de la luna? ¿Quién es capaz de regar, cada día, en verano, tantos cientos de macetas? ¿Quién?... La mujer cordobesa. La sencilla, la auténtica, la enamorada mujer cordobesa, la verdadera reina del festival de los patios cordobeses: la vecina. La esposa del obrero, del menestral, del artesano... Esa es la que hace el milagro de que los extraños busquen nuestros rincones y se maravillen de lo que solo aquí vieron después de pasar con indiferencia ante lo que hay en todas partes.

Todo lo demás que gira alrededor del gran Festival de los Patios, no es más que el adorno, lo accidental, la campana que llama a fiesta, la girándula que arde para que todos se enteren que estamos celebrando el ascenso de lo íntimo a público; que estamos enseñando nuestra casa por dentro a los ojos, absortamente curiosos, de los extraños; que sería de desear gravar muy hondo en el magnetófono del recuerdo, la cinta de estos patios porque, acaso, no podamos resistir mucho sin ofrecerlos a cualquier desapasio-



nado promotor de obras que, sin el menor recordamiento los convertiría en mes y medio en un bloque de sesenta o más pisos.

Yo paso ya mirando estos acicalados patios cordobeses como miramos el rostro arrugado de nuestros abuelos pensando, sin poderlo remediar, que muy pronto se los va a tragar la tierra. Después vendrán las lágrimas, las elegías, las nostalgias... ¡Ay, mi patio cordobés del Alcázar Viejo! Pero mientras tanto...

La Cruz preside. La Cruz que es el amor. En el albo crespón del descendimiento está el beso plateado de un rayo de luna blanca que se desliza, callado, sin que le asuste el ruido de Terpsicore danzando. Y este es el bello poema de las cruces y los patios, de las noches cordobesas, de los amores cantados, de las guzlas suspirantes, del musitar de los labios, de la ilusión que desfila lentamente hacia el ocaso de nuestras vidas, sin darse cuenta de que, cada paso, va abriendo el surco de tierra del amor amortajado, de la alegría que ya es pena, del pelo negro que es blanco, de la sonrisa que es mueca, de la ilusión que es engaño...; pero, en fin, ¿qué copla es esta para una noche de Mayo...? Hay una Cruz con claveles bermejos y, entre sus brazos, un perfume de mocitas, de primavera y nardos. Lluve amor en las estrellas y el vino canta en el vaso. ¿Qué importa que todo dure lo que el perfume del nardo...?



El Bachimachía de Obejo (Grabado del siglo XIX)

Fiestas, alegría y música en la Sierra de Córdoba

Por Manuel NIETO CUMPLIDO

De la Real Academia de Córdoba

Nuestra unidad administrativa provincial —de Belalcázar a Rute y de Villa del Río a Palma— no exige uniformidad. Córdoba, no es igual cuando se viene de Badajoz que entrando por Andújar. Y, sin embargo, todo es Córdoba.

Excluyendo el trato dado a la provincia en todo su alcance territorial, humano y folklórico por Ricardo Molina y mi amigo Juan Bernier en las últimas publicaciones de la Excm. Diputación, el estudio, el conocimiento, el goce y hasta la propaganda de la provincia de Córdoba están en abierto desequilibrio. Para muchos, aún de dentro, Córdoba es una de estas cosas: la Mezquita, sus barrios y monumentos, sus toreros, el cante "jondo" de nuestra campiña, el vino de Moriles-Montilla o las mujeres de Julio Romero de Torres. Algo más se podía añadir según el gusto y el sentir del que hable. Pero lo que sin duda queda completamente desplazado es la Sierra, la serranía que no encontró su propio poeta. Casi nadie tiene nada que decir. Y no es verdad. Por ello he querido centrarme en esta zona provincial y hablar de los serreños con quienes he convivido durante seis años.

No incluyo aquellos pueblos que, aun estando por

encima de la línea geográfica del Guadalquivir, se diferencian, sin embargo, de los serranos por sus formas étnicas, lingüísticas y medio-ambientales. A este trozo de provincia nos vamos a aproximar para recoger, como lo hacemos más ampliamente en otro lugar, parte de su folklore, de su peculiar estilo de alegría, de sus fiestas y de su música.

Al hacerlo descubrimos, casi inesperadamente, la existencia de grupos menores. El primero, más próximo a la capital, forma una gran faja horizontal paralela al Guadalquivir. Comprende Villaviciosa, Villaharta y Obejo. Pueblos sin familia, casados puramente con la naturaleza. El segundo grupo menor, al norte de los pueblos solitarios y eremitas y ocupando la parte nororiental, recibe el nombre de Valle de los Pedroches. Es el que tiene mayor personalidad serrana desde los tiempos del Fahs al-Bollut árabe. El tercero, abierto a Extremadura, ha evolucionado mucho en los últimos cien años. Antes de hacerse la primera calicata en régimen de comercialidad internacional en la aldea de Peñarroya, esta familia de pueblos, colocada en la parte noroccidental de la provincia, no ofrecía la unidad secular de los Pedroches. Fuenteovejuna, la de mayor caracterización, rodeada de su prole de aldeas con estatuto contractual semiinconsciente de familia romana de libres, libertos y esclavos. Belméz con su presunción siem-

pre de algo porque tenía donde mandar: Doña Rama, El Hoyo y Peñarroya. Y Espiel, el pretendiente a señor de Villanueva del Rey.

De cada grupo vamos a tomar una de las fiestas más representativas.

SAN BENITO DE OBEJO

El verano pasado un grupo de turistas franceses se presentó en Madrid en el Ministerio de Información y Turismo pidiendo les fuera señalado un lugar donde pudieran conocer la España auténtica en su mejor síntesis de pueblo y naturaleza. Bastó una palabra: Obejo.

Llegar a Obejo no es fácil, pero es maravilloso. Y hay que ir sin prisas. La primera tentación que uno siente es no seguir y quedarse gozando del paisaje que se abre al intentar bajar hasta el cauce del Guadalbarbo. Pero eso sería incompleto. Obejo ofrece más: la simpática y acogedora humanidad de sus vecinos y el misterio de los orantes y danzantes de San Benito.

Dos días dedica aquella eremítica cristiandad a honrar a su patrono: el 21 de marzo y el 11 de julio. Al catalogar su archivo parroquial he podido comprobar que el patronazgo de San Benito sobre la villa aparece registrado con plena seguridad desde el año 1597. Su parroquia, dedicada a San Antón, el ermitaño, fue creada por el Obispo don Pascual en 1288. Su torre mudéjar ha ocupado el puesto de los derruidos torreones de su antiguo castillo.

Existe diferencia entre ambas fiestas. La de verano calurosa, sedienta, pero abierta en recepción ferial y festiva a los peregrinos de Adamuz, Villaharta, Villanueva de Córdoba y Pozoblanco. La de marzo más sobria, devota e íntima; más de Obejo. Pero, en ambas, destaca la indescifrada danza de las espadas. Su nombre auténtico: Bachimachía.

Recogido el hermano mayor de la Hermandad de San Benito por el coro de danzantes, es acompañado desde su casa a la ermita por todo el vecindario. Al terminar la misa, muy en línea conciliar según pudimos apreciar, los danzantes, al pie mismo del presbiterio comienzan el Bachimachía. A partir de este momento toda la fiesta en marcha procesional es ritmo, desfile, combate, muerte y liberación recogido en la bellísima y pegadiza melodía del violín, de la guitarra, de las bandurrias y de la pandereta.

Terminada la danza, el hermano mayor con su rica vena de plata al pecho invita a los asistentes a sabrosísimos buñuelos y a vino de la tierra.

Y así, sin cambio, todos los años. Y siempre el mismo original Obejo.

NTRA. SRA. DE LUNA DE POZOBLANCO

Me quedo con la fiesta del domingo de sexagésima Villanueva de Córdoba la celebra el lunes de Pentecostés pero ha perdido mucho de su originalidad. Pedroche renunció a su derecho. Todo en torno a la Virgen de Luna es romance popular. Desde la historia de la aparición de la imagen allá por el siglo XIV interpretada por el pueblo en un antiquísima melodía recitativa hasta el atuendo de los cofrades en el día de la fiesta.

*"Es raro su tocado y pintoresco:
Un sombrero flexible, la levita,
una escopeta y espadín tudesco.
Rojo cordón, con borlas, soldadesco,
y al pecho una lujosa cuernecita".*

Los muchachos cantan la víspera a corro:

*"A la Virgen de Luna
me voy mañana,
a tirar de la sogá
de la campana."*

Pieza indispensable es el hornazo que los niños ofrecen a la Virgen con ruda expresión: "Virgen de Luna, ¿que-

réis mi jolnazo? Que si no me lo zampo".

Organizada la procesión alrededor de la ermita, el alférez flamea la bandera, sigue la ritual genuflexión solemnizada con la pólvora, se recoge la imagen en la ermita y el pueblo gusta de pasar el día bajo las encinas de la Jara coreando la jota de Pozoblanco.

*"Son amores de fortuna
los amores de la sierra.
Que te quiero y que te adoro,
mientras dure la aceituna."*

Religiosidad, poesía, buen yantar, pólvora y bandera, jota y romance popular: es lo que ofrece Pozoblanco en sus fiestas a la Virgen de Luna.

LA FERIA DE PEÑARROYA

Sin confusiones. Vamos en busca de Peñarroya. De la Peñarroya del siglo XIII que aparece en los documentos catedralicios del medievo con sus ancestrales costumbres agrícolas.

Peñarroya sabe ofrecerlo todo en su feria. Para ello hay que atravesar de punta a punta el distrito de Pueblo-nuevo con su alegre verbena de agosto que es de ayer y todavía no atina con su sitio.

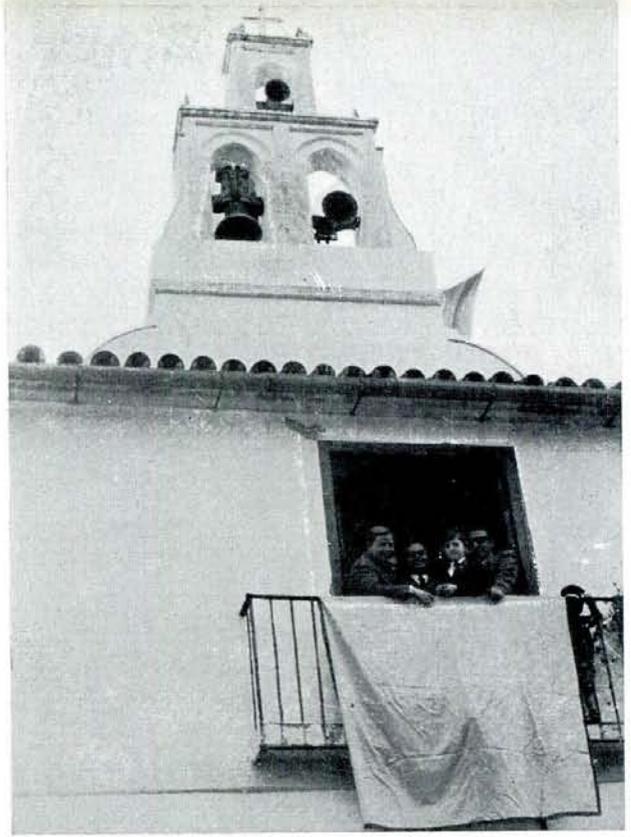
Pasado el barrio de Casas Blancas se contempla de una sola vez un pueblo en el que los tonos rojos crean la dominante. Roja su tierra; rojos sus tejados; roja su piedra; rojo su nombre: *Peñarroya*: *Peñarroya*. Así lo vieron los hombres prehistóricos del Eneolítico que pintaron con rojo en las cuevas del peñón. Así los caballeros medievales que lo bautizaron con su nombre actual. Así se tiñó con la sangre joven de España en 1936. Y así se nos presenta a nosotros como regodeándose en su rojiza perennidad.

*"Peñarroya al rey gustaba,
dice un cantar de mi aldea,
los osos buscaba en ella,
y Alfonso nombre le daba.
El oso corría,
el rey tiraba,
la sangre salía,
y Peñarroya,
roja quedaba."*

La feria comienza el 7 de octubre para terminar el 10. Su origen histórico radica en la fiesta religiosa de Nuestra Señora del Rosario, patrona del pueblo desde que comenzó a ser aldea dejando de ser cortijo. Y eso ocurrió en una de las mitades del siglo XVI. La cofradía de la Virgen la fundó don fray Martín de Córdoba y Mendoza, O. P., Obispo de Córdoba, en octubre de 1579. Pero la feria, que comienza con la misa y procesión desde la nueva iglesia de El Salvador a la antigua ermita del Rosario, la hacían los de Peñarroya y Belmés juntos. Las jottillas de ambos pueblos saltaban al aire en pugna satírica y recíproca. Por ser la última de la comarca y por coincidir con el comienzo de la sementera, el *rodeo* o feria de ganado llegó a alcanzar cifras elevadísimas.

Los gitanos aún pululan en busca de tratos rentables. En Peñarroya se bautizan y también se casan en su rito. El comercio comarcal queda abierto rústicamente a todo lo largo de la antigua calle de la Mina. Allí se pueden comprar los calzados y manufacturas de la piel del Viso, las mantas de Hinojosa y Pozoblanco, los turronecillos de Llerena y acompañar el buen vino de Villaviciosa con ricas tapas de lechón. No lo olviden, el lechón es pieza insustituible en la feria de Peñarroya.

Y por encima de todo, la alegría claustral, la hospitalidad, la sencillez hogareña de Peñarroya que hizo su feria más para los otros que para sí. ¡Lástima que por ser la de Peñarroya las autoridades locales no sepan valorarla y encauzarla hacia unas posibilidades tan comarcales al menos como las tuvo hasta hace bien pocos años!



Blanqueados santuarios de la Campiña atraen en sus días cruciales al pueblo sano y creyente. Fiesta divina y humana en cualquier pueblo está llena del más puro folklore, de música, paisaje y optimismo lejano a los sombríos problemas de la existencia diaria

SIMBIOSIS DE LA FIESTA POPULAR CON LA TRADICION RELIGIOSA DE NUESTRA PROVINCIA

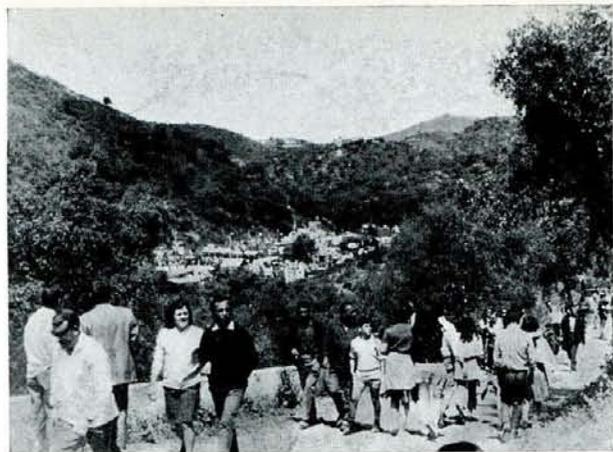
Por Juan BERNIER LUQUE

Cuando pasamos revista a las variadas manifestaciones del Folklore provincial, no nos sorprende que el noventa por ciento de sus exteriorizaciones esté ligado al simbolismo religioso desde los más antiguos tiempos. Podemos decir que absolutamente siempre, posiblemente desde los tiempos neolíticos no se ha desligado de él, aunque hayan variado las creencias y sustituido unos cultos por otros, con tal persistencia, que lo popular ha permanecido inalterable aunque han cambiado las interpretaciones místicas, muchas veces por el acomodamiento de la nueva religión a costumbres ancestrales imposibles de desarraigar. Así perduran del iberismo la danza de Obejo, fiesta guerrera, como la vasca de espadanzaris y toma un contenido, una trasposición de su desconocida deidad patana —acaso el dios Neto— a la arcangélica de San Miguel, el de la espada flameante. En nuestros estudios arqueológicos hemos comprobado el sintomático hecho de que precisamente los sitios que la piedad popular cristiana tiene como ocasión de culto y lugar de ese maravilloso folklore, que son las romerías, correspondieron a un culto anterior o sea a elegidos lugares sacros con manifestaciones idénticas, bien sea votivas, procesionales o panatenáicas. Así vemos en Carcabuey el santuario pagano de la Fuente Uvera, el de la Virgen del Castillo antes dedicado a Venus, en Lucena el de la Virgen de Araceli, cuyas lápidas acreditaron ser lugar de peregrinación y sus aras santificado sitio de adoración y sacrificio en la época romana. No menos la Ermita de Cabra quizás más antiguo lugar, por sus restos de ritos sepulcrales del pleno eneolítico. Antiguos monasterios mozárabes, como e.

del Germe en Espiel fueron Santuarios del Júpiter Olímpico y en la Sierra antes del cristianismo ya fueron célebres los lugares devocionales de la Virgen de las Cruces, en El Guijo, la Ermita de la Selva en Belalcázar y acaso derivación del culto femenino de Selene la transformación cristiana de la Virgen de Luna en Pozoblanco. El interesantísimo estudio de los lugares de devoción provinciales que llevamos a cabo en colaboración con el señor Nieto Cumpido, revelará con su arqueología y su folklore, este fenómeno de pervivencias antiquísimas, que se manifiestan en las fiestas populares características de nuestras comarcas y pueblos.

Siempre los aspectos profanos del júbilo, la danza, la representación vivida —teatro religioso, pantomina simbólica— han estado unidas a los puros actos de adoración. Siempre también —y de ahí su interés perseverativo— el pueblo ha repetido o querido repetir el ceremonial, el rito profano o simbólico de tales fiestas. Trajes absurdos o mejor ahora anacrónicos en la romería de la Virgen de Luna; letanías o salves como los de la Romería de Linares; juegos guerreros de fusilería y mosquetería; saludos de las imágenes a las moradas de sus hermanos mayores; dedicación de alimentos y frutos del campo, etc., etc., constituyen algo no perdido desde miles de años de antigüedad.

Inseparable pues lo religioso y profano, las ferias aceptan los días claves de las conmemoraciones litúrgicas del patronazgo. Se vuelve a la tradición incluso en la repetición de manjares y confites especialmente confeccionados por estos días y de tal modo la vida entera de los pueblos



Devoción y fiesta, unidos en lo popular llevan a los más pintorescos parajes de las tierras de Córdoba una masa a quien no estorba el disfrute y la alegría para mantener una fe secular

nvuelve a su sentido de la historia que se creería olvidado. Fiestas tales como las campiñeras de Cabra y Lucena, de Benamejí o de Palma, las de la Virgen de Guía o de Verredas, de Luna, de la Estrella, de la Fuensanta en la Serranía, complementan las puramente litúrgicas del Corpus, con sus danzarines gitanos y su exaltación floral y dionisiaca y de la seriedad conmemorativa de la Pasión. Por cierto que no tiene nada de chocante el considerar parte del folklore los variados tipismos de las fiestas religiosas. La idea religiosa es inseparable de la carne, de la sangre del pueblo y éste tiene su manifestación anímica en maneras distintas más o menos ingenuas de concebir y trasladar al terreno escénico las vivencias históricas más o menos teológicas de la religión. Como religiosas hasta los presentes tiempos, el sombre asimila el esoterismo y el misterio con símbolos concretos tan humanos como el mismo. De aquí que dependan no de la grandiosidad del teológico esquema o de la pura historia conmemorativa de las tradiciones o textos sacros. Dependen de la interpretación sentimental, del más o menos sentido estético o escénico del pueblo, de la incidencia constante del peso tradicional o repetitivo más o menos cambiado por los tiempos.

Así pues el resultado es una variación sobre el mismo tema lleno de impactos de arte dramático, porque el pueblo quiere revivir lo ido bien sea esquematismo, fin, escena o figura vivida. Y lo que resulta de esto es muchas veces grotesco, con aire de caricatura de tal forma que ofende a muchas gentes severas al considerar escarnio y burla. lo que bien mirado no es más intencionalidad ingenua, preñada de sentido devocional, aunque imperfecta, llena de ancestrales remembranzas y costumbres constituidas en rito popular. Ante estas consideraciones un sentido purista de ciertas autoridades religiosas tienden a suprimir estas típicas costumbres como contrarios a la austeridad, seriedad y veracidad de la vivencia religiosa. Esto constituye una equivocación porque las mentes humanas tienen una forma de ver y de sentir a base de signos concretos, de imágenes expresivas o artísticas que constituyen el soporte de inasequibles estructuras teológicas propias de los temperamentos cultivados. Las costumbres religiosas, podrán ser imperfectas artísticamente o desviadas en el detalle de la idea que se conmemora, pero no hay duda que una profunda vivencia las hace auténticas en sentimiento y en fe. La influencia del seco puritanismo protestante —más adecuado a la mente del norte con su pensamiento esquemático desprovisto del sentimentalismo meridional— no debe privarnos de una de las formas de emoción religiosa que causan más impacto en la concreción psicológica del pueblo.

Ese puritanismo se adentra en su persecución de estas costumbres típicas por los terrenos justificativos de la austeridad o del acompañamiento terreno de la alegría y una cierta sed dionisiaca en el comer y el beber de esos días. Ciertamente que la hay, la hay porque el mismo sentido peniten-



Alrededor de estas ermitas de la Serranía, siglos enteros de devoción se conjugan a la alegría de este mundo, a la fiesta plástica de los desfiles procesionales, los bailes de raíz ibérica y la degustación de los alimentos y los caldos que Dios hizo nacer

cial, lleva también en sí la evocación solemne del acontecimiento de la Redención y sobre todo el deseo vivificante de todo acto religioso de unirse a la alegría que irradia toda la Creación y desligarse de su propia miseria, que no es solo moral, sino desgraciadamente, en este mundo, material, trabajosa, preñada de problemas, inquietudes y penas. Los que hemos participado en estas romerías, ferias y fiestas no creemos sino que los que la critican no las conocen. Nosotros conocemos las más significativas y maravillosas de Puente Genil, Montoro y Baena. Si nos ponemos en el punto de vista timorato, monjil, tan ridículo y tan poco de acuerdo con el realismo de la vida y de la verdad, incluso así claramente decimos que en esos días, la moral mejora, mejora la bondad de los actores y espectadores mejora el sentido cristiano de la caridad que es entregarse al prójimo, tratar al prójimo, invitar al prójimo. ¿No saben quienes critican, que en esos días infinidad de rencillas se allanan con unos sorbos del vino, que tanto bebió el Hacedor en sus propias manos? ¿No saben que el sentido de hermandad, la conjunción de creencias, de entusiasmo es un revulsivo moral contra el egoísmo de todos los días, el materialismo de la lucha diaria?

Pero además, la experiencia nos muestra que el ordenado desorden de la concreción del entusiasmo tradicional y religioso, no da en esos días un aumento, sino una disminución de esos sucesos corrientes de la crónica negra periodística. No se bebe o se come en los pueblos claves de la Semana Santa cordobesa por celebrar una bacanal de apetitos no solamente digeribles. El alimento es elegido directamente consecuente a la jerarquía de la conmemoración y a la altura fundamental de ella. Es un elemento uno solo, de los muchos que constituyen la escena costumbrista, el ritual externo de una auténtica posición íntima de fe y emoción. Porque hay verdad y por lo tanto no puede existir mascarada, aun cuando las formas plásticas y expresivas no respondan a un arquetipo de religiosidad que no puede concebirse sin huella humana y por lo tanto lejos de la perfección. Pero esta humanidad genuina está tan llena de ternura religiosa, de caridad y de "bonhomie" como los personajes simples de Fray Franchesco entre la doméstica flora y fauna de sus Fioretti "naïves".

Los gestos "vanamente severos" como decía Fray Luis de León no pueden escuchar los tambores de Baena, ni vestir las túnicas de Puente Genil ni marcar el paso de la Romanidad de Montoro. Pero esta gente importante poco tienen que hacer donde tienen su sitio aquellos bienaventurados "pobres de espíritu" de las palabras evangélicas. Allí y en todos los pueblos provinciales están citados los que dejan aparte las diferencias, las desigualdades, los odios, los rencores para por lo menos en unos días de comunión espiritual o de ágape, olvidar sus apetitos mayores y humanos.



CRONICA
DE LA
PROVINCIA



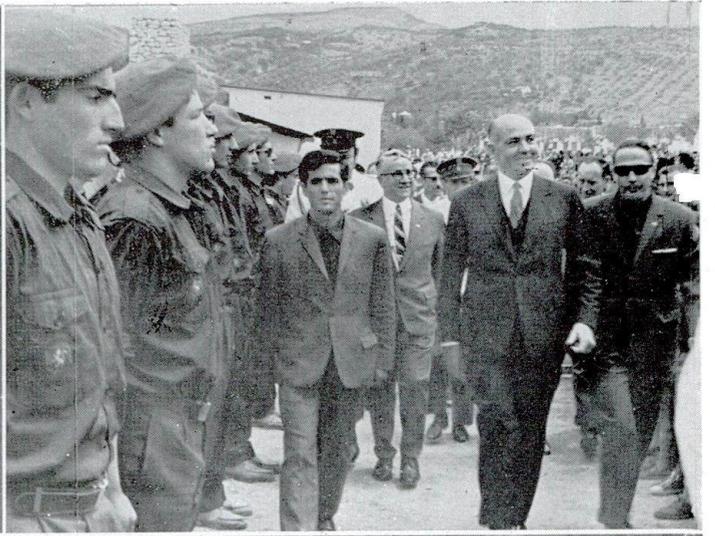
Don Pascual Calderón Ostos, Presidente de la Diputación Provincial, en el momento de serle impuesta la medalla de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno Rescatado y María Santísima de la Amargura, acto que tuvo lugar en la iglesia conventual de los Trinitarios (Padres de Gracia), en cuya presidencia estuvieron, junto al señor Calderón Ostos, el Gobernador Militar de la Plaza y Provincia, general don Federico López del Pecho, Alcalde de la ciudad, don Antonio Guzmán Reina y Presidente de la Agrupación de Cofradías, de Semana Santa, don Rafael Salinas Martínez.



El Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Prudencio Landín Carrasco, durante su intervención oratoria en el acto laboral celebrado en el Hotel Córdoba Meliá, en el transcurso del cual le fueron impuestas las insignias de oro a los empleados de dicha empresa hotelera que cumplieron diez años a su servicio.

Las primeras autoridades en el acto de la bendición de la factoría algodonera "El Cordobés", situada en la carretera de Palma del Río, junto al famoso torero, momentos antes de procederse a la ceremonia religiosa.





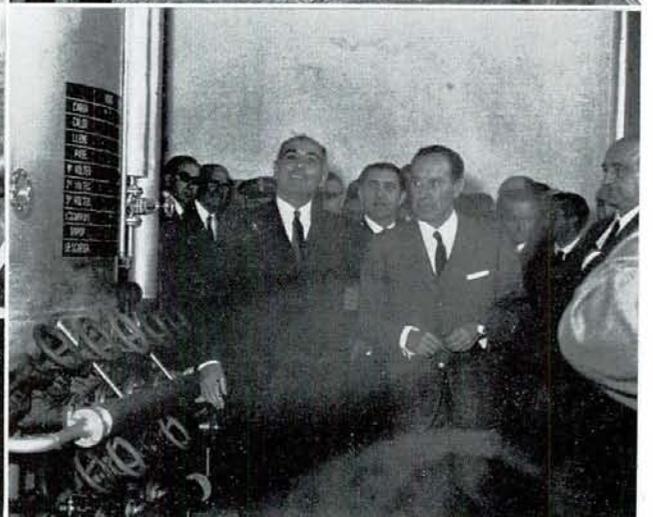
CABRA IMPUSO A SOLIS la Medalla de Oro de la ciudad

Don José Solís Ruiz estuvo en Cabra, su tierra natal, donde fue recibido de una forma entrañable. Por todas partes hubo para el Ministro Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos voces amigas, saludos cariñosos y emotivas evocaciones, a las que correspondió el paisano ilustre con su clara sonrisa que denota nobleza de alma y bondad de corazón.

Solís vivió en su patria chica una intensa jornada de emociones y trabajo. Y Cabra entregó a Solís por medio de su Alcalde, don Manuel López Peña la II Medalla de Oro de la Ciudad, galardón que anteriormente sólo le había sido concedido a Francisco Franco, Caudillo de España.

Solís, en ese día, se entregó por completo a Cabra. Y recibió, como recompensa, la efusión cariñosa de sus paisanos y la bendición maternal de esa Patrona que es la Virgen de la Sierra, mediadora de gracia y protectora eterna de los hombres que, bajo su manto, iniciaron el camino de la vida.

En el reportaje gráfico que publicamos se recogen varios momentos de la presencia de Solís en Cabra, donde recorrió con detenimiento, acompañado del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, señor Landín Carrasco y otras jerarquías nacionales y provinciales, las múltiples realizaciones que denotan la gran preocupación del Ministro por su ciudad natal.





El Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento en Doña Mencía y Rute

Distintos momentos de las visitas realizadas por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento a los pueblos cordobeses de Doña Mencía y Rute, a donde el señor Landín Carrasco fue acompañado por el Presidente de la Diputación Provincial, don Pascual Calderón Ostos; Inspector Provincial del Movimiento, don Manuel Díaz; Jefe del Departamento de Acción Política, don Joaquín Sotomayor Castro; Delegado Provincial de Sindicatos, don Angel García del Barrio; Delegado Provincial de Juventudes, don Juan Roldán Cruz y del Jefe de la O.J.E., don Fernando Penco García.



En Doña Mencía fue inaugurado un Hogar Juvenil del Frente de Juventudes y se procedió a la bendición de la Cooperativa Vitivinícola local. También fue visitada la estación depuradora de aguas.



En Rute, el señor Landín Carrasco y acompañantes visitaron las obras de pantano de Iznájar y puentes de acceso a la localidad.

Tras una reunión conjunta del Consejo Local del Movimiento y Ayuntamiento de Rute el Gobernador Civil impuso la Cruz de Alfonso el Sabio al maestro nacional don Angel López y, por último, fue inaugurado el alumbrado de un barrio de la población.





El Presidente de la Diputación Provincial, don Pascual Calderón Ostos, felicitaba a don Luis González Gisbert en el acto de imposición a éste de la Encomienda de Alfonso X el Sabio, que le fue concedida para premiar su labor pedagógica

Actividades Culturales

Por Agustín CUELLO



Así, el doctor Jover Moyano habló de sus impresiones de su viaje a Noruega; el doctor Sanz Parejo de su estancia en Estados Unidos. El doctor Rodero Fraganillo, de

El Colegio Mayor Lucio Anneo Séneca celebró, durante el primer trimestre del año, una serie de cursillos, charlas, reuniones y conferencias entre los que podemos destacar el curso organizado por el Seminario de Formación Universitaria, sobre las impresiones, que de otros países han tenido los profesores de nuestra Facultad de Veterinaria que los han visitado en viaje de estudios

Checoslovaquia y el profesor Miranda García explicó sus impresiones de un viaje a París.

Todas las charlas fueron ampliadas con interesantes diapositivas que contribuyeron a su mayor amenidad.

Otro importante ciclo fue el organizado por el Seminario de Formación Política en el que, entre otros, tomaron parte don Pascual Calderón Ostos, Presidente de la Exema. Diputación Provincial, que explicó una magnífica lección sobre la historia, realizaciones, vida y problemas de las Diputaciones y sus relaciones con los Municipios

Y el Alcalde de la ciudad, señor Guzmán Reina, explicó las cuestiones y realizaciones municipales, en otra bien documentada charla.

En el mismo Colegio Mayor, habla el pintor don An-

tonio Povedano sobre el arte y la técnica de la vidriera.

Las fiestas patronales en honor de San Alvaro fueron celebradas con una exposición de fotografías en la que se adjudicaron trofeos a los expositores señores: Martínez Gómez, Becerra Martel y Ponce Ruiz.

Dentro del programa de dichas fiestas hubo tres de audiciones musicales: clásica, la primera, de la ópera Tosca de Puccini, seguidas de otras dos de flamenco y música moderna. No se descuidó la parte teatral que consistió en una lectura poética de "Nuestra Natacha".

Las fiestas patronales del Colegio Mayor, se cerraron con una lección del Decano de la Facultad de Veterinaria, don Francisco Castejón Calderón, que habló de la "Investigación sobre fisiología de la conducta", y al que se le impuso la beca de colegial de honor.

También es digna de particular interés la colaboración que el Círculo de la Amistad presta a la cultura, y a su divulgación en todas las manifestaciones del arte, como son, su directa intervención en la Sociedad de Conciertos, en la organización de exposiciones en sus distintas salas de arte, en sus sesiones de cine-club y en la organización de cursos y Conferencias.

Entre las celebradas en los últimos meses, destacó la del profesor Zuleta Alvarez, catedrático de Historia de las ideas americanas en la Universidad de Cuyo (Argentina) que trató "Problemas del pensamiento Hispanoamericano contemporáneo"

El director de Arquitectura en el Ministerio de Asuntos Culturales de Francia, Mr. Henri de Villoisy, habló de los problemas de la Gran Metrópoli en el futuro.

Don Joaquín Castilla y Mister Charles Burdett tratan de "Fondos de inversión mobiliaria"

Los problemas en torno al "Nuevo Catecismo Holandés" fueron suficientemente aclarados por el padre don Manuel Alcalá, doctor en Filosofía y Teología y profesor del Seminario de Sevilla.

El agregado cultural de la Embajada noruega en París, don Haakon Bugge Mahrt, proyectó y comenta, en amena charla, una serie de diapositivas de "Imágenes de Noruega". Y cerramos la reseña de actos culturales en el Salón Liceo del Círculo de la Amistad con la del magnífico pregón de Semana Santa en el que el popular locutor Matías Prats, glosó los desfiles procesionales, y encajó nuestra Semana Mayor dentro de las directrices conciliares.

Estas conferencias, en su mayor parte, tienen la colaboración del Ministerio de Información y Turismo en su sesión de Cultura Popular y Espectáculos.

En la residencia de La Alcazaba y en el curso de Orientación Profesional, el doctor Toledano habla de la carrera de Medicina. Don Rafael de la Hoz, de Arquitectura; don Juan Chastang, de la de Ingenieros de Caminos; el señor Guerrero García, de la de Agrónomos y de la carrera de Veterinaria, don Manuel Medina Blanco; el señor Guisado, de la técnica propia del ingeniero y los señores Genovés, Muriel, Alvarez y Navarro Calabuig, de las Carreras de Ciencias Económicas, Derecho, Filosofía y Letras y Periodismo.

En el Instituto Superior Zalima se celebró un curso de iniciación al trabajo intelectual para alumnos de los últimos cursos de Bachillerato. Don Fernando Perea, profesor de Lengua y Literatura del Instituto Luis de Góngora explicó "Los factores ex-

ternos del estudio". La señorita Ana María del Olmo habló de "La lectura".

Un Simposium Pedagógico se celebró en el mismo Instituto cuya primera sesión fue presidida por la directora del Instituto señorita Repetto a la que acompañaban los directores de la Facultad de Veterinaria, Escuela Normal, Instituto Séneca, Escuela de Maestría Industrial, Artes y Oficios y Academia Británica.

El objeto del Simposium es crear un intercambio de experiencias profesionales de los distintos centros de enseñanza.

La obra cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba organizó un ciclo de conferencias sobre "La novela española contemporánea" que se desarrolló en el Salón de Actos de dicha institución La cátedra, desde la que se expusieron las diversas lecciones del ciclo, fue ocupada por las figuras más relevantes del movimiento literario actual.

Los novelistas: Luis Romero, Miguel Delibes, García Viñó, Francisco Candell, y Luis Ponce de León, trataron temas tan sugestivos como "Génesis nacimiento de las novelas", "El novelista y sus personajes", "La nueva novela española", "La novela y la sociedad" y "Experiencia de un jurado de premios literarios".

El curso fue ampliado con dos conferencias más, una de Gironella y otra de Camilo José de Cela, que habló de "España, los españoles y lo español"

ACADEMICAS

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, celebró sesión necrológica en memoria de su ilustre miembro el Ilmo. Sr. don Rafael Aguilar Priego, que fue Secretario Perpetuo de tan prestigiosa corporación. Los académicos señores Cobos Jiménez, Morales Rojas, Salcedo, Cañas, Marín, Valverde y el Rvdo. don Miguel Castillo, cura párroco del Sagrario, glosaron la figura del académico fallecido, en las variadas facetas de la vida de un hombre ejemplar, que deja en la Academia el recuerdo de su ingente obra investigadora.

Los académicos correspondientes don Luis Jiménez Martos y don Octavio Díaz-Pinés, leyeron sus trabajos de presentación que versaron sobre "El humor en la poesía de Góngora" el primero, haciendo el señor Pinés un buen estudio del humanista cordobés Benito Daza de Valdés.

En sesión solemne es recibido como académico numerario don José Luis Gámiz Valverde, que leyó una documentadísima biografía del escultor prieguense Alvarez Cubero.

Don Juan Gómez Crespo, catedrático de Geografía e Historia del Instituto de E. Media Séneca, es designado por votación Secretario Perpetuo de la Academia en la vacante producida por el fallecimiento del señor Aguilar Priego.

Fueron nombrados académicos de número los correspondientes señores Ocaña Jiménez y Ruiz de Algar y correspondientes don Manuel Mendoza Carreño, en Priego, don Rafael Hernando Luna, en Peñarroya y los señores De la Fuente González y Montijano Chica.

Los académicos señores Ortiz Juárez (don Dionisio), Zueras y Valverde, intervinieron en una sesión en homenaje al pintor Castillo.

EXPOSICIONES

El año se abre con las exposiciones de motivos navideños que se celebran en el domicilio social de la Asociación de Cabezas de Familia del Campo de la Verdad y Fray Albino. En la Jefatura Central de la O.J.E. con participación de grupos de Córdoba y la provincia, en el Instituto de Enseñanza Media de Peñarroya y Puelblonuevo, y en el Círculo de la Amistad, organizada por los alumnos de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Se clausura la XIII Exposición Provincial de Artesanía Artística presidida por el Gobernador Civil y organizada por la Delegación Provincial de Sindicatos.

En la Sala Municipal de Arte, María Teresa expone una variada colección de cuadros sobre temas gallegos. Y en la misma sala el notable artista cordobés, Martínez Cerrillo, presenta una magnífica colección de Arte decorativo en cueros repujados y policromados, así como una buena muestra de biombos y arcones artísticos.

En la Galería Céspedes, del Círculo de la Amistad exponen una interesante muestra de diversos estilos y tendencias los señores Aguayo, Cossio, Cuni, Delapiente, Feliciano, Tibla, Amador, Planes, Ojeda, Pons, Sánchez Rodríguez y Orcajo. En total, nueve pintores y tres escultores.

En la misma sala, Argimón cuelga una muestra de pintura catalana de vanguardia y Antonio Nucete una buena colección de retratos.

En la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos se inauguró la Sala de Arte "Mateo Inurria" con una exposición de trabajos de todos los profesores del centro.

La Comisión Provincial de Información y Turismo convoca un concurso de fotografías turísticas.

La obra cultural del Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Córdoba ofrece, en su salón de Exposiciones, una de escultores cordobeses en conmemoración del centenario del escultor cordobés Mateo Inurria. Exhibieron obras de los escultores Ariza, Cabello, Ortiz, Arjona, Polo, De la Rosa y Olmos. Una magnífica selección de grabados y dibujos de: Vila Rujas, Cuni, Díaz, Martín, Estruga, Fernández Barrio, Goñi y Lees Ranceze.

En la misma sala admiramos la gravedad de los lienzos de Molina Sánchez, cerrando el trimestre de exposiciones la del pintor madrileño, Antonio Zarco.

La segunda feria de dibujo organizada por la Delegación Provincial Sindical de Bellas Artes, abre en la sala del Monte de Piedad una Exposición de dibujantes locales.

En la casa de Córdoba en Madrid expone Jean Ritter, treinta y tres obras entre dibujos y óleos de una gran calidad artística.

MUSICALES

La Sociedad de Conciertos, con la colaboración de la Subcomisión de Cultura Popular y Espectáculos del Ministerio de Información y Turismo y el Círculo de la Amistad, organizaron durante el primer trimestre del año una serie de conciertos entre los que debemos destacar por su categoría artística la actuación de los Niños Cantores



Tres momentos del acto del homenaje celebrado en honor del prestigioso cirujano cordobés, Dr. Enrique Luque Ruiz, Decano de la Beneficencia Provincial, al que le fue otorgado el "Zahira de Oro 1968" por su destacada labor profesional y humana

de Mendoza (Argentina) que dirigidos por el profesor Victor Volpe, interpretaron un variadísimo programa, desde los temas populares hasta las polifónicas composiciones religiosas.

El pianista José Francisco Alonso, dá una audición de música de Beethoven, Mózart, Chopín y Liszt.

El programa "Música y Colores" de la Argentina, con proyecciones y comentarios de diapositivas, vinculando el paisaje argentino con su música popular.

El pianista uruguayo Adhemar Schcome, dá un recital de Bach, Debussy, Mózart y Chopín.

El dúo de Berlín formado por los concertistas Kaul Schwarz y Hans Gegorg Zambona, actúa en el mismo ciclo, patrocinado por la Excm. Diputación y el Ayuntamiento.

El pianista Jaques Bleh dá un recital en memoria de Debussy.

La pianista Susana Mugas, argentina, como Beatriz Derossi, de la misma nacionalidad, actúan interpretando música de Bach y Chopín y Schumann. Con otra destacada actuación se cierra este brillante Ciclo Musical.

En el mismo Salón Liceo y organizado por el Conservatorio de Música y el Real Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" rindieron un merecido homenaje a la memoria del insigne músico don Luis Serrano Lucena con motivo de cumplirse los veinticinco años de su muerte.

El señor Melguizo ofreció el acto. El Real Centro Filarmónico interpretó una selección de obras del maestro y el Alcalde descubrió una lápida que dá el nombre del ilustre compositor a una calle de la ciudad.

También organizado por el Conservatorio y la Escuela de Arte Dramático el profesor don Luis del Río dió un recital de danzas Españolas.

En el Aula número trece del Conservatorio de Música y Declamación se desarrolló un cursillo con el título "Del Romanticismo a Bartok", en el que interviene el profesor Sr. Quero, que hace un estudio de la evolución del clave hasta el clasicismo y de éste al romanticismo y otra lección dedicada a Ravel.

El profesor Reyes Cabrera explica unas lecciones sobre análisis musical, en la misma Aula del Conservatorio, y el arte de la fuga.

Los alumnos del Conservatorio, dirigidos por el profesor de la Escuela de Arte Dramático de dicho centro, organizaron un bonito festival poético y los profesores Srta. García Moreno y don Luis del Río dieron un recital de música y danza.

Con motivo de la campaña de invierno de Cáritas Diocesana y organizado por el Sindicato Provincial del Espectáculo, patrocinado por el Gobernador Civil, se celebró en el Duque de Rivas un gran festival artístico en el que intervinieron de una manera desinteresada las principales figuras del arte cordobés en todas sus manifestaciones folklóricas.

En el festival Artístico y Literario que se celebró en el Círculo de la Amistad a beneficio del Patronato de Nuestra Señora de la Fuensanta, actuó el Ballet clásico de Maruja Caracuel, después de la interpretación de la comedia de José Montoto "Las técnicas del hogar".

El Ballet de Maruja Caracuel actúa nuevamente en el Club Mediodía de T. V.

El Conservatorio y Escuela de Arte Dramático celebró la VII Jornada Mundial del Teatro. Los alumnos de la clase de Declamación, dirigidos por su profesor Sr. Salcedo Hierro, interpretaron diversas escenas y actos de obras escogidas.

PUBLICACIONES

El Alcalde de la ciudad don Antonio Guzmán Reina, publica un nuevo e interesante libro lleno de cariño a la ciudad y que lleva por título "Visión apasionada de Córdoba".

Don Manuel Mendoza Carreño, Maestro Nacional de Priego, nos da en "Líricas" nuevas muestras de su estilo poético.

La obra del primer Arzobispo de Bogotá, Fray J. de los Barrios, hijo de la villa de Pedroche, e ilustre miembro de la familia de los Córdova, ha sido minuciosamente estudiada por Mario Germán Romero y publicado por la Academia de la Historia de Colombia con el título de "Fray J. de Barrios en la Evangelización del Nuevo Reino de Granada".

Una nueva publicación aparece: el "Boletín Informativo de la Construcción" que dirige el prestigioso periodista don Aurelio Grondona Juli y que avalan prestigiosas plumas. La Revista está muy bien editada por la Tipografía Artística.

RECOMPENSAS Y DISTINCIONES

El Ministro de Educación y Ciencia ha concedido a don Luis González Gisbert, la encomienda de Alfonso X el Sabio a petición del Gobernador Civil, por su labor desarrollada durante el tiempo que ocupó la Jefatura de la Inspección de Primera Enseñanza.

La labor realizada por don Manuel Saucedo Cid al frente de la Sección Provincial de Trabajadores ha sido recompensada con la concesión de la medalla de oro de la Orden de Cisneros.

Don José Antonio Muñoz García, que ejerció con gran eficacia el cargo de Secretario de la Escuela Superior de Comercio, ha sido nombrado Director de la misma.

El Rvdo. Padre Hoyos ocupó el cargo de Rector de la Universidad Laboral en sustitución del Padre Aníz. Al acto de toma de posesión asistió el Director General de Promoción Social, en unión de todas las autoridades locales y Rectores de las Universidades Laborales de España.

El Director del Instituto de Enseñanza Media Séneca, don Rogelio Fórtea Romero, recibe con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino la medalla de Plata de la Juventud.

El Alcalde de la ciudad recibe en la Embajada de la República Árabe Unida las insignias de la Orden del Mérito de primera clase que le fue otorgada por aquél Gobierno, en su viaje como miembro de la Misión Cultural Española.

En atención a sus méritos profesionales y científicos es galardonado con el premio "Zahira de Oro de 1968" el Doctor don Enrique Luque Ruiz.

Por el Ministerio de Educación y Ciencia ha sido nombrado Inspector Jefe de Enseñanza Primaria, el Inspector don Manuel Ventura Limosner.

Al iniciador en España de la minería y metalurgia de los minerales radioactivos, don Antonio Carbonell y Trillo-Figueroa, se le rendirá un merecido homenaje organizado por las Cámaras Industrial y Agraria, Academia, Círculo de la Amistad y Escuela Técnica de Minas de Belmez, de la que fue Director.

Por sus destacados conocimientos de arte ha sido nombrado el señor Zueras miembro de la Asociación Española de Críticos de Arte.

En el Salón de Actos del Cine-Club del Círculo de la Amistad, se celebró un brillante acto de homenaje a doña María Guerrero, con motivo del centenario de su nacimiento. El acto fue organizado por el Círculo con la colaboración de la Subcomisión de Cultura Popular y Espectáculos del Ministerio de Información y Turismo.

Por el Ministerio de Justicia le ha sido concedida a don Tirso León Rodríguez la Cruz distinguida de San Raimundo de Peñafort, por su labor como Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Córdoba.

El Instituto de Cultura Hispánica agasajó en Madrid al señor Guzmán Reina, con motivo de la publicación de su libro "Visión apasionada de Córdoba".

V A R I O S

En la Campaña de Promoción Histórica y Turística del Soldado que viene desarrollándose por los Ministerios del Ejército e Información y Turismo, un grupo de soldados de la guarnición tuvieron una importante excursión por los lugares típicos e históricos de nuestra Sierra y la vecina ciudad de Sevilla.

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca acuerda rotular una calle de aquella ciudad con el nombre de Julio Romero de Torres.

Con el nombre del insigne pintor cordobés Julio Romero de Torres, también es inaugurado un grupo escolar en la calle Osio y otro para deficientes mentales con el nombre de "Virgen de la Esperanza", en el Sector Sur.

El Ministerio de Información y Turismo envía televisores a varios Tele-Clubs de Córdoba y su provincia, haciendo la entrega de los mismos el Gobernador Civil, con la asistencia del Delegado del Ministerio.



Don Octavio Diaz-Pinés, Académico Correspondiente de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de Córdoba estimado colaborador de "Omeya", que en su presentación a la docta Corporación, leyó un interesantísimo trabajo sobre el humanista cordobés Benito Daza de Valdés

Mil doscientos alumnos de Enseñanza media, técnica y profesional, participaron en el concurso literario sobre el tema "Descripción de mi ciudad" convocado por la sección de Enseñanza del Frente de Juventudes con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino.

Los profesores Loring Miró, Roderó Fraganilla y Rodríguez Alcaide, de la Escuela Técnica Empresarial Agrícola de Córdoba, fueron invitados a la reunión organizada por la Comunidad Económica Europea para cincuenta participantes de países de la Comunidad y de Suiza y España. Las reuniones tuvieron lugar en Bruselas.

El Ayuntamiento de Montilla libra 100.000 pesetas para becas de estudios medios y superiores.

Bajo la presidencia del Gobernador Civil de la provincia se abre el primer concurso provincial de Agrupaciones de Teatro de carácter no profesional creado por la Comisión Provincial de Información y Turismo y Educación Popular, para encauzar y fomentar las actividades de los teatros de Cámara o agrupaciones de teatro de ensayo.

La Dirección General de Bellas Artes ha aprobado el proyecto de obras de la Basílica visigoda de Alcaracejos, para las que ha librado una importante cantidad.

Convocatoria de los Premios de Prensa y Radio 1968

La Jefatura Provincial del Movimiento de Córdoba, en su afán de promover y estimular las inquietudes informativas en el ámbito de la acción política, en general, tanto en su vertiente doctrinal, como divulgadora de realizaciones, convoca un Concurso de Prensa y Radio para el año 1968, constituyendo un Primer Premio de 20.000 pesetas denominado "**Jefe Provincial del Movimiento**" para periodistas profesionales; un Segundo Premio de 12.500 pesetas, denominado "**Delegación Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento**" para colaboradores, y un Tercer Premio de 5.000 pesetas, denominado "**Excma. Diputación Provincial**", para corresponsales, de acuerdo son las siguientes

B A S E S

- 1.^a) — Podrán optar al Primer Premio todos los Periodistas, residentes en Córdoba —Capital y provincia— que estén en posesión del carnet profesional de Prensa o Radio, que les acredite como periodista en ejercicio activo de la profesión.
- 2.^a) — Al Segundo Premio podrán optar los colaboradores de Prensa y Radio, residentes en Córdoba y provincia, debiendo enviar en sobre cerrado a la Delegación Provincial de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento, nombre, apellidos, dirección y seudónimo empleado en la firma de los trabajos presentados, por aquellos participantes que empleen este procedimiento y no firmen con su nombre y apellidos los trabajos.
- 3.^a) — En el Tercer Premio podrán tomar parte todos los Corresponsales de Prensa y Radio de la Capital y Provincia.
- 4.^a) — Se considerarán materias del concurso, cuantos trabajos firmados se difundan o publiquen por emisoras y periódicos, sobre la acción política del Movimiento en el ámbito provincial de Córdoba, abarcando cualquiera actividad o faceta —cultural, social, de realizaciones, deportivas, etc., etc.— en cualquiera de las modalidades del periodismo impreso o radiofónico: artículos, reportajes, entrevistas, comentarios, etc.
- 5.^a) — Los concursantes deberán remitir a la Delegación Provincial de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento, en Plaza Ruiz de Alda, núm. 1, por correo certificado, en un plazo de cuarenta y ocho horas, siguientes a su publicación o radiación, dos recortes del trabajo publicado en prensa, o una certificación por duplicado del Director de la Emisora, para los trabajos en radio, indicando su calidad de profesional.
- 6.^a) — Los concursantes probarán la presentación de los trabajos, bien con el resguardo del certificado, si se hizo por correo la entrega, o por el contrario, con la presentación de la copia correspondiente debidamente sellada, o resguardo expedido por la Delegación Provincial de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento.
- 7.^a) — A cada concursante le será abierto el correspondiente "dossier" de trabajos, cuya colección finalizará el 30 de noviembre de 1968, sirviendo como elemento de juicio al Jurado que ha de discernir los Premios.
- 8.^a) — El fallo del Jurado se hará público dentro de la primera quincena del mes de diciembre.
- 9.^a) — El Jurado Calificador de los trabajos presentados estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Delegado Provincial de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento.

Vice-presidente: Delegado Provincial de Cultura y Formación.

Secretario: Secretario del Consejo Provincial del Movimiento.

Vocales: Ilmo. Sr. Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo.

Presidente de la Comisión de Cultura, Deportes y Turismo de la Excma. Diputación Provincial.

Un representante de la Real Academia de Córdoba.

Córdoba, a 20 de Marzo de 1968.

**El Delegado Provincial de Prensa Propaganda
y Radio del Movimiento,**

Fdo.: MIGUEL ALVAREZ DE SOTOMAYOR Y ANTRAS,

V.º B.º

El Jefe Provincial,

Fdo.: PRUDENCIO LANDIN CARRASCO



DON LIBORIO REDONDO PEDRAJAS

(OBEJO)

DATOS BIOGRAFICOS

NACIÓ EN OBEJO EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE DE 1914.

INDUSTRIAL.

MILITANTE DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS DESDE SEPTIEMBRE DE 1934 CONSEJERO PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO. ESTÁ EN POSESIÓN DE LA MEDALLA DE CISNEROS.

DESEMPEÑA EL CARGO DE ALCALDE Y JEFE LOCAL DEL MOVIMIENTO DESDE EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 1940.



Estamos ante el decano de los Alcaldes de la provincia. Nada menos que van a cumplirse muy pronto los veintiocho años de su mandato. Un 25 de agosto de 1940 se hizo cargo del Municipio de Obejo don Liborio Redondo Pedrajas. Son muchos meses, muchos días y muchas horas las dedicadas al gobierno del pintoresco pueblo de nuestra sierra. Y siempre mostrando la misma ilusión, idéntico en-

tusiasmo, por cuanto supone lograr la mayor prosperidad para sus convecinos, que ven en él al hombre justo, ponderado, amante de su patria chica, por la que quemó su juventud en ansia permanente de reivindicaciones de todo tipo.

Veamos lo que nos dice don Liborio Redondo Pedrajas en torno a sus problemas.

—¿Qué problemas más importantes tiene planteados el Ayuntamiento que Vd. preside?

—Aparte los de tipo general que afectan a todos los Municipios españoles —carencia de medios económicos que impiden cumplir debidamente sus fines— nuestro problema es fundamentalmente de comunicaciones y, en concreto, mejorar las que ya tenemos, de acuerdo con el crecimiento constante de un tráfico cada día más difícil. Considero, pues, de urgentísima realización:

1.º—Ensanche y riego asfáltico del camino vecinal que une este pueblo con la carretera Badajoz-Granada, cuyo trazado recorre uno de los parajes más bellos de nuestra provincia.

2.º—Terminación del camino vecinal de Pozoblanco a Obejo por “La Canaleja”, cuyos trabajos se iniciaron hace más de treinta años y solo faltan cinco kilómetros.

3.º—Camino vecinal de Pozoblanco al Cerro de “Las Ovejuelas” hasta su unión con el recientemente terminado de Villanueva de Córdoba a Obejo. Este atraviesa una rica zona olivarera, quizás de las más importantes de la Sierra de Córdoba. Para completar el trazado quedan por construir cinco kilómetros. También es importante el camino de Adamuz a Obejo por “Los Campillos”, que desde hace muchos años se encuentra en parecidas condiciones a los anteriores.

Con la terminación de estos caminos se cierra un circuito importantísimo, que atraviesa la mayor parte de la Sierra cordobesa escasa en comunicaciones. Por otra parte, creo firmemente que dotando de modernas vías toda esta zona, además de contribuir al desarrollo de su economía, Obejo será en tiempo no muy lejano lugar de expansión para nuestra cercana Córdoba y un gran complejo turístico que traspasará las fronteras provincianas.

—¿Otros problemas?

—De momento pavimentación de varias calles e instalaciones deportivas.

—¿Gestiones en torno a su solución?

—Especialmente los relativos a comunicaciones, que considero más urgentes, han sido expuestos en

numerosas ocasiones al Organismo a quien corresponden.

—Durante su mandato ¿de qué realizaciones más importantes se ha beneficiado el Municipio?

—Desde el año 1940 en que me hice cargo de la Alcaldía, sería imposible enumerar lo realizado: Instalación de teléfono, escuelas, viviendas para Maestros, alcantarillado, pavimentación, pero, sobre todo, lo que me ha producido mayor satisfacción ha sido nuestro espléndido abastecimiento de aguas, del que venimos disfrutando hace diez años.

—¿Qué disposición mostraron las jerarquías y organismos provinciales acerca de dichos problemas?

—Es justo decir que toda esta labor —un cuarto de siglo de denodados esfuerzos en una época plagada de dificultades— no hubiese sido posible sin la ayuda de nuestras jerarquías y autoridades provinciales, en las que siempre encontré el calor y aliento necesarios para proseguir la obra emprendida. También quiero hacer resaltar la decidida colaboración de las Corporaciones —muchas en mi larga vida política— que conmigo han compartido las tareas, a veces ingratas, de regir a nuestro pueblo.

Y, por último, a todo el vecindario que siempre ha respondido con generosidad cuando su ayuda ha sido necesaria.

El “caballo” de batalla de este veterano Alcalde es el de las comunicaciones. Bien merece Obejo esta atención porque, efectivamente, aquellos parajes son de una singular belleza, dignos de quedar incorporados, con todos los honores, a la proyectada promoción turística de la “Serranía de Córdoba”.

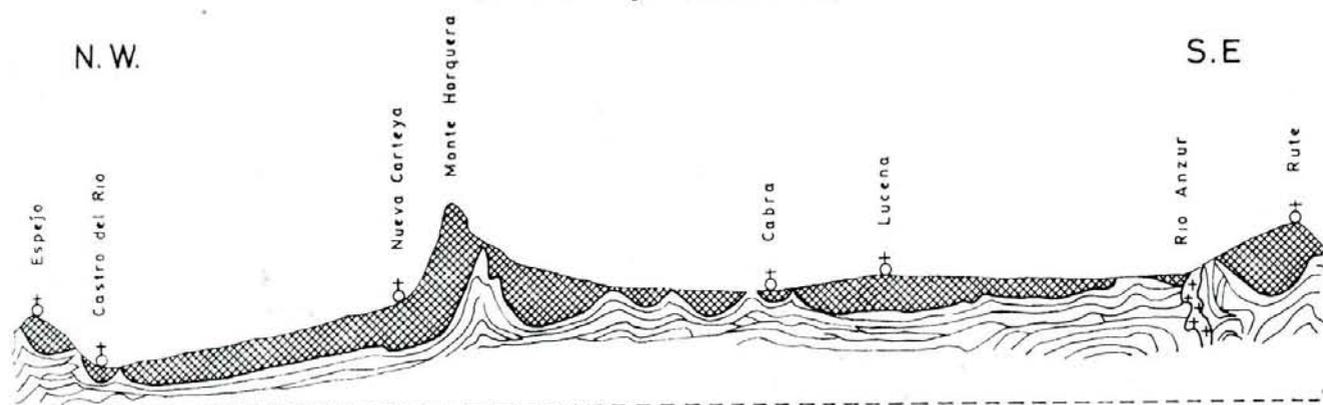
Estamos seguros de que don Liborio Redondo Pedrajas conseguirá unir a su brillante y dilatada ejecutoria —ahí está como muestra fehaciente el espléndido abastecimiento de agua de Obejo y otras importantísimas mejoras— resolver ese problema de caminos que tantísimos beneficios de todo orden reportaría a la comarca.

L E A F A R

ZONA DE INTERES PETROLIFERO EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Corte geológico entre Espejo y Rute

(Estructuras según A. Carbonell T.-F.)



Escalas { Horizontal 1:200.000
Vertical 1:20.000



Seminario de Geología A. Carbonell T.-F.
Belmez

Posibilidades petrolíferas de la provincia de Córdoba

Por Rafael HERNANDO LUNA

Seminario de Geología "Antonio Carbonell T.-F."
de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de
Belmez.

SIERRA Y CAMPIÑA

Necesario es iniciar este trabajo con alguna indicación acerca de los más importantes rasgos geológicos que diferencian "La Sierra" de "La Campiña".

* * *

La provincia cordobesa está, por el Guadalquivir, dividida en dos partes: La septentrional o "Sierra" está constituida por una penillanura labrada, en terrenos paleozoicos, por los agentes geológicos externos. "La Campiña" o mitad meridional, la constituyen los terrenos situados al Sur de la falla del Guadalquivir, accidente que coincide, poco más o menos, con la traza del río.

ANTECEDENTES PETROLIFEROS ANDALUCES

El primer petróleo encontrado en Andalucía fue en Conil (Cádiz), en el año 1894; localizándose también, un año después, en un pozo en las proximidades de Jerez de la Frontera. Anteriormente, en 1860, se intentaron explotar unas pizarras bituminosas en la Sierra de Grazalema.

Después de los hallazgos de Conil y Jerez, se fundó la "Compañía Petrolífera de Villamartín", la cual realizó ciertos trabajos de investigación que culminaron con la localización de estratos petrolíferos pero de escaso interés industrial.

MANIFESTACIONES PETROLIFERAS EN EL VALLE DEL GUADALQUIVIR

Generalmente las manifestaciones de hidrocarburos andaluces han tenido lugar en terrenos triásicos, por tanto, y en principio, los sedimentos triásicos han de constituir —en nuestro caso— la posible "roca madre" o, al menos, la probable "roca almacenadora" aunque también cabe la posibilidad de que estos terrenos sean solamente el "cierre", más o menos hermético, de un posible petróleo de génesis aún más antigua. A pesar de lo expuesto, no convendría perder de vista, desde el punto del interés petrolífero, los sedimentos jurásicos y cretáceos de la Campiña cordobesa.

Entre los materiales petrolíferos encontrados en el campo cordobés, se encuentran: las pizarras bituminosas y la ozoquerita (mezcla de carburos de hidrógeno sólidos procedentes de la evaporación del petróleo).

ESTRATIGRAFIA Y TECTONICA

El triás cordobés aflora en los anticlinales denudados del oligoceno y mioceno, (yaciendo este último en posición

más o menos horizontal) estando constituido esencialmente por:

- a) Calizas grises y amarillentas.
- b) Arcillas y margas abigarradas en las que predominan los tonos rojizos y violetas.
- c) Areniscas y margas.
- d) Calizas cavernosas, siendo, estas últimas, el nivel superior del triás.

Estos niveles tienen facies salobre y lagunar y su formación tuvo lugar en un mar interior de poca profundidad en cuyo fondo se precipitó abundante yeso y cloruro sódico.

Entre los escasos fósiles que se han podido clasificar se encuentran restos de "Equisetum" y "Taenopteris".

El espesor del triás cordobés, al menos por los medios clásicos, es sumamente difícil de determinar; en primer lugar por su origen lacustre (posiblemente existirían lagunas, mejor o peor comunicadas entre sí, las cuales depositaron diferentes espesores de sedimentos) y en segundo lugar por la posición de los estratos que es sumamente irregular, constituyendo un conjunto muy replegado en el que no es difícil encontrar niveles con buzamientos muy próximos a la vertical; de todas formas, con respecto al espesor del triás, se puede hablar de varios y, a veces, muchos centenares de metros. En los afloramientos abundan las canteras de yeso y, aprovechando sus manantiales de aguas salobres, se explotan algunas salinas.

Sobre el trastornado triásico, suponemos que descansa directamente el oligoceno.

En consecuencia podíamos decir que la tectónica no es favorable pero tampoco negativa para el almacenamiento de petróleo, pues, como dice el Profesor J. M. Ríos, "sobre el conjunto mesozóico-eoceno, muy violentamente plegado, existe una cobertura discordante miocena-sahelense, cuyos pliegues más sencillos ofrecen, a veces, bellas estructuras. Es posible que algunas de ellas hayan recogido y almacenado los hidrocarburos escapados del atormentado yacente."

En el verano de 1967, un equipo del Seminario de Geología Antonio Carbonell T.-F., de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Belmez tuvo la oportunidad de estudiar minuciosamente, sobre el terreno, lo anteriormente expuesto, analizando la tectónica y la disposición estratigráfica de los sedimentos en el área Espejo-Castro del Río, realizándose concretamente un detallado estudio geológico del Campo de Teba, observándose cómo, sobre el replegado triás descansa el oligoceno (stampiense) algo plegado y, sobre éste yacen, prácticamente horizontales, primero las margas miocenas (tortonense) sobre las que, por último, descansan las calizas arenosas (tortonense) sobre las cuales, tan ventajosamente, estaba edificada la ciudad de Ategiña; el suave buzamiento Oeste de dichas calizas hace que aparezcan estratégicos manantiales (no salobres puesto que las aguas no llegan al triás) hacia el arroyo de Fontalva.

Estos estudios fueron realizados por el "Seminario Carbonell" gracias a la ayuda prestada por los señores Cerezo de los Ríos y Bernier Luque, desde el Campo Internacional de Trabajo de Castro del Río.

SONDEO DE BUJALANCE

Aunque la finalidad del sondeo de Bujalance era estudiar la posible prolongación —al Sur de la falla del Guadalquivir— de la cuenca carbonífera de Peñarroya-Belmez, ha dado mucha luz acerca de la constitución del subsuelo cordobés.

La profundidad alcanzada fue de 510 metros, de los cuales, los 301 primeros cortaron mioceno; desde los 301 a los 459'7 de profundidad se atravesó triásico. A partir de esta última profundidad, y hasta el final, el terreno atravesado correspondió al cambriano.

Esquema de la provincia de Córdoba con los actuales permisos de investigación para hidrocarburos.



Seminario de Geología A. Carbonell T.-F. Belmez

Aún cuando en este punto el triás no tenga gran espesor, ello no quiere decir que, en otros lugares, los sedimentos del citado período no sean muchísimo más considerables cosa más que probable a causa de las características genéticas triásicas.

CUENCAS SALOBRES. - CARACTERISTICAS COMUNES DE LA CAMPIÑA DE CORDOBA Y EL CAMPO PETROLIFERO DE HASSI MESSAOUD (SAHARA ARGELINO)

Tanto Woolnough (1957) como Weeks han indicado, con gran insistencia, la gran importancia que tienen las cuencas restringidas y las fosas más o menos cerradas en el seno de las cuencas mayores, pues suministran las circunstancias reductoras favorables para la conservación de la materia orgánica, pudiendo constituir "trampas" especialmente eficaces para la retención de hidrocarburos (Hedberg).

En el VI Congreso Mundial de Petróleos, de Frankfurt (junio, 1963), se puso de manifiesto el hecho de que, la mayoría de los modernos descubrimientos petrolíferos lo han sido en formaciones de aguas salobres.

Lo expuesto, muy destacado por el Profesor Hedberg, de la Universidad de Princeton, y el hecho de que "La Campiña" fue realmente una "cuenca restringida", nos hace tomar la esperanza de que en el subsuelo de Córdoba pueda encontrarse petróleo en cantidades industriales, aún cuando los yacimientos —por sus dimensiones— fuesen de los del tipo centro-europeo.

Otra posibilidad es que, en Córdoba, los terrenos triásicos sirvan de "sello" para retener el probable petróleo procedente de los estratos subyacentes, pues éste es el caso, entre otros, del gran campo petrolífero de Hassi Messaoud en el Sahara Argelino en el que las capas rojas de evaporitas del triás retienen el petróleo que por migración, desde las rocas más antiguas, se han trasladado hasta el "cierre" que supone el triásico.

ACTIVIDADES DE LAS COMPAÑIAS PETROLIFERAS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

A los servicios geológicos de la mayor parte de las empresas petrolíferas no les pasó desapercibido el que la campiña cordobesa reuniese condiciones adecuadas para que

en el subsuelo pudiese existir petróleo. Prueba de ello es lo siguiente:

La Sociedad ENPASA-CIEPSA-SEPE tiene los permisos: "La Rambla", "Castro del Río" y "Montilla"; en las investigaciones que se realicen en ellos, las participaciones respectivas son: 70 por 100 ENPASA, 15 por 100 CIEPSA y 15 por 100 SEPE. Estos permisos fueron concedidos, juntamente con el "Lucena", el 29-12-1964 (fecha de publicación en el B. O.). El "Lucena", tiene 34.281 Has.; "La Rambla", 39.963; "Castro del Río", 42.081, y "Montilla", 34.281 Has.

El permiso "Baena", de 41.809 Has., fue concedido (B. O.) el 11-11-1964 y es de SEPE-CIEPSA.

Durante 1965, ENPASA llevó a cabo el estudio fotogeológico de sus permisos en Córdoba así como, por contrata con PROLESA realizó prospecciones gravimétricas. También ENPASA, por contrata con S.N.P.A. realizó actividades geofísicas magnetoteléuricas; por otra parte realizó prospecciones eléctricas y aeromagnéticas con la Compañía General de Geofísica.

A lo largo de 1966 y 1967, ENPASA continuó —dentro de los permisos "Castro del Río", "La Rambla", "Montilla" y "Lucena"— sus actividades: confeccionando mapas, cortes topogeológicos y redactando un informe acerca de la estratigrafía de la Campiña de Córdoba. Así mismo, con compañías especializadas, la misma empresa realizó trabajos geofísicos: sísmicos de reflexión y sísmicos de refracción.

En el permiso "Baena" se trabajó en actividades sísmicas de reflexión y refracción.

Estos trabajos previos a toda perforación petrolífera, nos hacen tomar la esperanza de que, las concesiones citadas sean perforadas por las sondas y, de esta manera, pueda quedar despejada la incógnita de las posibilidades petrolíferas de la tierra cordobesa.

BIBLIOGRAFIA

BARROIS et OFFRET:

"Mémoire sur la constitution géologique du sud de l'Andalousie". París, 1889.

CABANAS PAREJA (Rafael):

"Características geológicas de la provincia de Córdoba en relación con las obras hidráulicas". Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Córdoba, 1965.

CARBONELL Y TRILLO-FIGUEROA (Antonio):

"Asunto, petróleo. — Zona Segunda. — Croquis que sintetiza los antecedentes que se tienen con referencia a la prolongación de la cuenca carbonífera de Peñarroya-Belmez-Adamuz al S. del Guadalquivir. 1940.

"Contribución al estudio de la tectónica del petróleo en el Valle medio del Guadalquivir". Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Congreso de Salamanca. Ciencias Naturales. Tomo IV. 1924.

"Copia de la información remitida por el Jefe local de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Nueva Carteya sobre yacimientos de petróleo". Delegación Provincial de Servicios Técnicos. Córdoba, 1940.

"¿Hay petróleo en Córdoba?". Intereses Provinciales "Defensor de Córdoba" 2, 8, 20, 23, 27 de junio y 4, 10 y 16 de julio de 1923.

"La Campiña o Valle Bético". XIV Congreso Geológico Internacional, Madrid, 1926. Excursión A-5. Instituto Geológico de España. Madrid, 1926.

"La línea tectónica del Guadalquivir". XIV Congreso Geológico Internacional, Madrid, 1926. Excursión A-4. Instituto Geológico de España. Madrid, 1926.

"Notas preliminares sobre los yacimientos de pizarras bituminosas de la zona de Nueva Carteya (Córdoba)"

GARCIA-FUENTE (Santiago):

"Encuesta referente a la investigación de hidrocarburos". II Jornadas Nacionales Minero-Metalúrgicas de Sevilla, 1964. Madrid, 1964.

GAVALA LABORDE (Juan):

"Regiones petrolíferas de Andalucía". Instituto Geológico de España. Madrid, 1916.

HEDBERG (Hollis D.). — (De la Gulf Oil Corporation):

"Aspectos geológicos del origen del petróleo". Notas y Comunicaciones del Instituto Geológico y Minero de España. Números 84 y 85 (abril y mayo). Madrid, 1966.

LIZAUR (Juan de) y PRIETO (Ildefonso):

"Explicación de la Hoja núm. 924. "Bujalance" (Córdoba y Jaén)". Núm. 150-H. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid, 1950.

"Explicación de la Hoja núm. 945. "Castro del Río" H y M-194. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid, 1952.

"Explicación de la Hoja núm. 965. Ecija". H. y M-281. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid, 1956.

LIZAUR (Juan de), PRIETO (Ildefonso) y PIÑERO (Antonio):

"Explicación de la Hoja núm. 944. Espejo". N.º 262-H Instituto Geológico y Minero de España. Madrid, 1955.

RIOS (J. M.ª):

"Posibilidades petrolíferas del subsuelo español en su relación con el origen del petróleo y sus condiciones de yacimiento". Editorial Alhambra. Madrid, 1960.

"Relación de las principales actividades para la investigación de hidrocarburos llevadas a cabo durante 1960". Not. y Com. del Inst. Geol. y Min. de España. Núm. 63. Madrid, 1961.

"Relación de las principales actividades para la investigación de hidrocarburos llevadas a cabo durante 1961". Not. y Com. del Inst. Geol. y Min. de España. Núm. 66. Madrid, 1962.

"Relación de las principales actividades para la investigación de hidrocarburos llevadas a cabo durante 1963". Not. y Com. del Inst. Geol. y Min. de España. Núm. 70. Madrid, 1963.

"Relación de las principales actividades para investigación de hidrocarburos, llevadas a cabo en España durante 1964". Not. y Com. del Inst. Geol. y Min. de España. Núm. 79. Pág. 89. III Trimestre. Madrid, 1965.

"Relación de las principales actividades para investigación de hidrocarburos, llevadas a cabo en España durante 1965". Not. Com. del Inst. Geol. y Min. de España. Núm. 87. Pág. 7. Julio, 1966.

"Relación de las principales actividades para investigación de hidrocarburos, llevadas a cabo en España durante 1966". Not. y Com. del Inst. Geol. y Min. de España. Núm. 93. Pág. 7. Madrid, Enero, 1967.

VARIOS AUTORES:

"Petroleum in Spain". Folleto. Sevilla, 1909.

"Reseña Estratigráfica. De Sierra Morena a Sierra Nevada. Reconocimiento orogénico de la Región Bética". XIV Congreso Geológico Internacional, Madrid 1926. Excursión A-5. Instituto Geológico de España. Madrid, 1926.

Las bodas de antaño en el Valle de los Pedroches

Por Juan OCAÑA TORREJÓN

Aunque sea difícil o imposible indagar o dar noticias sobre sus orígenes y variaciones en los usos y costumbres de un pueblo, al hacerlo es yermo que promete fáciles frutos y excita la curiosidad al conocimiento de ellos.

Aquí queremos nosotros relatar las formas, ya anticuadas y desaparecidas, de cómo se llegaba al matrimonio en los pueblos de la región cordobesa de Los Pedroches, sin entrar en disquisiciones eruditas sobre los formularios que ellas presentan.

La elección de novia, aunque aparentemente era libre en el mozo, en el interior de ello existían los prejuicios familiares, que se inclinaban a determinar la unión con una mujer "de su clase", procurando armonizar el cariño con los futuros intereses de herencias económicas o situación de ambos contrayentes. Diríase de aquél derecho que, para estos casos tuvieron los Condes de Santa Eufemia (1), no desapareció en su esencia, pasando a la autoridad de los padres.

Decidido el mozo, solía "rondar la calle", pero con la mayor cautela. Su objeto era hacer notar a la joven su tenaz presencia, motivada por el deseo amoroso. Las declaraciones empezaban por lo general con los buenos oficios de algún pariente o sirviente conocedor de ambas familias.

Muchos galanteos se iniciaban en el juego del corro, al que solían acudir muchas jóvenes, celebrándose estos en plena calle desde el día de San Andrés (30 de noviembre) hasta el domingo de Piñata. Cuando en el centro de la rueda formada por los jóvenes coincidían los presuntos novios, o el galanteador y la dama, se cantaba, intencionadamente con ánimo de alentarlos, estas coplas:

*Esos dos que están adentro
que parejitos que son,
si la vista no me engaña
el novio y la novia son.*

Y a los reacios se les advertía la fugaz duración de estos juegos con aquella otra:

*Muchachas jugar al corro
que se pasa el carnaval,
después viene la cuaresma
y tenemos que rezar.*

Se cuenta también que, en algunos pueblos de esta comarca, al "toque de ánimas" (2) entraba el pretendiente en casa de la futura novia y si ésta le ofrecía asiento a su lado o permanecía en la reunión podía considerarse como correspondido; pero si por el contrario, desaparecía, era señal de negación: le había dado "calabazas".



Los Pedroches. Antiguo traje de boda. (La novia)

No falta quien sostenga que también existió por aquí aquella costumbre de Castuera, o sea, arrojar el mozo al interior de la casa el cayado, diciendo: ¡Porra en casa, casa o no casa! Si la devolvía la dama era señal de quedar aceptado y si otra persona de la familia lo hacía la contestación era adversa.

Nada de todas estas formas debe extrañar si se tiene en cuenta que, por regla general, en estos pueblos no se permitía ir solos y juntos mozas y mozos, y si se consentía lo era dejándolos a la vigilancia de la calle, que por paradoja es la más intransigente, llegando al extremo de que eran desconsideradas las parejas que en los juegos del corro, pelota, etc., rehúían la conversación general de la reunión, alejándose, aunque con disimulo, para sostener otra aparte. El acto era juzgado por las amigas, y aún por la dueña de la casa donde se habían reunido, como una descortesía, pues las familias interesadas, que aún no habían manifestado su beneplácito a las relaciones, y el vecindario, podían motejarlas de inclinadas a efectuar buenos servicios, a lo que aun no era una realidad.

Cuando el pueblo podía darse cuenta del noviazgo va hablaban en la puerta, y sólo y en algunos pueblos de la comarca, por breves días, pues el novio ha de pedir permiso a los futuros suegros para hacerlo en la casa en el intervalo del toque de ánimas hasta las diez de la noche. Otras veces, según las circunstancias, lo hacían en casa de la vecindad. Pero rara vez, a pesar de estar en Andalucía, se veía un noviazgo en la ventana.

Durante la visita la madre o persona de edad debía hallarse presente, y si los abandona por unos momentos, lo justificaban diciendo que era "para que se tomen cariño".

Los mozos aprovechaban las primeras noches de charla en la puerta para acudir en grupo y romper a los pies de la novia un cántaro de barro o una teja, y si la novia no protestaba era la primera prueba pública de estar con-

forme con el noviazgo y el mozo venía obligado a "pagar el piso", que consistía en invitar a vino a aquellos amigos.

Mientras duraban las relaciones el novio debía hacer algunos regalos a la joven, siempre con motivo de alguna fiesta o de su onomástica, también en Nochebuena, la feria y sobre todo la noche de San Juan, y que se le conocía con el nombre de "ramo". Por lo general solían consistir en pañuelos para la cabeza, prendas de uso diario y perfumes, según la situación económica de las familias, pero siempre modestos.

En Añora, por ejemplo, y en otros pueblos era preceptivo el regalo de una navaja, que ella debía usar en la cocina, durante las faenas en que trabajaba en el campo, etc. La mujer no debía regalar nada a su prometido. Muy adelantado el noviazgo se permitía que lo obsequiase con un pañuelo bordado por ella. Otra cosa se consideraba incorrecta (3).

Los obsequios no se devolvían si las relaciones se rompían pues según el decir del vulgo: "lo dao, por lo enamora".

La larga duración del noviazgo era censurada, así como el que buscasen ocasión para hablar fuera de las horas consabidas (4), y desde luego las relaciones entre ambas familias quedaban casi anuladas mientras duraban aquéllas.

Si los novios reñían, acabando sus relaciones, el pueblo se inclinaba a censurar con dureza al varón, pues se le achacaba la culpa por no reflexionar sobre las causas.

Concertada de antemano la fecha de la boda y todo previsto para la firma de esponsales, los padres del novio visitaban a los de la novia en su domicilio (ya hemos indicado que mientras duraban el noviazgo los futuros consuegros no debían tener la mayor relación) anunciada antes por medio de una mujer de edad o pariente, visita que se realizaba en las primeras horas de la noche, y una vez cambiados los primeros saludos de rigor, empezaba la conversación con estas sacramentales palabras, que la tradición ha conservado: "Ustedes ya sabrán a lo que nos hemos venido"; que andando el tiempo se variaron por: "Ustedes ya sabrán el objeto de nuestra visita". El padre de la novia debía de contestar: "Sí, ya nos lo figuramos". Añadiendo, tras una breve pausa, la madre: "Si ella es gustosa", y la interpelada, roja como amapola, bajando los ojos y retorciéndose los dedos decía: "¡ A ver!"

Cambiadas impresiones y prestada esta conformidad al acto que se iba a celebrar, el novio salía para unirse con dos testigos que habían de figurar en el acta y reunidos buscaban al sacerdote, regresando todos juntos a la casa donde eran esperados con impaciencia, pues la conversación de los padres casi quedaba reducida al objeto que les llevaba y en último término a hacer juicios sobre el año agrícola.

La espera se desarrollaba con este sencillo programa. Al retirarse el hijo, el padre pedía permiso al futuro consuegro para hacer un obsequio, "una fineza" como le llamaba, a su nueva hija y dada la venia le entregaba una cantidad en metálico, cuya cuantía solía ser de cinco duros y que después se ha ido aumentando según las posibilidades económicas de los contrayentes. Este dinero, que se decía dar por la "palabra de la novia", lo guardaba ella después de dar las gracias, y no podía invertirse hasta después de la boda, pues con él y con lo que más tarde dieran los invitados se debía empezar el nuevo hogar. Si la unión no se efectuaba, ya fuese por muerte de uno de ellos o por remordimiento de relaciones, aquel dinero no era devuelto (5).

En tiempos anteriores la visita que hemos reseñado tenía otra anterior y que se conocía con el nombre de "ir a pedir la novia, "pedío" o "reconocimiento". Últimamente se refundió en una y en ella además del dinero se hacen otros "finezas". El padre regala a la futura nuera el anillo, pulsera o aderezo y la madre entrega la tela



Los Pedroches. Traje típico en el hombre.

para el vestido de novia o en sustitución de ello una cantidad en dinero con este mismo fin (6). A su vez el novio recibiría cantidad para el traje y un reloj u otro objeto de valor.

En fechas posteriores la novia era visitada por los parientes más cercanos del novio y de ella, los cuales entregaban sus regalos y el padrino enviaba un jamón, un queso, un vellón de lana, trigo, garbanzos, tela blanca, un mantón de Manila o mejor de los llamados de espumilla y otras varias cosas, que sufrían alteración según las localidades. El novio debía obsequiar a las hermanas solteras de la novia con algún regalo y lo propio hacía la novia con los hermanos solteros de él.

Aparte de todo ello el galán daba a la novia un par de zapatos y ella correspondía al agasajo entregándole un sombrero. Ambas cosas se debían de estrenar el día de la boda.

La noche de la firma de esponsales y después del acto se reunía el resto de la familia y los más íntimos, convidados todos por los padres de ella, y que por costumbre no debían de presenciar el momento de las firmas, sobre todo la gente moza, sirviéndose un convite que hacía prolongarse la velada.

A partir de ese día, la novia no debía salir de casa, ni aún permanecer algún rato en la puerta de la calle. Si ha de oír misa debe hacerlo a la del alba y regresar sin detenerse en parte alguna. Quizá por considerar firmemente aquel adagio: "En la vida la mujer, tres salidas ha de hacer" (Al bautismo, casamiento y a la sepultura)

El ajuar había sido adquirido de esta forma. El novio compraba la cama, que la mujer vestía, siendo además obligación de ella el llevar los muebles más precisos (sillas, mesas, batería de cocina, etc.). Sus ropas, en mayoría, habían sido confeccionadas por ella. Como es lógico cada uno aportaba sus vestidos y enseres propios de sus ocupa-

ciones y en la medida de sus fuerzas económicas. En el hombre no debían de faltar algún apero de labranza si era labrador y sobre todo las alforjas. Ambos ajueres eran examinados previa invitación, por parientes y amistades.

Días antes de la boda la madre y hermanas del novio visitaban a aquellos parientes y amigos para invitarlos a ella. También se hacía a todos los vecinos de la calle. Por eso se decía: "estar la calle de boda".

Terminadas las reglamentarias amonestaciones o moniciones canónicas se efectuaba la boda en las primeras horas del día. Los padrinos han de ser por fuerza los padres del contrayente y de no existir, los más allegados.

El traje para la ceremonia era de riguroso luto y esto obligaba a vestir lo mismo al padrino y familiares más cercanos (7), a más de la clásica capa de cuello alto y larga esclavina. Las mujeres vestían mantilla negra.

Se iniciaba el acto desde la casa del novio, saliendo en el siguiente orden: el padre, el novio y el hermano mayor de él; después la madre con otras mujeres parientas próximas y tras ellos las hembras convidadas que fueren casadas o viudas, pues a los solteros o solteras les estaba prohibido el asistir, cerrando el grupo, que se dirige a casa de la novia, los varones también casados o viudos.

Una vez allí el padrino saludaba a todos en general y dirigiéndose directamente a la novia, que se hallaba en pie bajo el arco de la cocina (segundo cuerpo de la casa), le hacía esta pregunta: "¿Estás conforme en venir con nosotros?". Ella, con la emoción del momento, respondía: "Sí". Y el padrino agregaba: "Pues vamos".

Como se ve, en todos los actos la conversación era lacónica y se huía de toda frivolidad, poniendo la seriedad propia a la importancia del acto.

Al dirigirse a la iglesia se hace en la forma siguiente: cuatro mozos solteros, que en el acto se les llama "ciriales" y que suelen ser hermanos o primos hermanos de los contrayentes, a cuyo cargo corre el recoger después a los invitados solteros y servir las mesas de las comidas y convites; son los que abren la marcha; después la novia llevando a su derecha a su madre y a la izquierda la futura suegra o madrina, siguiéndola todas las mujeres guardando orden de parentesco. Detrás el novio con los padres en igual situación y el resto de los hombres cierra el cortejo.

Terminada la ceremonia eclesiástica y oír misa, en la que se hacían las velaciones, se volvía a casa del novio o padrino, pero entonces se modificaba el orden expuesto. Ahora son los hombres los que marchan delante cambiando de lugar los padres y tras ellos las mujeres con igual variación en las madres. Hacíase así para indicar que el marido ha de dirigir la casa, marchando tras él, obediente y sumisa, la mujer; y los padres del novio toman lugar preferente para señalar que la acogían como hija y por tanto se mermaban los derechos de sus padres. Un viejo refrán castellano lo dice: "Hija desposada, hija enajenada".

Los novios, si alguno era viudo, procuraba celebrar la boda antes de que amaneciera o en las últimas horas de la noche, para evitar así la tan popular costumbre de la "cencerrada", cosa que no siempre se conseguía.

Al llegar a la casa el padrino solía decir en voz alta: Señores, gracias por los favores recibidos. Pasen ustedes adelante". Y se daba a las mujeres la preferencia que se acomodaban en las salas y los hombres en su mayoría iban al patio, donde los ciriales daban una "chicuela" de aguardiente para matar el "gusanillo", acompañada de un mantecado que por allí llaman "perruna".

Pero antes los novios se han colocado debajo del arco que da entrada a la cocina, teniendo a su lado a los padrinos y entonces éste cortésmente invita a todos a dar algún presente a la nueva pareja y daba ejemplo depositando el primero una moneda de plata en la falda de la novia. Seguíanle todos los convidados a "misa y mesa" ma-

nifestándoles su parabien y entregándoles el "dao", que por lo general consistía en medio duro en moneda de plata.

Entretanto los ciriales habían recolectado al elemento joven y soltero de los familiares, que se les decía de "misa y baile", pues como ya hemos indicado a los actos anteriores no debían asistir los solteros o solteras.

Después había sus rondas de vino para los hombres y resol (8) para las mujeres; aquél se servía en una especie de crátera que llaman caldereta de rico metal y que el vulgo la conoce también por "tembladera", porque hacía oscilar el pulso, no tanto por su peso como por los efectos del néctar.

Sobre las diez de la mañana se servía el almuerzo, en el que no podían faltar, y según los pueblos, el clásico "caldo de hígado", que es unas sopas de pan mojadas en caldo de hígado de cerdo y pequeñas tajaditas del mismo salpicadas por encima; ni el "salmorejo" (9), una salsa compuesta de pollo, conejo, pardiz, huevos cocidos, etc.; rellenos, albóndigas de jamón y de postre uvas, melón o algunas frutas del tiempo. En las primeras horas de la tarde se hacía la merienda que solía ser el cocido u "olla" con abundantes patatas y hueso de jamón y otros platos menos fuertes.

Eran dignas de verse estas comidas, pues eran festines sin tasa y sin que a nadie extrañara la glotonería de otros. Se cogía del plato lo que más apetecía y no se conoció rubor en pedir "que le alargaran" otro plato retirado para apropiarse de la mejor presa que hubiese en él. En la abundancia de todo ello iba el más sano orgullo de los padrinos.

Aquella ordenanza municipal del cabildo cordobés de 1286 en la que se prevía que "en ninguna boda se coma más de dos carneros, guisados de dos maneras distintas" (10); como en la limitación de los invitados, que en ella se hacía; ni las del Ordenamiento de Valladolid de 1256; para Toledo en 1348 y las de Sevilla y otras muchas disposiciones dictadas en diferentes Cortes para corregir este abuso, no parece que por aquí alcanzaran obediencia (11). Hombres de una economía rayana en la avaricia en su vida cotidiana, era para ellos este día, quizá el único en su vida, en que el rumbo y aun el despilfarro debía de mostrarse sin traba, como muestra de una economía sólida y fuerte (12). Todo el gasto corría a cargo del padre o padrino.

Fue costumbre muy generalizada en las comidas el obsequiar a otro comensal, casi siempre de distinto sexo, con algo de lo que constituía el plato, tal como trozos de pechuga, muslos de ave, alones, etc., "fineza" que era estimada, pues el rechazarla era una desatención molesta (13).

Los dulces característicos de las fiestas de Los Pedroches eran, y aún lo son, la hojuela, la flor, rosquilla, etc., todas fruta de sartén rociadas con miel. No faltaban los garbanzos tostados. De todas estas golosinas se enviaba a casa de la moza un plato bien colmado de cada una de ellas, al objeto de que a su vez estos puedan "cumplir", que es enviar algunas de estas a aquellos que dieron regalo, cosa que hacían también la familia del novio. El cura debía ser obsequiado con una buena ración, cosa que también habían verificado los padres de la novia la noche de los esponsales (14).

En las primeras horas de la tarde, después de la merienda, todos los invitados formando parejas salían a dar el preceptivo paseo por las calles céntricas del pueblo. Era orgullo poder demostrar al vecindario al nuevo matrimonio, la alegría y conformidad de ambas familias, así como que el ramo de azahar podía lucirlo la novia sin

rebozo. Al paso de esta comitiva los chicos, con estruendos gritos anunciaban su proximidad diciendo: "¡La boa, la boa!". Era como una advertencia a los mayores para que saliesen a sus puertas para ver el desfile, cosa que se hacía con gran satisfacción, para después comentar entre las vecinas lo lucido o defectos del cortejo o de sus vestidos.

Terminado el paseo, los ciriales reclutaban a las jóvenes invitadas al baile (como ya hemos indicado el elemento joven no sólo no asistía a las bodas, sino que su invitación era de "comida y baile" o sólo de "baile"). Este se prolongaba hasta la hora de las ánimas y allí se daban jotas o fandanguillos, cuyos pasos variaban según los pueblos, pero que se repiten tantas veces como parejas salen a bailar, las que haciendo cadena cambiaban de pareja al terminar cada copla. La música la componía por lo general una guitarra, castañuelas o palillos, muchas veces sustituidos estos por cucharas o pedazos de teja y que hacían sonar las mozas mientras un varón cantaba la copla.

Era el padrino quien levantándose de su asiento, a la derecha de los novios, ordenaba la terminación con un "bendito y alabado", y todos desalojaban el local para ir con la pareja al nuevo domicilio, casi siempre el del padre del novio, precedidos de los músicos, los que no dejaban de tocar durante todo el trayecto.

Despedido el cortejo, después de las consabidas enhorabuenas, el nuevo matrimonio y los padres y más allegados quedaban solos y antes de retirarse a descansar hacían una frugal cena con algo de cerdo y ensalada; después rezaban el rosario todos los que allí habían quedado.

Era entonces cuando los jóvenes compañeros del novio acudían a la puerta de la casa, costumbre que ha conservado Añora hasta hace pocos años, y entonaban canciones (15), cuya letra aún se ha conservado en parte, tales como aquellas que dicen:

*Compañero, has de mirarte
en ese espejo de perlas,
que te la dieron sus padres
pa toda una vida eterna.*

*En un cuarto muy pequeño
fue tu padre y te llamó,
tú le besastes la mano,
él te dió su bendición.*

*No porque te baigas casao
y por que tengas mujer,
los padres que te han criado
los vayas aborrecer.*

*El título de doncella
esta noche lo has perdido,
y mañana te llamarán
esposa de tu marido.*

Al siguiente día, al alba, el padrino y la madrina iban a ver cómo habían pasado la noche y en unión de ellos y otros allegados marchaban a oír misa. Es el día que llamaban de "tornaboa", al que sólo concurrían las familias de la nueva pareja y los parientes más próximos. Había abundante comida, distinta a la del día anterior, que también corría a cargo del padrino, y por la tarde se solía dar un paseo corto y en tono familiar. Los días siguientes los novios debían de comer en casa de los pa-

dres de la novia y en la de los hermanos, tíos, etc., de ellos.

Estos enlaces tenían fecha casi fijada, ya que la mayor parte de los contrayentes eran de la clase agrícola, por lo cual se efectuaban en los últimos días de septiembre o durante el mes de octubre. De ahí que el vulgo llamase a ello "la sanmiguclá" o "la octubrada".

La economía del nuevo hogar tenía como base el trabajo del hombre en alguna de las fincas de los padres, pues unas veces era tomada en aparcería o arriendo, si la situación de la familia lo permitía. Pero lo más común era que el hijo quedase empleado como obrero en ella, ya fuese campo, taller o comercio, cobrando jornal y teniendo como reserva económica para cualquier eventualidad o adquirir algo rentable, lo reunido con el "dao" o regalos.

Debemos hacer constar que a efectos económicos, para cuando hubiese que dividir el patrimonio familiar, días antes de celebrarse la boda se procedía a la formación de "la carta", que consistía en una relación detalladísima y justipreciada de todo cuanto los padres habían entregado a los hijos, es decir, del ajuar.

El aprecio de vestidos, ropa, mantas, etc., lo hacía una mujer ajena a la familia y que fuese entendida, pues aunque las prendas anotadas hubiesen sido ejecutadas por los contrayentes, sobre todo las de la mujer, se debía de consignar el precio que rigiera en el mercado para ellas una vez confeccionadas.

Estas "cartas" debían ser firmadas, en prueba de aceptación y conformidad, por ambos contrayentes, y justo es decir que a la hora de descontar sus importes en la herencia de los padres, no se conoce caso alguno de protesta, ni impugnación, pues a este documento, extendido en papel simple y sin intervención legal alguna se ha respetado como la más firme escritura.

Al revés de la "carta" se anotaban los regalos a la novia y al novio, entre ellos el hecho por los suegros, pero por separado, y eran considerados como bienes propios del que los recibió, los cuales pasaban a poder de la familia del agraciado si este muriese sin sucesión o sin disponer otra cosa en testamento (16).

Ya que hemos rozado el tema jurídico nos vemos obligados a decir que no hemos hallado dato alguno sobre la aplicación en estos pueblos de aquella "supuesta ley, costumbre o estilo" que es conocida por "Costumbres holgazanas o cordobesas", las que como es sabido privaban a las mujeres de las participaciones en los gananciales habidos en el matrimonio, y que fue abolida en 6 de marzo de 1802 (17).

No está de más el señalar que en Pedroche pasa a formar parte del nuevo acervo económico un donativo que, con objeto de beneficiar a los huérfanos de clase humilde que contrajesen matrimonio, instituyó en 1610 el sacerdote hijo de dicho pueblo, don Simón Obejo Valero, dejando para ello la finca denominada "Las Capitanas" de aquél término y que viene administrando la Junta Provincial de Beneficencia, entregando en la actualidad a los contrayentes mil pesetas.

Pasados los días de la ceremonia e invitaciones familiares, el nuevo matrimonio se recluía en el hogar para llevar una vida tranquila, feliz, amasada con su trabajo, sobriedad y ahorro, como lo hicieran sus antecesores, cosas que en gran parte ha contribuido a la creación de esa economía firme, sólida y saneada de que tienen general fama los pueblos del Valle de los Pedroches.

Antes de terminar queremos advertir que, en cuanto

hemos expuesto, existen algunas modalidades distintas en los diferentes pueblos de la zona, pero en el fondo, todas coinciden en lo dicho y acusan en casi su totalidad ser costumbres posteriores al siglo XVI, pero no faltan detalles que señalan gérmenes procedentes de otras épocas anteriores.

Al generalizar hemos procurado seguir las prácticas que hemos oído contar como existentes antaño en los pueblos del oriente de Los Pedroches, que son considerados como los mejores guardadores de la tradición, no sólo por amor a ella, sino porque la influencia de lo exterior llegó siempre a él con gran parsimonia y retraso.

NOTAS

(1) En el pleito que en el año 1631 sostuvieron las villas del Condado de Santa Eufemia (El Guijo, El Viso, Torrefranca y Santa Eufemia) con el Conde de ésta última, defendiendo su derecho de condominio en las tierras del condado, y en el que los vecinos protestaban también de la intervención del Conde en los matrimonios, se declaró: "... les apremia (el Conde) a que casen sus hijos con quien él quiere, ni los deja en libertad que de derecho se requiere; condenamos al dicho Conde que ni él, ni los sucesores en dicho estado, no apremian a los dichos vecinos a que casen contra su voluntad, sino que les dejen libertad para que hagan sus casamientos sin poner impedimento alguno, so pena de mil florines para la Cámara de S. M."—Tomado de la Escritura de Concordia en el año 1907.

(2) Antiguo toque conocido por "completas", que se hacía a las nueve de la noche. En invierno y otoño se adelanta hoy.

(3) Esto puede tener su base en la biología; indiferencia, pasividad que en el reino animal se observa en las hembras en período de relaciones amorosas; así se reconoce en Las Partidas cuando dice: "E sicaeciesse que la esposa ficiese don a su esposo que es cosa de pocas vegadas aviene, porque son las mujeres naturalmente cobdiciosas...". Ley 3.^a, Tit. XI, Partida 4.^a.

(4) Un bando dictado el 21 de marzo de 1707 por el Corregidor de Los Pedroches, don Manuel Martínez Angulo, preveía en su artículo 13: "Que los apalabrados no entren en las casas de las que esperan por mujeres, ni las acompañen a ninguna hora, ni a parte alguna donde fueren, pena de seiscientos maravedíes y prisión".—J. Ocaña Prados "*Historia de la Villa de Villanueva de Córdoba*", Cap. VI, pág. 62. —La injustificada prolongación de las relaciones solía ser censurada por los íntimos con la letra de aquella jota aragonesa: "Veinte años de relaciones — y ya quíes que nos casemos — no me seas desigente — qu'estas cosas requíen tiempo".

(5) Sobre el origen y calificación jurídica de esta entrega, así como de las arras y dote se ha escrito mucho. Nosotros no nos detenemos en ello por ser nuestro fin sólo reseñar los actos; el que quiera profundizar, puede consultar "*Estudios Jurídicos*", de don Francisco de Cárdenas, tomo II.

(6) En Añora también se regalaba a la novia una rosca de fideos gruesos, cortos y macizos que formaban

círculo, hechos con harina, huevo y miel. Dicen que era símbolo del infinito, como la unión. Además enviaban un canastillo de frutas, que dan de significación los frutos sanos que acarrea el matrimonio y la felicidad del hogar.

(7) Estos trabajos eran de tela llamada "sayar", tejido muy basto de lana burda y según las novedades que presentaban los sastres de Montoro, donde se vestían los más pudientes. La clase adinerada de mejor paño y aún se conservan chalecos negros con bordados de ramos en seda roja, amarilla, etc.

(8) Esta bebida la hacían las mujeres que habían sido llamadas para hacer los dulces y que eran conocidas con el nombre de "rosquilleras", y la hacían de la forma siguiente: poner agua a hervir con hierba de la mejorana, torongil, belluisa, unas cuantas pipas de café bueno torrefactado, unas hebras de azafrán (no sucedáneos), y una vez hervido se cuele el caldo al que se le une aguardiente seco en proporción de medio cuartillo (o litro) de caldo, o el doble de aguardiente, añadiéndole azúcar a gusto del preparador; se servía en botellas de cristal que iban tapadas con borlas de papel de colores picado. Era muy apreciado porque perfumaba el aliento. El vino era del que producían los viñedos de la localidad, llamado comúnmente "pitarra" o "pitarrilla", que si bien no era de mucho cuerpo, tiene en cambio buena calidad.

(9) En Pozoblanco y otros pueblos es llamado "caldillo de venta".

(10) Ramírez Arellano (R.).—"*Historia de Córdoba*", tomo IV, pág. 57.

(11) Martínez Marina.—"*Ensayo Histórico-crítico sobre la antigua Legislación*".

(12) Aunque hoy, todo ha quedado reducido a un ágape, abundan en él, además de la cerveza, vino, coñac, etc., tapas de lechón frito, jamón, salchichón, mortadela, queso, mariscos, aceitunas, ensaladilla, rellenos, dulces, etcétera; en cuanto al número de invitados hemos sido testigos en Villanueva de Córdoba, pueblo que tiene hoy las primicias en la economía del Valle, en contar en algunas bodas más de 500 asistentes, sin incluir la infancia.

(13) Parece que el origen de ella tiene sus raíces en las costumbres de la corte de Jaime I, pues como se sabe se distinguió por su excesiva franqueza, que contrasta con la rigurosa etiqueta del Rey Sabio; llaneza que, en Aragón, llegó a ser cosa admitida en la mesa el limpiarse la dentadura, después de las comidas, con la punta de la navaja; costumbre que aun puede observarse por aquí. Véase Maura Gamazo (G.).—"*Rincones de la Historia*".

(14) El fuero de Salamanca preveía entre otras cosas que debía recibir el cura "una espalda de bon carnero e un bon pan con vino".

(15) En algunas regiones de nuestra Península, como Los Maragatos, tienen también ésta o parecida costumbre.

(16) Los versados en Derecho opinan que la no devolución de lo dado por los suegros tenía sus raíces en la "Ley del ósculo" que figura en nuestra legislación (Fuero Juzgo, ley 3.^a, tít. I, libro 3.^o; Fuero Real, ley 5.^a, título II, libro 3.^o; ley 3.^a, tít. XI, partida 4.^a; ley 52 de Toro; "Novísima Recopilación", ley 3.^a, tít. III, libro 10. Véanse también los autores antes citados.

(17) José L. Fernández Castillejo.—"*Los Gananciales y la mujer cordobesa*".—"*Boletín de la Real Academia de Córdoba*", núm. 51, págs. 405 y sigs. Año 1944.



Puerta mayor de la iglesia



Torre de Pedroche

IGLESIA Y TORRE DE PEDROCHE

Por **Alfonso RANCHAL COBOS**

Cronista oficial de la Villa

Ubicada en una superficie de 650 metros cuadrados, a la dirección Sur y en lo más elevado de esta villa, 621 metros de altura sobre el nivel del mar, han llegado hasta nuestros días dos edificios de severa y airosa construcción. Estos edificios son la Iglesia Parroquial y Torre campanario de la villa de Pedroche, pueblo situado en la parte septentrional de la provincia de Córdoba.

La antigüedad de la villa no se puede fijar con exactitud, pues fechas dadas por algunos historiadores, nos parecen exageradas, pero sí puede afirmarse que es bastante anterior al inicio de la era cristiana.

Sentadas estas breves noticias, como preámbulo, pasemos al objeto de nuestro trabajo: La Iglesia y Torre de Pedroche.

IGLESIA. — No es nuestro intento hacer una descripción florida y con tecnicismo arquitectónico, sino señalarla lo más acertada posible, en cuanto a su mayor riqueza de pormenores y detalles.

De su fundación no hemos encontrado noticias de que haya existido otra anterior, ni de cuando se construyó. En su archivo, a pesar de su antigüedad, sólo se han hallado noticias de reformas llevadas a cabo en ella. La carencia de papeles que de ello pudieran tratar, no es

extraña, si se tiene en cuenta que las incursiones bélicas siempre van acompañadas de sistemáticos saqueos y destrucción, como se sabe ha sucedido, por los registrados varias veces en esta población después de la Reconquista.

Razones obvias pudieran inducirnos a creer, que, conquistada definitivamente esta villa a los árabes por Alfonso VII, en el siglo XII, la sinagoga que los hijos de la media luna tuvieron para el ejercicio de su religión, dados los deseos piadosos de su conquistador, fuera purificada y levantados altares en ella para destinarla a la celebración del culto católico, como venía haciendo en todos los pueblos que conquistaba.

En este supuesto pudiéramos admitir que nuestra iglesia proceda de mezquita mahometana, hoy bajo la advocación de la Transfiguración de El Salvador.

Su artesonado así parece indicarlo, afirman algunos pero lo juzgamos improbable, como que éste pudiera proceder del castillo árabe que existió y que una vez demolido por los Reyes Católicos en el año 1490, fuera acoplado a la actual iglesia tal cual hoy existe. Nosotros más bien pudiéramos inclinarnos a esta última suposición, dada la disparidad e incoherencia de las piezas de madera, especialmente en los basamentos del mismo, por mostrar tan anárquica simetría.

Pero tampoco lo admitimos de plano por su traza y situación oriental, como se observó en las iglesias medie-



Ventana del reloj

ales del siglo XI hasta el Renacimiento y por su acusado estilo mudéjar.

Ahondando más en ello, estimamos que este artesonado más bien fuera construido exprofeso y colocado en algunas de las reformas realizadas, toda vez que los artesonados desaparecieron en la Edad Media y volvieron a aparecer en el Renacimiento, a finales del siglo XV.

Por manera que descartamos la hipótesis que de la mezquita proceda la iglesia, aunque ésta pudiera estar construida en el solar de aquélla, como es muy probable.

Sea lo que fuere dada queda nuestra opinión dejando su esclarecimiento a expertos en la materia.

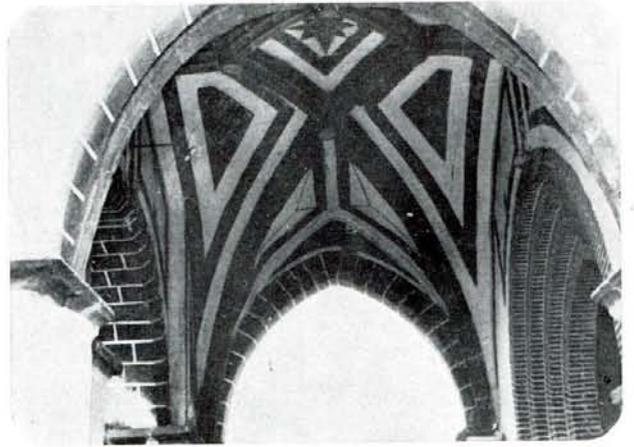
La iglesia de Pedroche, pequeña catedral, como la han llamado personas peritas, e imperial, como la adjetiva don Juan Bernier, está, según el sistema antiguo, dividida en tres partes: atrio, naves y presbiterio.

Para su descripción invertiremos el orden de esta división atendiendo a la preferencia y supremacía de su destino.

El presbiterio ábsidal, fue construido cuando la "obra nueva de la iglesia", a primeros del siglo XVI. Está en cabecera de la nave central y en plano más alto, a estilo de las iglesias bizantinas, y separada de ella por un arco trespuntado. Las dimensiones de éste o capilla mayor son de 56 metros cuadrados y diez de altura, al que se tiene acceso por cinco escalones de jaspe negro.

Según un documento existente en el archivo parroquial, antiguamente no existía el presbiterio tal como hoy está, sino que en su lugar había una capilla llamada del Rosario, en la cual existía un altar dedicado a Nuestra Señora la Virgen María. Esta capilla estaba separada de la nave central de la iglesia por un arco grande en el que había de uno a otro arranque del mismo, una viga gruesa adornada con unas molduras doradas y en el centro sobre ella estaba colocada una imagen de Cristo crucificado, al que se le profesaba gran devoción y se denominaba el Cristo de la viga; a la derecha del mismo había una imagen de la Virgen y a la izquierda otra del apóstol y evangelista San Juan, hasta el año 1655, en que, con ocasión de visita pastoral del entonces Obispo de la diócesis Iltmo. señor don Antonio Valdés, que ordenó fueran retiradas las dichas imágenes y la viga y se labrase en dicha capilla un nicho y altar y en él se pusieran "susodichas imágenes por no parecer decente el sitio en que estaban colocadas". Como este Cristo permanecía allí desde tiempo inmemorial con tal denominación, en su nuevo sitio se le siguió llamando de la viga, siendo entre estos vecinos objeto de entusiástica y general devoción, por lo que el presbítero don Simón Obejo Valera fundó en su honor una memoria de fiesta el día 14 de septiembre de cada año.

En referida capilla mayor y al lado del evangelio están pisados en obra del siglo XIX un enterramiento y es-



Pórtico de la nave central

cudo de los antepasados y padre del Arzobispo Fray Juan de los Barrios, según éste relata en su carta de fundación y erección de capellanías, como más adelante veremos.

La bóveda que lo cubre es ojival y estilo bizantino con osamenta de piedra y dovelas graníticas, cuyos arcos descendiendo del punto central, en crucería, descansan sobre ménsulas también de granito.

NAVES. — Las naves de que consta la iglesia son tres: central y dos laterales. La primera está cubierta de artesonado mudéjar con pinturas multicolores, de gran mérito, algo desviado por haber cedido el muro que cierra la nave en su parte occidental. Este artesonado ostenta en su centro dos grandes mocárabes, dorados y muy artísticos y su altura es de trece metros.

Las naves laterales, de 25 metros de longitud como la central, y de 8'50 metros de altura, están cubiertas de bóvedas encamonadas, semiplanas, por aristas suaves y exhornadas con figuras simétricas de yeso moldeado, cuyos arranques descansan en cornisas descendentes de estilo bizantino.

Las dos naves laterales a la central como el artesonado de ésta, están sustentadas por seis arcos ojivales trespuntados, tres a cada lado, con arranques sobre apoyos de ladrillo cubierto y estriados en ángulos rectos hasta el suelo, desde cuya cabeza, en sus senos, corren verticales adornos decorativos de yeso; con 1'15 metros de luz y 3'27 de flecha.

La arquitectura interior de la iglesia, a pesar de su gran amalgama de estilos, resulta armónica y bella en su conjunto.

La sacristía es de gran capacidad y está construida después de la "obra nueva de la iglesia", al lado izquierdo del presbiterio, con bóveda de cañón y lunetos, lodados, y en medio de ella tiene una piedra sobre columnas de jaspe negro, del año 1789.

Según antigua costumbre, esta iglesia tenía el enterramiento de los fieles que morían en su seno, en su recinto sagrado como lo hemos podido comprobar en su reciente pavimentación, uso que fue desterrado según reza un oficio dirigido al clero parroquial en fecha 2 de septiembre de 1813, por el alcalde de entonces don José Peralbo del Alamo, en apoyo de disposiciones vigentes.

El pavimento actual es de losetas octogonales de cemento y tacos negros, colocado en el 1930.

PUERTAS. — Tres puertas facilitan su entrada: la mayor, la del sol, y la de enmedio, como se les llama y entiene.

Cada nave tiene la suya. La de la central es la más moderna, de arcos ojivales concéntricos y construcción de ladrillo en limpio y adosado a ella hay un pórtico que sostiene el coro con arcadas ojivales y bóveda del mismo



Artesonado de la nave central

estilo que la del presbiterio, y pinturas al fresco de aquella época.

La de la nave de la derecha, llamada mayor, está situada al norte y es una maravilla, y como la del sol, por sus caracteres arquitectónicos la estimamos de la primitiva fábrica de la iglesia. Es de gran valor arquitectónico y está formada por arcos con gablete, y con archivoltas cóncavas y convexas corintias, por el número de bandas que la constituyen, que corren, interrumpida por los apoyos, hasta el suelo con dovelas enterizas que abrazan en todo su espesor el conjunto de la portada.

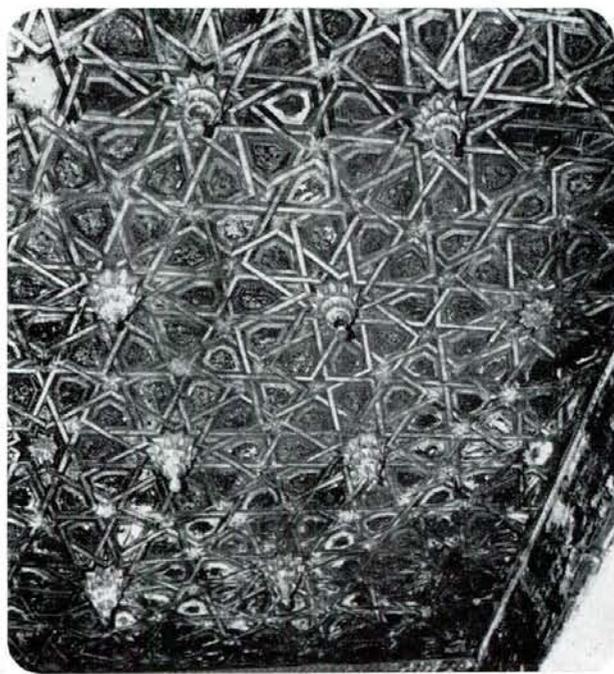
La de la nave izquierda, llamada del sol, por su situación al del mediodía, es también ojival sin más valor que el de su propio estilo. Estas dos puertas de las naves laterales están aisladas del atrio por sendos cancelos de madera, de buena obra, uno procedente del convento franciscano que en tiempos existió en esta villa y el de la mayor construido en 1759, cuyo coste fue de dos mil seiscientos reales.

Todo el interior del templo estaba pintado al fresco y posiblemente debido a su deterioro, fue cubierto de cal en cuyo estado perdura hasta hoy.

La cobertura exterior de las tres naves es de teja árabe. Hasta el 1772 este tejado tenía distinta configuración a la de hoy, por cuanto el de la nave central sobresalía del de las laterales, en cuyos lienzos intermedios hacían pasar la luz al interior tres óculos tetralobulados de piedra de granito, con filigranas caladas e irregulares, a cada lado de la nave central, que subsisten hoy pero sin cumplir su objetivo, ya que en dicha fecha el tejado de la nave central se corrió continuo con el de las naves laterales y en cuyos muros se abrieron otros vanos para dar luz al interior del templo.

CAPILLAS. — La iglesia tiene tres capillas laterales: la del Sagrario y la de la Soledad, que forman cruz latina con la nave central y capilla mayor, y otra, la del baptisterio, con artesonado de estilo mudéjar con lazo de a diez, muy filigranado, con polígonos estrellados en cuyos centros ostentan pequeños mocárabes, que lo convierten en una verdadera joya de arte. En ella se levanta majestuosa la pila bautismal de piedra de granito de una sola pieza muy artística y de gran capacidad.

La tribuna del coro alto es de estilo mudéjar policro-



Artesonado de la capilla del Baptisterio

mado. Es digna de mención y que por su magnífica construcción bien merece figurarla entre las obras de arte.

Al final de la nave central formando parte con el pórtico de su puerta, se levantan dos muros cilíndricos formados con sillares de granito de un gran diámetro y 16 metros de altura, que sostienen toda la obra de la iglesia, coronados en conos y éstos en bolas terminales.

Esta preciosa iglesia amenaza ruina, por lo que hubo de cerrarse al culto el 18 de octubre de 1964, sin que, a pesar del tiempo transcurrido se halla podido poner remedio a la irreparable pérdida que ocasionaría su hundimiento total.

Creemos que en breve será acometida su reparación, por la adelantadas que van las gestiones a este respecto.

ALTARES. — Para completar la descripción que venimos haciendo, vamos a decir algo de sus altares, aunque sin capacidad para ello, porque describir la riqueza de su estilo, su arte y su belleza, es solamente de competencia de maestros en ello, pero... daremos, con perdón de los mismos, unas pinceladas aunque desacertadas para seguir el plan que nos hemos propuesto. El de la capilla mayor de estilo barroco, es una joya artística y riquísima. Artística por su delicadeza y esmero de la obra, y riquísima, aparte de la belleza, por su gran dorado tan perfecto y de rico oro, cuya operación comenzó en octubre de 1786 e importó 22.200 reales, y su construcción se terminó en el mismo año. Mide 10 metros de altura.

El retablo de la cabecera de la nave derecha, dedicado a la Virgen del Rosario, es también de talla como el anterior, dorado y de mucho mérito y el de la nave izquierda llamado de la Purísima está también dorado con buen oro. Fue mutilado en la guerra de Liberación, ya restaurado, es también de gran mérito y costó 8.300 reales y fue construido en el año 1771, hoy destinado a la Virgen de los Dolores.

En la capilla del Sagrario construida en el 1789, coronada con bóveda ojival cupuliforme y con lucernario, hay un retablo algo mutilado de bastante mérito, construido en el año 1790.

ADORNO. — El presbiterio está separado de la nave central por una baranda de fundición de bronce construida por un artífice cordobés en el año 1790, practica-



Altar de la capilla mayor

bte para su entrada a la capilla mayor, a cuyos lados tiene dos gallos del mismo metal que hacen las veces de atriles para el canto de la epístola y evangelio, en las grandes festividades, siendo su coste de 13.466 reales.

En la misma fecha se estrenaron unas colgaduras magníficas de terciopelo carmesí con galones de oro, que adornan la capilla mayor en los días de fiestas mayores, compradas en la feria de Guadalupe y confeccionadas en esta villa, que se estrenaron en las fiestas de Navidad del mismo año. Costaron 8.344 reales y 20 maravedises.

Unas y otras fueron descubiertas después de la guerra por el autor de este trabajo como también recuperado por el mismo, parte del tesoro de cálices y ricos ornamentos, de distintos lugares de ésta y otra provincia limítrofe.

La iglesia era riquísima en alhajas y adornos, que como hemos indicado antes, parte de ellos desaparecieron en la guerra del 36.

En las fiestas mayores la iglesia parroquial resplandecía de una manera considerable por su magnificencia, suntuosidad del templo y ostentación y grandeza con que se exornaba.

En la parte inferior y en medio de la nave central había un coro tallado en rica madera con diez asientos de brazos y respaldos torneados de gran mérito y delante de él un facistol bastante artístico, para los libros de canto en el coro.

Para dar una idea de lo que esta "pequeña catedral", trasladamos el siguiente documento antiguo: "Por un decreto de Sínodo antiguo estaba determinado que siendo suficientes fueran elegidos curas de los pueblos los sacerdotes naturales de los mismos, por lo que Pedroche en aquellos tiempos, los sacerdotes que servían la única Parroquia, que se tiene conocimiento ha existido en esta villa, era la mayor parte ricos, con cuyos bienes atendían a su sostenimiento, del culto y caridad para el necesitado, percibiendo escasos sueldos por su asistencia a los moradores de la villa cuya vecindad era muy numerosa (sobre unas 70.000 almas). Para atender a sus moradores y dadas las circunstancias de que sus sacerdotes naturales del lugar gozaban del desenvolvimiento económico, había ocho sacerdotes: un Vicario, un Rector, cuatro curas Auxiliares y dos Beneficiados, además de muchos clérigos de diferentes órdenes al servicio de la Parroquia y otros clérigos, extravagantes que ejercían como confesores".



Retablo de la nave derecha

"La abundancia de clero hizo que esta Parroquia fuera elevada a Colegiata en consonancia y para responder a la extensa población y cumplido término de que constaba".

TESORO. — Al antiguo y rico tesoro que tenía esta iglesia, pertenecían dos magníficas custodias de plata sobredorada con viviles de oro. La mayor de ellas, custodia templete, de 170 metros de altura, con filigranas y medallones de oro, que en las procesiones del Corpus salía en sus andas a hombros de cuatro sacerdotes. Desapareció en la guerra de la Independencia.

Hacia juego con ella una cruz parroquial de gran mérito y muy artística y pesada de estilo gótico y abundante en filigranas, en cuyos extremos lucía medallones de plata sobredorada de los cuatro evangelistas y en distintos sitios atributos de la Pasión y figuritas de los doce apóstoles, también desaparecida en el 1936.

La otra custodia, de mano, de cincuenta marcos de plata de peso, de 50 centímetros de altura tenía un gran número de esmeraldas y otras piedras preciosas de diferentes colores y caprichosas figuras incrustadas, obra de un platero cordobés, que se estrenó el día del Corpus de 1611. Que también desapareció en la guerra de 1936 con gran número de vasos sagrados de plata y oro, lámparas de buena plata y coronas y otros objetos de culto.

Hoy se conserva muy poco de tan rico tesoro y lo que existe es debido a la rapidez y atrevidas diligencias ejecutadas en su recuperación, mediando en ellas reñida y enconada controversia, en la que intervino el que esto escribe.

CUADROS. — Esta iglesia poseía una colección de cuadros al óleo de mediano valor, distribuidos en la nave central, capilla del Sagrario y sacristía. De ellos sólo se conservan cuatro de los doce de los apóstoles, donados por el cura de esta iglesia don Juan Rosso, en el año 1632, salvados debido a la gran altura en que, en la capilla mayor, estaban colocados. Los demás, todos desaparecieron en la guerra civil.

ARCHIVO. — El archivo parroquial quedó bastante mermado. Fueron destruidos todos sus legajos y papeles sueltos, conservándose solamente los libros sacramentales, de defunciones, cofradías, instituciones de obras pías y de cuentas de fábrica.

Los de bautismos empiezan en el 1580, los de matrimonios en 1601 y los de defunciones en el 1646.

Existen actualmente algunos papeles con datos curiosos.

ATRIO. — El atrio o antetemplo, circunda el recinto sagrado por tres de sus lados, a costumbre de las iglesias antiguas, para impedir todo ruido y distracción en la celebración de los cultos y perturbación de los fieles en sus oraciones. Su pavimento es empedrado de piedras pequeñas de distintos colores, que forman artísticas y simétricas figuras, aún de arte religioso. Esta obra data de diciembre de 1772.

Por creerlo de interés y ayudar a la comprensión de lo que había de ser la suntuosidad de este edificio, creemos oportuno trasladar, respetando su ortografía, un documento antiguo que hemos hallado en el archivo parroquial, y que dice así: "*La Iglesia nueva de esta villa está dada la traca de el grandor que a de tener, e sacadas las canjas de la capilla maior a el rededor de la capilla maior viexa, que al presente sirve; i está hecho buen pedaço*"

Esta obra no cumplió su propósito, pues solamente se construyeron los muros que habían de constituir el crucero que sería cabecera de la Iglesia Parroquial, como se aprecia en el fotograbado de la torre que ilustra este trabajo. En uno de estos muros aparece el año 1539.

En la capilla mayor de la iglesia tenían fundadas una capellanía los Hernández de Córdoba y el instituir en la misma otras cinco capellanías el Arzobispo Barrios, quedaron unificadas con la de sus antecesores, todas las cuales subsistieron hasta el 1876.

Y pasemos al segundo título de nuestro trabajo, pero antes continuemos con el documento arriba iniciado: "*En esta dicha obra nueva se ha hecho una torre e campanario mui principal i bueno i a costado muchos dineros, a el presente solamente le falta por acabar el remate de encima de las campanas; i está labrada toda la piedra para el dicho remate; i será bueno i acertado que se acabase de hacer, porque no se pierda la piedra, que está labrada e se quiebre e reciba muchos daños*".

TORRE. — La torre de Pedroche está situada en la parte más elevada de la villa y contigua a la iglesia parroquial, construida con las piedras del castillo que existió en sus proximidades. Es una de las más bellas y esbeltas de España, constituida por cuatro cuerpos de sillares de granito, que llaman de sal-y-pep: Cuadrangular octogonal, cuadrado y cilíndrico respectivamente.

El primero es un poliedro de 10 metros de lado por 20 de alto, que tiene por coronamiento paramento de sogá y tizón con sillar de hoja como la demás fábrica de la torre. A escasa altura y recayente al norte, ostenta en saliente una hornacina con arco de medio punto y concha de 1'30 metros de altura, de gran mérito. En este mismo lienzo tiene una ventana llamada del reloj con artístico labrado en su contorno.

El segundo cuerpo es octogonal cuyos lienzos tienen 4'50 metros de ancho por 10 de alto. En los cuatro ángulos del primer cuerpo a nivel del arranque del segundo y sobre basamentos triangulares, se elevan sendos cuerpos cilíndricos de 1'50 metros de altura con remates cónicos muy airosos.

La altura de este segundo cuerpo la completa en rodela un reloj de sol en banda que corre todo su perímetro. En sus lienzos E. y O. tiene dos ventanas de 1'87 metros de luz.

El tercer cuerpo es también cuadrangular, situadas sus esquinas a los cuatro puntos cardinales forma el campanario con ocho huecos para las campanas, en arcos de medio punto con apotos muy prolongados y rematándolo cornisa también a sogá y tizón como el primero. Por



Retablo de la nave izquierda

encima de esta corre en todo su perímetro moldura voladiza que constituye la base del cuarto cuerpo formado de ocho columnas sobre las que se sustenta la terminación, un gran obelisco coronado con una gran bola de piedra y encima una veleta que termina con cruz de hierro, con extremos en bola. Su altura es de 16 metros. En sus cuatro esquinas, cardinales, se levantan airosas pirámides que el vulgo llama "mojinetes", y tienen 3'50 metros de elevación.

La puerta de entrada no es propia de torre, sino más bien de castillo. Es de arco de medio punto y tiene 1'50 por 1'00 metros de luz, por lo que su primer cuerpo pudiera haber sido un torrejón del castillo árabe de que ya hemos hablado.

La subida hasta la mitad de su primer cuerpo, está formada por tramos sucesivos de peldaños, con descanso en los ángulos y adosados a los muros, sobre arcos de piedra. En la otra mitad y en todo el segundo, la escalera es helicoidal o caracol con alma, formando una sola pieza el peldaño, por un extremo incluido en el núcleo central y por el otro en el muro de caja que sobresale de la línea del muro que constituye la fábrica de la torre. Tiene 1'45 metros de diámetro.

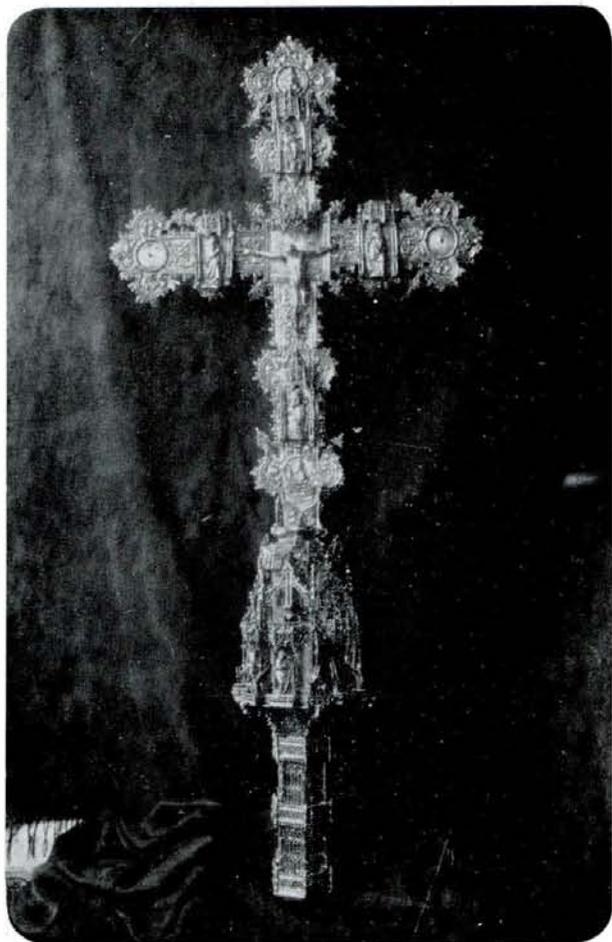
La escalera del tercer cuerpo es de idénticas características de la del anterior, con la diferencia de ir alojada en el centro de la obra hasta llegar al cuarto cuerpo de la construcción, de 1'25 metros de diámetro. Estas escaleras van provistas de varias aspilleras para su iluminación.

En el centro de los cuatro costados del último cuerpo, sobre peanas rectangulares también de sillaría, se levantan adornos en forma de media naranja, con penacho cilíndrico terminal, de 1'50 metros.

Los muros que sustentan esta gran mole de sillaría, tienen un espesor de 1'90 metros.

Su construcción debió comenzar en el año 1520, a juzgar por las fechas grabadas encima de las ventanas del primero y segundo cuerpos, 1532 y 1535.

Las campanas son de escaso peso. La mayor, "*Santa María*", llamada la "*gorda*", situada en el lienzo Oeste.



Antigua cruz procesional

con un peso de 964 kilos, que fue fundida en el 1857, en la casa hoy número 10 de la calle José Antonio de esta localidad, cuya operación fue a presencia de los vecinos que aportaron gran cantidad de monedas y metal de distintas clases, incluidos plata y oro, para que, según decían, el sonido fuera más timbrado y sonoro.

Simultáneamente con la torre se construyeron los muros del crucero de la capilla que había de ser la mayor de la iglesia, apareciendo en uno de ellos la fecha 1539; éstos son archivoltados y de 8'40 metros de altura.

Esta hermosa obra de arte se debe al arquitecto cordobés Hernán Ruíz (que vivió en esta villa en la calle Hidalgos), hasta la terminación del tercer cuerpo, en cuyo estado permaneció bastantes años, según hemos visto arriba.

Su terminación, o sea el cuarto cuerpo, fue debida al "arquitecto Juan de Ochoa, maestro mayor de obras de la ciudad de Córdoba", dándose por acabada en el 1588, según noticias documentales debidas al investigador cordobés don Rafael Aguilar Priego, de feliz memoria.

Esta esbelta y hermosa torre que mide 57 metros de altura y dada la situación topográfica en que está enclavada, se destaca desde todos los pueblos limítrofes, como vigía que vela los movimientos de todos los seres que pueblan esta región del "Valle de los Pedroches".

Es lástica que esta magnífica obra no esté lo bastante ponderada, sin duda por desconocimiento que de ella se tiene. Se habla de ella, pero no se admira su grandeza, estima y valora el sabor, por así decirlo, de su arquitectura, sin alarde tecnológico y florilegios jactanciosos, sino que dentro de su delicado arte, se reviste del más humilde señorío y a la par de la elegancia más gentil y pura ostentación de su armónica consonancia.

Detenido y minucioso examen, descubre cada vez que

se contempla más detalles y pormenores, algo así como ocurre con la custodia (valga la comparación) de Arfe, de la Iglesia Catedral de Córdoba, que mientras más se mira, más cosas admirables se la descubren.

Cuatro siglos de existencia revelan su solidez y el valor de su antigüedad, sin que notablemente acuse ruina o peligro total o parcial su construcción.

Hasta hace pocos años, al final de su segundo cuerpo, ha existido una higuera bastante corpulenta y frondosa, que varias veces se intentó destruir en sus raíces con aplicación de ácidos fuertes en ellas, sin que se consiguiera su finalidad. Cuando menos se esperaba, se secó sin causa inmediata que lo justificara, después de muchos años de ornato en aquellas alturas.

Se cree que debido a sus gruesas raíces se abrieron unas grietas o rajadas de alguna importancia en los muros Sur y Oeste de los dos primeros cuerpos, sin que hoy puedan considerarse peligrosas, pero no obstante sería muy conveniente se le prestara alguna atención a los desperfectos que los agentes atmosféricos la han causado tanto en los muros como en cornisas y otros adornos que la enriquecen.

Cuentan que por el año 1885, una chispa eléctrica de una fuerte tormenta, ocasionó total desplazamiento de varios sillares de su cúpula, cerca de la bola, hueco que en 1910 tapó con ladrillo un escalatorres aragonés, ante la expectación de los vecinos que lo presenciaron.

Sería de desear que esta magnífica obra fuera declarada Monumento Nacional, para lo cual no ha mucho se realizaron algunas gestiones, sin que hasta el presente se tengan noticias conducentes a su adopción por el organismo correspondiente.

Sirvan estas breves líneas de sugerencia para la consecución de una y otra finalidad.



EN EL TERCER CENTENARIO DE LA MUERTE DEL PINTOR CASTILLO

Por José VALVERDE MADRID

Cronista de Córdoba

Hace unos meses se cumplieron tres siglos de la muerte del rey de los pintores barrocos cordobeses: Antonio del Castillo. Recordemos en unas breves líneas los últimos días de la vida de aquel genial artista, gloria de Córdoba del seiscientos.

El día 3 de julio de 1665 había muerto su tercera esposa, la que más le había amado y le había instituido heredero en su testamento. Se llamaba Francisca de Lara y

Almoguera. Y con menos de cincuenta años se encuentra el pintor viudo de sus terceras nupcias. Enfermo del mal gálico además. No quiere vivir en la casa en la collación del Salvador en la que había sido tan feliz y se traslada al barrio de San Pedro y alquila una casa en la calle Muñices, que entonces pertenecía al barrio de la Magdalena, a don Alfonso Gaete Blancas. Este era un procurador, familiar de número de la Santa Inquisición de Córdoba y sue-

gro del pintor Juan de Alfaro. Hacen la escritura de arrendamiento ante el escribano Juan Francisco Vargas el día 24 de marzo de 1666 y estipula que la casa que va a ocupar Castillo, que es la contigua a las casas que fueron del alguacil mayor de Córdoba, don Manuel de Saavedra y de Mendoza, tenga de renta cincuenta ducados de vellón, que el contrato empiece el día de San Juan de aquel mismo año y que sea el plazo el de dos años. Choca que Castillo al final de los días de su vida viva en casa de arrendamiento y no tenga dinero ahorrado para comprar una casa y es que, como buen artista, no miraba el valor del dinero. Empezó, como bien es sabido, viviendo estrechamente y auxiliándose cobrando contribuciones por los pueblos, luego prosperó y vende bien sus cuadros. Sin embargo este arrendamiento, que es la última escritura suya que se ha encontrado en el archivo de protocolos cordobés, denota que no tenía ese desahogo para comprar una casa y refugiarse los últimos días de su vida en casa propia. Hombre modesto y sencillo, nunca pretendió ser pintor de cámara real ni fue a la Corte y le bastaba con sus viajes al cortijo el Rubio Bajo para satisfacer sus necesidades de cambio de ambiente. De ahí la serie de pinturas y dibujos de tema bucólico que le hacen el pintor de la vida campesina más interesante de la Europa del seiscientos, cuando los grandes dibujantes como Jacques Callot y Stéfano della Bella dedicaban su arte a reflejar la Guerra de los Treinta Años o la vida palaciega.

Aquel año de 1668 no empezó bien para Castillo. Tiene hidropesía, que hoy llamaríamos cirrosis luética. No puede salir de su casa y lo que es peor no puede preparar sus cuadernos de dibujo y sus pinturas para, en la primavera, pasarse su temporada en el campo. ¡Cómo le gustaba la vida campesina! Esos dibujos de la Academia de San Fernando constituyen una hermosa sinfonía de la vida pastoril. Son deliciosos. También lo es el cuadro de San Petersburgo de tema agrario o el de la Cabaña de la colección Cortés cordobesa. Se veía que era lo suyo. La vida de la gente sencilla, el pintor de los humildes. Por eso sentiría no ver llegar esa primavera, la última de su vida. El distinguiría como un campesino todos los signos de su llegada. La flor del almendro como vanguardia floral de mayo, que no es una primavera engañosa sino anticipada, el primer canto del cuco y la sombra de la cigüeña, ese pájarón de mentira que parece un ave de cartón que cruza la litografía de los altos azules para refugiarse en el trípode del cortijo o en el campanario de una ermita cercana. Esa sombra de su vuelo sobre las violetas es bellísima y él la captaría en un dibujo, como la pintaría en reposo en el bello dibujo de la colección Camón de Madrid.

Ya me figuro al físico que le visitara en su casa diciéndole que tuviera ánimos, que cerca, muy cerca, pues

marzo se estaba cogiendo con la mano, llegaría la época de poder ir al campo. ¡Arriba, alma enamorada de la belleza, que el tiempo de la canción va a llegar, que las lanzas del frío se están batiendo en retirada! No creo que lo escuchara Castillo. Está atormentado con su enfermedad. Ya no tiene humor tampoco para la poesía. El, que gana un premio en un certamen poético con aquella hermosa poesía a San Rafael en la que así describía su estatua de la Catedral:

*“Al que miras, oh Córdoba elevada
luciente capitel que el sol argenta,
y antigua ostenta arquitectura breve,
besen el pie tus hijos, viva atenta
la admiración con ánimo postrado,
venerando el extremo que se mueve
a tu defensa más que el aire leve”.*

De aquella generación poética de los epígonos de Góngora que fueron los de la generación de 1651, inmortalizados por la obra de Messia de la Cerda, publicada en 1653 —Relación de las fiestas eclesiásticas y seculares que la muy noble y muy leal ciudad de Córdoba ha hecho a su ángel custodio San Rafael—, era Antonio del Castillo uno de sus últimos representantes. Años antes habían muerto Luis Notario de Arteaga, Gabriel Bocángel, Juan de Lara, Diego de Aguayo y el colector de la obra poética, don Pedro Messia de la Cerda.

Castillo se agrava y muere el día 2 de febrero de 1668. El licenciado Alonso Ponce con su bella letra escribía en el folio 123 del libro 4 de muertos de la parroquial de San Pedro lo siguiente: “En dos días del mes de febrero de mil seiscientos sesenta y ocho años, murió y enterró en esta iglesia Antonio del Castillo, eminente pintor, marido que fue de doña Francisca de Almoguera. No testó, lo firmé. El licenciado A. Ponce”.

¿Para qué iba a testar Antonio del Castillo? Vivía muy al día. Hoy, que sus cuadros se cotizan en millones de pesetas, recordemos que el artista no juntó para comprar en los últimos días de su vida una humilde casita en Córdoba. ¿No es esto triste? En el tercer centenario de la muerte de este artista modesto y sencillo, pero el más genial dibujante de toda la pintura del siglo de oro español, acordémonos de su figura y de lo que ha supuesto su arte para la historia artística de España. Uno de los grandes titanes de barroco español.

EL CORDOBÉS ANTONIO DEL CASTILLO

Por Francisco ZUERAS

De la Real Academia de Córdoba

Como homenaje en su centenario, quiero hacer discurrir la fabulosa figura de Antonio del Castillo por el cauce del dibujo. Y va a ser así porque este cordobés genial fue, además de una de las más importantes figuras del barroco pictórico español, uno de los más portentosos dibujantes de todos los tiempos. Aunque no se sepa bien ni una cosa ni otra, no se haya calibrado del todo o se esté reconociendo demasiado tarde.

Referente a esto último, hay que repetir una vez más que Antonio del Castillo es el caso de injusticia más triste, posiblemente, de toda la Historia del Arte Español. Si es verdad eso de que los genios y los precursores no tienen suerte en su momento ni se les hace justicia después —como si el Destino se vengase así del atrevimiento del genio—, la teoría alcanza con este cordobés la raya de lo excepcional. Antonio del Castillo ha sido el gran marginado. Lo fue en la época siguiente a su muerte y lo ha sido a lo largo de trescientos años, quizás porque la Historia del Arte se va haciendo a través de fórmulas, datos y encasillamientos que van transmitiéndose, así sin más, sin que nadie se atreva a enmendar omisiones o miopías anteriores.

Esa rutina histórica y la poco profunda investigación artística actual o más reciente, constituyen el meollo del fenómeno que, insisto, arranca de la época posterior al fallecimiento de nuestro gran artista. Sin duda alguna, Antonio del Castillo fue un artista de muy mala suerte, pues ni aún su paisano Palomino, que algo, bastante, había aprendido de él —en el Prado está esa “Inmaculada” que lo proclama—, y que cierta admiración por él había sentido —su “San Jerónimo”, copiándole, lo demuestra— ni Palomino, digo, lo tiene en cuenta al enumerar artistas en la maravillosa obra “Museo Pictórico o Escala Optica”, que el gran pintor de Bujalance publicó 47 años después de muerto Castillo; es decir, cuando ya había cierta perspectiva de tiempo para valorar su genio. En esa gran obra —que ha sido fuente indispensable para ir haciendo la historia siguiente— Palomino cita de pasada a Castillo como pintor pero ni siquiera lo nombra en la larga relación de “felicísimos ingenios del dibujo”, entre los que enumera, naturalmente, a Velázquez, Ribera, y Murillo, y no tan naturalmente a Céspedes, Alonso Cano y a otros de menor importancia.

Por eso yo creo que en este año de su centenario hay que forzar la máquina de la exaltación, aunque haya que recurrir a eso de las odiosas comparaciones. Siempre se ha citado a media docena de pintores como viva encarnación



de aquella predicación barroca. Y yo creo que al lado de un Zurbarán que pinta lo que ve sin preocuparse de más, de un Murillo, en algún caso cándido y sensiblero, y de un Alonso Cano de no muy claro talento pictórico, debió figurar hace tiempo el de nuestro Antonio del Castillo que representa, quizás como nadie, lo más fundamental de aquella predicación barroca a la española: la captación viva de las fuerzas emotivas de la elevación espiritual en la humildad, la profundidad humana sin gestos susuperfluos, el sentimiento ingenuo y la lírica grandeza, así como el profundo sentido de lo religioso, en el que el puro sentimiento de lo popular levanta los corazones.

Pero si como el pintor debe estar al lado de todos ellos, como dibujante hay que situarlo por delante de algunos. Por lo menos fue mejor dibujante que Zurbarán y que Alonso Cano, y eso ya es mérito para un puesto de privilegio. Como ha dicho Friedlander, el dibujo evidencia con más precisión que la pintura el conocimiento de la forma y la medida de la fuerza creadora. Y es verdad; en la pintura, insuficiencias y defectos pueden quedar escondidos, velados. Muchos pintores resultan comprometidos por sus dibujos. Por ejemplo, algunas de esas míticas encarnaciones barrocas.

Consumiendo el espacio en la tarea de destacar la excepcionalidad de dibujante de Castillo, quiero decir ante todo que nuestro paisano sintió una gran pasión por el dibujo porque supo ver, seguramente, que en él estaba la semilla del arte y que por medio del dibujo encontraría la mejor manera de expresarse. Intuyó eso que hoy nos parece tan natural, de que para dibujar no bastaba concentrar la atención en la copia minuciosa del aspecto visual, de las cosas, sino que la forma, para ser interpretada, antes tenía que ser sentida. Supo descubrir que se podía hablar más directamente a la imaginación con el dibujo de línea que por medio de ningún otro medio pictórico. Todas esas cosas fueron las que, seguramente, le empujaron a realizar ese largo centenar de dibujos, en los que volcó su convicción de que la fuerza emotiva inherente a un buen dibujo era en gran parte efecto de sus líneas, y que éstas tenían la facultad de arrastrar la vista, de concentrar la atención hacia donde él quisiera.

En lo técnico, Antonio del Castillo tuvo la obsesión seguramente de que las formas dieran sensación de corporeidad en contraste con la sensación de suavidad y la lejanía de los fondos, recurriendo en uno y otro caso a esos recursos, después tan prodigados, de la suavidad consigui-

da con líneas transversales, la plenitud de las formas con las curvas, la dureza siguiendo la misma dirección de éstas y la atmósfera si los trazos se entrecruzaban en distintos sentidos. En este aspecto, Antonio del Castillo supone la culminación, a mi juicio, de un ciclo evolutivo de la pura línea al rotundo claroscuro —algo así como un punto medio entre Botticelli y Leonardo— fusionando, intuitivamente con toda seguridad, todos los adelantos dibujísticos verificados hasta el Renacimiento italiano.

Técnicamente, los mejores dibujos de Castillo son los de su época madura, realizados en el cortijo cordobés "Rubio el Bajo", actualmente en la Real Academia de San Fernando —algunos de los cuales ilustran este comentario— con temática rústica. Son dibujos éstos definitivos hechos con trazos ligeros, nerviosos; parece que su lápiz lo movió más que su mano el pensamiento. Se observa que el artista al realizarlos no tuvo prevenciones iniciales. Así lo denota el interés de las escenas, en su momento más humano e incitante, recogido con gran simplicidad. Plantea en estos dibujos un concepto digamos "impresionista" —perdón por este término tan posterior o Castillo— de las líneas y las sombras, con trazos largos y a veces erizados, consiguiendo insuperablemente tanto la impresión de volumen como los perfiles por un brote inquieto y matizado.

En lo conceptual, Castillo, aun trabajando seguramente del natural, no dejó de hacerlo de la memoria en gran escala; es decir, trabajó según un esquema reflejo de la viva emoción que el tema le inspiraba en el primer momento. Supo que la Naturaleza cambia constantemente y que el artista en cambio no varía de intención. Nuestro artista, sin duda alguna, conservó siempre ante sí la impresión inicial con que comenzaba a dibujar. Supo ser un artista que dejó pasar la vida ante su prodigiosa retina y la retuvo en su no menos prodigiosa memoria, para dejarla fluir, al fin, depurada, por la punta de sus lápices. En este aspecto se parece mucho a Velázquez y se aparta rotundamente de Zurbarán —que siendo bueno cuando dibuja y pinta lo que ve, fracasa en las escapadas a la fantasía— y de Alonso Cano, obstinado en un arte que respondiera a un propósito deliberado.

En cuanto a lo temático, Antonio del Castillo se dobló en sus dibujos entre lo religioso y el mundo de los humildes. La pauta de ello nos la dá por los dibujos que tenemos en nuestro Museo Provincial; si aquí tenemos esa teoría de santos junto al mundo de la gente humilde y la representación zoomórfica que comparte su vida, análoga temática se registra en las galerías de Londres, Nueva York, Chicago, París, Hamburgo, Florencia, en las madrileñas Academia de San Fernando y Biblioteca Nacional, y en otras colecciones particulares. Santos y estudios de mujer, temas bíblicos y animales domésticos, soldados y ángeles, apóstoles y cabezas de viejos. Y sobre todo, gente humilde —campesinos y arrieros, mozas y pastores— y escenas costumbristas de la tranquila vida rural. Antonio del Castillo, sin duda alguna, amaba lo humilde sobre todas las cosas, y por eso sus mejores dibujos hay que buscarlos, como he decho, en los realizados en ese cortijo "Rubio el Bajo" de la campiña cordobesa, telón de fondo de lo más puro y humilde, obras perfectas en lo formal y llenas de contenido por el momento de madurez vital y por estar realizados en un momento álgido de la encrucijada sentimental del artista.

En resumen, que Antonio del Castillo, además de un gran pintor fue un dibujante fuera de serie. Tan fabuloso dibujante que toda la pintura que hizo estuvo al servicio del dibujo. Porque aún en sus pinturas, allí donde la línea no se deja ver, hay un dibujo latente que pugna por salir a la superficie de la materia de óleo donde Castillo la sumergió.

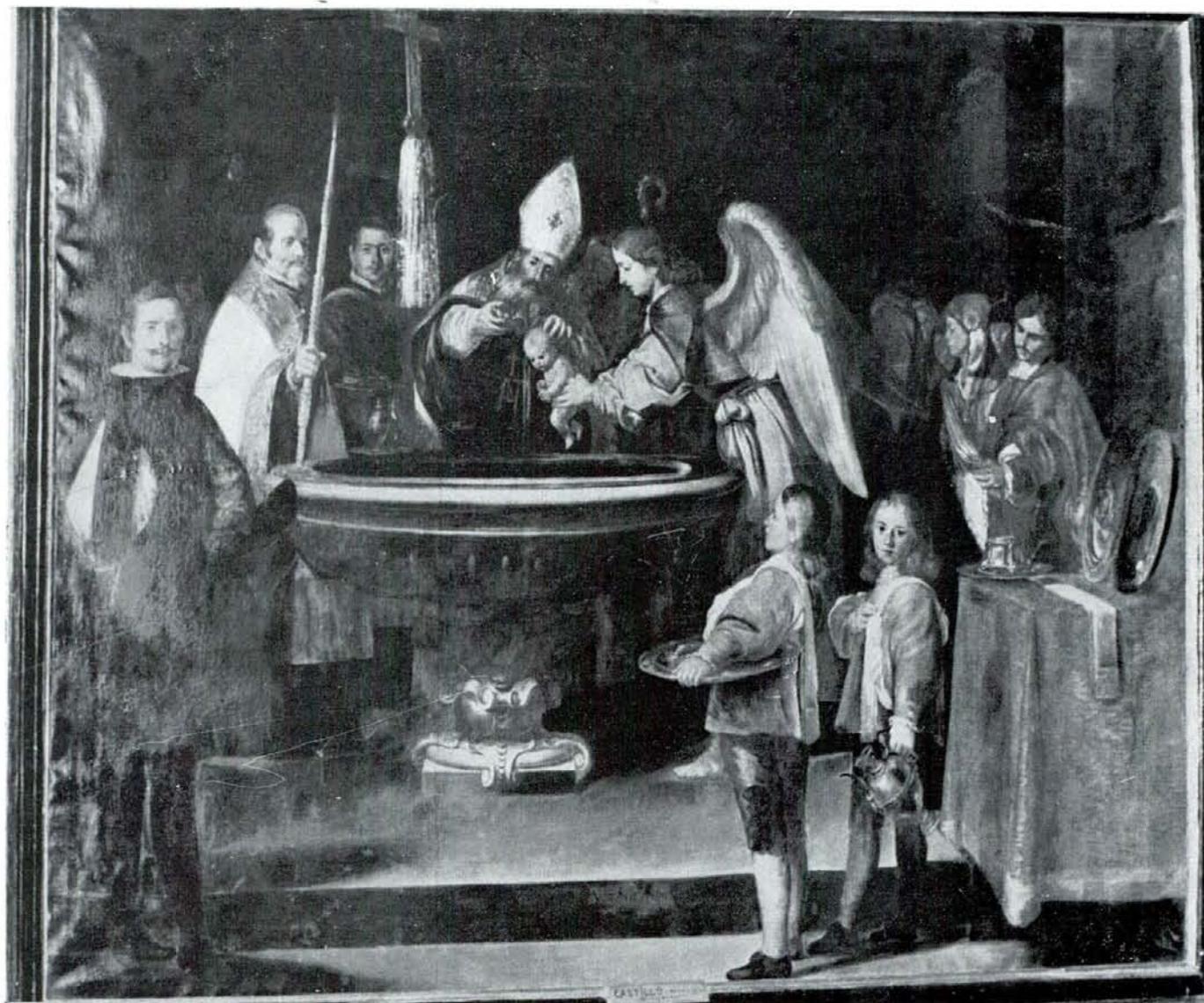
Nuestro pintor vivió cincuenta y dos años; no mu-



chos. Esto de los años no importa demasiado en arte. Pintores famosos —Rafael, Massaccio, Watteau— pudieron morir jóvenes y dejar su obra hecha clara y netamente. Otros como Goya necesitaron de una larga vida para ir extrayendo de sí todas las reservas de su talento. La pintura es arte largo para una vida breve, y, por desgracia, el pintor, casi siempre, aunque muera viejo, es un malogrado. Es un malogrado porque la pintura, como la ciencia y el pensamiento, son quehaceres de mucho fondo.

Antonio del Castillo, pues, con sus cincuenta y dos años fue un malogrado. Si esa obra que hoy nos maravilla, por definitiva y copiosa —ciento ochenta lienzos y más de un centenar de dibujos—, la hizo en ese plazo y compatibilizándola con otros menesteres, pensemos en lo que hubiera llegado a hacer de llegar al nivel octogenario de otros genios del arte. Y es que Castillo, como Velázquez, son ejemplos de artistas que parecen haberlo traído todo ya aprendido.

Que esa palabra "ejemplo" sirva como rúbrica final. Ejemplo es Castillo en su centenario, por muchas razones es. Ejemplo de dibujante para tantos artistas últimos que han querido encumbrarse desdeñando pedantemente la práctica del dibujo, limitándose al manchurrón y tente tieso. Ejemplo de honradez y modestia para tantos artistas actuales con peana debajo y rendibú de galerías. Y ejemplar bálsamo curativo para esa enfermedad actual de la prisa artística, que crea "genios" en veinticuatro horas y los devora en cinco minutos. A través de la justa tardanza en colocar a Antonio Castillo en el lugar que le corresponde en la Historia del Arte Español, hay que saber ver que ese calificativo de "genio" que hoy se trata de conseguir en tan corto plazo, es, aún siendo genio de verdad, cosa de una larga paciencia. A veces, como en el caso de Antonio del Castillo, una paciencia de trescientos años.



Consideraciones ante un cuadro de Castillo

Por Dionisio ORTIZ JUAREZ

La pintura cordobesa del siglo XVII cuenta como figura principal a Antonio del Castillo, que, si bien no llegó a alcanzar uno de los primeros puestos en la nómina nacional de los pintores barrocos, sí capitaneó una bien caracterizada escuela, con sus defectos, pero también con sus notables virtudes.

Este año de 1968, al cumplirse el tercer centenario de su muerte, la revista OMEYA se siente naturalmente obligada a dedicarle un recuerdo, un sencillo homenaje, al que con modestia pero con entusiasmo me sumo.

De su vida, de su formación artística, de la abundante producción de sus pinceles, de la dispersión de su obra ya han tratado notables biógrafos, especialmente Ro-

mero de Torres y Valverde Madrid, este último con abundante y valiosa aportación documental.

Poco o nada queda, pues, por decir de Castillo. Por otra parte, en el breve espacio de un artículo no cabe otra pretensión que encerrar toda su producción en una panorámica síntesis sumamente apretada o aplicar la lente a un solo punto y ampliarlo hasta ver en él solo la misma síntesis, pero despezada y ágil.

Opto por esto último, y el punto no es otro que el cuadro del Bautismo de San Francisco, procedente de San Pedro el Real, que guarda nuestro Museo.

Prescindo de historias y anécdotas de todos conoci-

das y me quedo sólo con sus valores plásticos que hacen de él sin duda la obra más interesante de Castillo.

Desconozco la fecha exacta de su ejecución, pero, de ser cierta la anécdota del "non pinxit", debe acercarse mucho al año 1.660, ya casi al final de la vida del autor.

Su técnica ha cambiado mucho. El Castillo de esta obra ya no es el Castillo del Calvario, del Martirio de San Pelagio, ni de otros muchos que tenemos por más representativos porque mantienen más constantes sus personales características. Características, por otra parte, que más bien suponen un rezagado permanecer en moldes viejos, mientras que Velázquez hacía avanzar la pintura a regiones desconocidas.

Por lo pronto, el sentido de lo lineal, tan marcado en la llamada gran época de Castillo, casi desaparece en el cuadro a que nos referimos, que no es sino un punto de partida hacia una posible y frustrada transformación del pintor. Esa precisión plástica que proporciona al espectador un sentimiento de seguridad, plasmada, por ejemplo, en el Calvario vecino, falta en el Bautismo, y luces y sombras se encargan de relevar a la línea y a las masas volumétricas de interpretar por sí solas las formas. En ningún cuadro de Castillo desempeña la luz un papel tan importante como en éste en su función de modeladora de las formas y unificadora de lo distinto y lo disperso. A regañadientes prescindo, en gracia a la brevedad, de entrar en detalles.

Dice Wölflin, que el cuadro barroco "no cuenta ya fundamentalmente con una pluralidad de partes independientes que se solidarizan armónicamente sino con una absoluta unidad en la cual ha perdido su derecho particular cada una de las partes". Un desapasionado análisis pone de manifiesto que, mientras en el Calvario cada uno de los tres Personajes está prácticamente aislado junto a los otros dos, en el Bautismo, excepción hecha del propio autor, todos se interrelacionan, estableciendo un entramado en el cual cada una de las partes ha perdido su "derecho particular" integrándose en un todo armónico y común. Otra de las características de las obras barrocas en general, es su expresión en forma abierta en contraposición a la forma cerrada de época anteriores y por tanto corriente en Castillo.

Esta forma abierta no sólo la encontramos en el lienzo que estudiamos referida a los márgenes laterales, sino pluralmente establecida hacia el espacio anterior al lienzo por las miradas de los personajes especialmente del mismo Castillo. Tengamos en cuenta que este recurso es ya

viejo en los pintores sevillanos incluso en el siglo anterior, y el mismo Castillo lo emplea a veces.

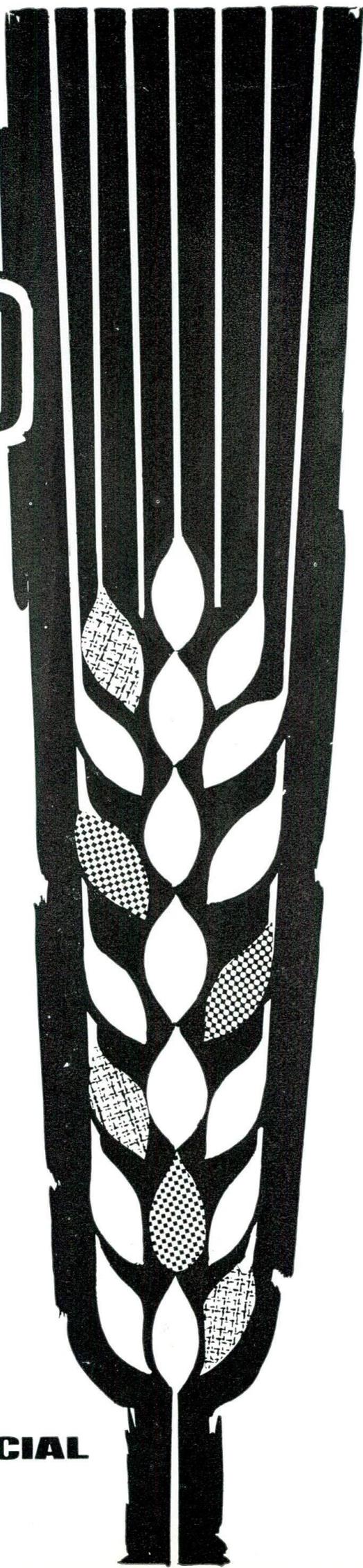
Pero Castillo no se conforma con esto, sino que juega en este lienzo con uno de los recursos barrocos más característicos y reveladores del espíritu del momento. Me refiero a la concepción estereoscópica del lienzo, a la presencia en el cuadro de elementos y actitudes conducentes a establecer un movimiento perspectivo de profundidad, rompiendo con el ingenuo sistema de construir el cuadro por medio de capas o zonas paralelas al margen de la escena.

Esta última es la manera peculiar de Castillo, al menos en los cuadros de indudable atribución. En el lienzo del Bautismo se puede apreciar un consciente, un forzado interés en romper las viejas recetas. La credencia de la derecha, con estola y bandejas, todo colocado en sentido de la profundidad, la distribución de los grupos y sobre todo la pareja de niños del primer término que sobre estar colocados muy adelantados y abajo de la grada, uno de ellos mira hacia la pila bautismal mientras que extiende el brazo con que sostiene una bandeja hacia el espectador, en tanto que el segundo por contraste mira hacia el espectador.

No obstante, la presencia de Zurbarán sigue patente en la obra de Castillo. Nunca se libró totalmente del dominio del claroscuro; se aplicó con interés a la primorosa reproducción de objetos y de paños, pero, sobre todo, igual que su maestro, evitó cuanto pudo el escorzo, careció de la virtud de plasmar el movimiento y no tuvo un gran sentido del espacio y de la perspectiva aérea. Del mismo modo la temática de sus cuadros es primordialmente religiosa y sabe dar a las figuras ese elevado misticismo, esa aristocrática espiritualidad que encarna un realismo profundamente humano y coloca a las figuras de Castillo junto a las de Zurbarán en esa muy española línea de entender lo religioso humanando lo divino y divinizando lo humano hasta situar a mitad del camino el concepto barroco del hombre compuesto de espíritu por un lado y de materia por otro.

Largo sería andar a vueltas con el colorido, con la arquitectura y ordenación de los cuadros y con otras mil consideraciones acerca de su arte. Pero nos basta con lo expuesto para sentar nuestra creencia de que el arte de Castillo, algo desordenado en sus comienzos, excesivamente formal y rígido en su época de plenitud, apuntaba ya al final de su vida hacia una etapa de mayor modernidad que fue truncada por las desgracias, por la edad y finalmente por la muerte.

el ahorro



**CAJA PROVINCIAL
DE AHORROS**

TU MEJOR COSECHA . TU MEJOR COSECHA . TU MEJOR COSECHA . TU ME

Industria

**El Centro de cálculo electrónico, patrocinado
por la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba,
y la labor de orientación y asistencia técnica
de la Facultad de Veterinaria de Córdoba**

**Memoria de actividades
hasta 17 de Julio de 1967.**

POR

Diego Jordano Barea, Antonio
Rodero Franganillo, Antonio
Ramírez Medina, Norberto
Leguey Jiménez, Casimiro
Rivas París, A. M. Pascual-Leo-
ne y Amador Jover Moyano.

I. INTRODUCCION

Los trabajos científicos de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, en el Centro de Cálculo Electrónico, patrocinado por la Caja Provincial de Ahorros de la misma ciudad, comenzaron con el curso académico 1964-1965, después de una primera etapa de pruebas y puesta a punto de un equipo especializado en electrónica y en las más avanzadas técnicas que esta rama puede ofrecer para el desarrollo económico ganadero de nuestra comarca y del país.

Esta memoria comprende los siguientes apartados:

- II. BIBLIOTECA DE PROGRAMAS.
- III. INVESTIGACIONES SOBRE MEJORA GENETICA.
- IV. TRABAJOS SOBRE INVESTIGACION OPERATIVA.
- V. COLABORACIONES CON OTRAS ENTIDADES CIENTIFICAS.
- VI. CURSOS PARA PREPARACION DE DATOS. OPERADORES Y PROGRAMADORES.
- VII. PROYECCION INTERNACIONAL.
- II. BIBLIOTECA DE PROGRAMAS

En los dos primeros años de funcionamiento, la máxima actividad desplegada ha recaído sobre la formación de una nutrida y selecta biblioteca de programas, la mayor parte de los cuales ha sido estudiada y comprobada minuciosamente, con el fin de ponerlos a disposición de los usuarios interesados.

Los fondos de la biblioteca de programas ascienden actualmente a unos 350, entre los propios y los procedentes de la European Program Library de la IBM. La mayo-

ría de tales programas pertenece a las especialidades de estadística matemática, análisis estadístico, estadística descriptiva, planeo experimental, investigación operativa. Un elevado número de ellos es de uso general y constituye un muy variado arsenal de herramientas de trabajo matemático. La parte más original la forman los programas de mejora genética animal.

La selección de programas se ha hecho teniendo en cuenta las características, potencia y capacidad del sistema IBM 1620/1311/1443 instalado en el centro de cálculo que nos ocupa.

Punto importante para la utilización de los programas es el conocimiento de las unidades que componen el sistema:

II. 1) MAQUINARIA:

Computador IBM-1620, modelo 1, con división automática, direcciones indirectas e instrucciones adicionales. 20 K.

Lectora-perforadora IBM-1622.

Discos magnéticos IBM-1311.

Impresora IBM-1443.

Perforadora IBM-24; perforadora impresora IBM-26; 2 verificadoras IBM-56.

Clasificadora IBM-82.

Intercaladora IBM-77.

III. INVESTIGACIONES SOBRE MEJORA GENETICA.

Estas investigaciones se habían iniciado en 1963, sobre mejora genética avícola, en gallinas Leghorn blanca de tres estirpes; por un lado se han venido manteniendo diez líneas de una estirpe holandesa pura (CRHO), sin aumento de la consanguinidad, que es del 0,5 % aproximadamente;

por otro, se controlaron los cruces entre líneas (CRCO). Se obtuvo un 5,6 % de aumento de puesta (huevos puestas en cien días), sin que disminuyera el peso del huevo (inferencia estadística fundamentada con un error menor de 0,1 %). La puesta de las gallinas híbridas CRCO se inicia 4,5 días antes que las puras CRHO, y este ligero aumento de precocidad fue favorable a la puesta, la cual mejoró sensiblemente, sin que aumentara significativamente el peso corporal de los adultos.

En otra serie independiente de cruces entre estirpes se obtuvieron híbridos FVC (CRHO x K y CRHO x PAL). Demostraron un porcentaje de puesta superior en un 4,28 % al de los híbridos CRCO, en los cruces entre líneas. Estas investigaciones se llevaron a cabo en colaboración con la Dirección General de Ganadería y, principalmente, con su Estación Pecuaria Provincial de Ciudad Real, en donde su director, don Norberto Leguey Jiménez, y el becario don Casimiro Rivas París vienen realizando una intensa labor de controles de producción y de trabajo selectivo. Los datos de esta estación pecuaria provincial vienen al Centro de cálculo, para investigación y extracción de conclusiones que se aplican a la programación de los planes de selección llevados a cabo en la citada estación experimental.

En la primera etapa se elaboró el esquema teórico en que se basan los diagramas de computación electrónica que utilizamos actualmente, adaptado a la situación de la Estación Pecuaria Provincial de Ciudad Real, que había de servir de estación piloto, de acuerdo con la Dirección General de Ganadería, para poner a punto los métodos de selección genética, sobre ganado de raza Leghorn blanca. En estos trabajos se manejan siete variables principales, subdivididas en tres niveles (individuos, hermanas, hermanastras), lo que hace un total de veinte y una variable.

La marcha seguida es analizar las varianzas y las cova-

rianzas y dividir las en partes, para llegar al conocimiento de las varianzas y covarianzas ecológicas, de las varianzas y covarianzas maternas y de las varianzas y covarianzas paternas. Las etapas sucesivas corresponden a los cálculos siguientes: varianzas y covarianzas genéticas; varianzas y covarianzas fenotípicas; desviaciones típicas genéticas y fenotípicas; heredabilidades; corrección de las heredabilidades por razón de consanguinidad; correlaciones genéticas; correlaciones intraclase; una serie de cantidades auxiliares, en el paso 12; los factores o pesos económicos; la varianza genotípica total; la desviación típica genotípica total; una larga lista de cantidades auxiliares o intermedias, que facilitan cálculos importantes, en las etapas 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24, para determinar los coeficientes viarios, los coeficientes de correlación, las correlaciones entre cada nivel de cada variable y el valor genotípico total, para llegar al nudo de la cuestión que es el sistema de ecuaciones lineales, en forma matricial, de cuya resolución pende el cálculo de los índices de selección, una vez determinados los coeficientes de regresión lineal múltiple, con ayuda de los cálculos auxiliares 29, 30 y 31. Por sustitución en el paso 32, que es la expresión completa del índice de selección manejado por nosotros, por sus mayores ventajas, se obtienen los índices de selección individuales; luego, los de madres, los de pollitas, los de machitos; y finalmente, el de gallos. Para poner de relieve las ventajas de cada uno de estos índices de selección y poder compararlos entre sí se calcula la precisión y la mejora genética total que se conseguiría teóricamente con cada uno de ellos. En este paso 34 se exploran distintos niveles de la diferencial selectiva compatibles con las circunstancias reales. Para obtener las mejoras genéticas parciales, correspondientes a cada una de las variables analizadas, se calculan ahora la varianza y la desviación típica del índice de selección, y las covarianzas

entre cada variable y el índice de selección. Obtenidas las mejoras genéticas parciales se hace la prueba de la mejora genética total, que debe resultar igual a la suma de las mejoras genéticas parciales, salvo inevitables errores de redondeo.

El esquema anterior fue descompuesto en varias etapas, hasta cierto punto independientes, con el propósito de que sirvieran de base a la elaboración de los diagramas lógicos que hay que preparar e idear antes de programar los cálculos en lenguaje que acepte el computador electrónico. El especialista en nuestro equipo de investigación, Dr. D. Antonio Ramírez Medina, programó estos diagramas para el tratamiento de los lotes de control de producción, procedentes de la Estación pecuaria provincial de Ciudad Real. Este trabajo ha sido la base

de su tesis doctoral, calificada de sobresaliente *cum laude*, en 1966.

Con este potente instrumento se obtuvieron los índices de selección individuales basados en todas las variables controladas. Posteriormente se calcularon los índices de selección familiar, que incluyen los individuos que carecían de control individual. Esto representa una pérdida de información, pero es el único modo de aprovechar los datos de control preexistentes e incompletos. Después se obtuvieron los índices de selección familiar de los machos jóvenes. Posteriormente se compararon las mejoras genéticas totales teóricas, con el siguiente resultado:

1) Mejora genética total teórica, con índices completos I, para ponedoras, y con índices para machos jóvenes:

	b	Mejora	Composición de la población
Hembras jóvenes	20 %	75,5225	H. jóvenes 84,0336 %
Machos jóvenes	21 %	107,8833	M. jóvenes 15,9663 %

Mejora total = 80,7 unidades huevo.

	b	Mejora	Composición de la población
Hembras jóvenes	20 %	117,6015	H. jóvenes 93,7705 %
Machos jóvenes	21 %	107,8833	M. jóvenes 6,2295 %

Mejora genética total = 116,9961 unidades huevo.

La conclusión a que llegamos fue que el mejor índice de selección, para la población sobre la que se había operado, es el índice de selección reducido I'. De esta manera se programó el plan de acoplamientos para la campaña 1964.

En los años siguientes y para la campaña actual, que se encuentra en pleno desenvolvimiento, perfeccionamos los esquemas teóricos y su aplicación y adaptación a nuevas aplicaciones, y se mejoraron los diagramas y los programas de computación.

Paralelamente se emprendieron una serie de investigaciones bioquímicas, a cargo de la especialista Dra. Ana M.^a Pascual-Leone Pascual, para detección bioquímica de genes, mediante electroforesis en gel de almidón y en capa delgada. Encontró, utilizando clara de huevo de gallinas de raza Leghorn, en la región correspondiente a la tercera de Lush, que corresponde a las conalbúminas de Baker y Manwell, diferencias que consisten en la existencia de 2 ó 3 fracciones que tienen su origen en dos genotipos distintos. La prueba de X^2 revela que las diferencias observadas entre las frecuencias experimentales y la teórica (3:1) son insignificantes, de donde se deduce que los dos tipos de electroforegrama son alelomorfos y el carácter bioquímico determinante es monogénico, de herencia mendeliana típica. El análisis estadístico ulterior de los últimos datos bioquímicos obtenidos por A. M.^a Pascual-Leone sugiere que la presencia de la fracción globulínica C, de Baker, correspondiente a la región III de Lush, tiene una influencia negativa sobre la producción huevera. La prueba X^2 indica que en el híbrido X/Z la presencia de fracción globulínica C es recesiva respecto a su ausencia. Estos resultados permiten una más fina comparación de líneas y familias consanguíneas, tenidas hasta ahora por homogéneas. Estas investigaciones tienen ya aplicación inmediata para dirigir mejor los cruces entre estirpes y sus poblaciones.

Otras investigaciones han sido llevadas a cabo sobre grupos sanguíneos y estirpes españolas de aves, por el profesor adjunto Dr. D. Antonio Rodero Franganillo y por el profesor adjunto Dr. D. Amador Jover Moyano. Los animales probados pertenecen a una línea de la raza castellana negra y a dos líneas de la raza Leghorn blanca que han sido criadas en España durante más de diez generaciones, en lotes cerrados. También efectuaron estudios en la raza utrerana franciscana. Se llegó a la conclusión de que en las gallinas de raza castellana negra los heterocigotos para los alelos investigados presentan superioridad de la puesta total entre los individuos heterocigotos para los mismos alelos. La puesta aumentó en 150 huevos, para los homocigotos, con 198 de media para los heterocigotos. La heterosis no afecta al resto de los caracteres estudiados.

En la raza Leghorn blanca trabajaron con dos estirpes distintas. Observaron que en la estirpe de consanguinidad más baja los individuos tienen más uniformidad en su genotipo, respecto a su grupo sanguíneo. Los caracteres estudiados fueron el peso a las tres semanas de edad y a las doce semanas.

Detectaron otros tres alelos correspondientes a los B₁₂, B₁₁ y B₇.

El análisis de varianza entre los individuos homocigotos, para cada uno de los tres alelos, respecto al peso a las tres semanas, es significativo al nivel del 5 %. Las pruebas t , aplicadas posteriormente, muestran que los homocigotos para el alelo B₂ son menos pesados que los de otros alelos; y no observaron diferencias entre estos últimos. No existe diferencia entre los homocigotos, en cuanto al peso a las 12 semanas.

Las pruebas realizadas en el primer carácter, entre homocigotos y heterocigotos, mostraron que hay heterosis respecto a los homocigotos del alelo B₂ de los individuos B₂, B₁, pero no con respecto a B₂, B₁₇

Los demás heterocigotos no muestran diferencias con los individuos homocigotos.

Aplicaron las mismas pruebas al peso de 12 semanas, sin que se observasen diferencias entre homocigotos y heterocigotos.

La frecuencia de los alelos que detectaron son las siguientes: del 57, 14%, para el B₁₁; del 25'01%, para el B₇; y del 17'85%, para el B₂.

Una experiencia importante, llevada a cabo con la colaboración del CECA, consistió en la producción y control de híbridos entre líneas seleccionadas por el genetista A. Rodero. Las aves proceden de la granja avícola Las Palmeras. La cría, recría y los controles de producción se efectuaron en la granja experimental de la Facultad de

Veterinaria de Córdoba. Importaba comparar las gallinas híbridas obtenidas con las de una marca extranjera de gran prestigio. Se eligió un lote de gallinas Kimber, para que sirviera de testigo. Los datos de producción comprenden el número de huevos puestas durante el período de tiempo controlado; el peso del huevo, en la primera fase de puesta, y el peso del huevo en la segunda fase. Estas tres variables se analizaron mediante dos pruebas estadísticas: t de Student y t_2 de Hotelling. Del valor de t se deduce si existe o no diferencia significativa entre un lote experimental y el testigo, respecto a cada carácter, considerado por separado. La t_2 de Hotelling pone a prueba los tres caracteres, en bloque, del lote experimental, frente a los del testigo. Los resultados se resumen en la siguiente tabla:

PRUEBA T DE STUDENT

COMPARACIONES ENTRE LOTE HÍBRIDO Y SU TESTIGO, EN CUANTO A NÚMERO Y PESO DE LOS HUEVOS

VARIABLE	Lote n.º	Testigo	Valor de t	Grados de libertad	Diferencias
N.º de huevos puestas	4	Kimber	0.79977460	106	insignificante
I Peso del huevo	4	Kimber	0.14563799	106	insignificante
II Peso del huevo	4	Kimber	1.1943847	106	insignificante

PRUEBA T² DE HOTELLING

COMPARACIONES

Para puesta y peso del huevo, conjuntamente

Lote n°	Testigo	Valor de t ²	Grados de libertad	Razón de varianzas F	Grados de libertad	Diferencia
4	Kimber	2.6754504	106	0,87499006	3	insignificante

La *conclusión* práctica, de inmediata aplicación industrial, es que el lote cuatro *iguala* a la marca Kimber, en lo que se refiere a los caracteres controlados: puesta y peso del huevo. Si se considera que las razas extranjeras están imponiendo a la industria avícola española fuertes y caras importaciones, la producción de híbridos nacionales de igual producción, a mucho menor precio, tiene un alto interés para la economía ganadera de España.

PREMIOS Y AYUDAS OBTENIDOS POR ALGUNOS DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS

1.—Premio en metálico y medalla de plata en el Concurso científico patrocinado por la Cyanamid Company, con motivo de la III Semana nacional veterinaria (Córdoba, 1964), al trabajo titulado Ajuste óptimo, automático, de índices de selección genética.

2.—Premio de 50.000 pesetas, de investigación aplicada, de la Fundación Alfonso Martín Escudero, al trabajo que lleva por título Computación electrónica aplicada a mejora y aumento de las producciones ganaderas. Discernido por la Dirección General de Ganadería (Ministerio de Agricultura), Madrid, diciembre de 1964.

3.—Premio en metálico y medalla de plata en el

concurso científico patrocinado por la Cyanamid Company, con motivo de la III Semana nacional veterinaria (Córdoba, 1964), al trabajo titulado Los grupos sanguíneos en la raza castellana negra.

4.—Ayuda a la investigación, del Ministerio de Educación y Ciencia, por un total de 214.750 pesetas, en 1964, y por 100.000 pesetas, en 1965 y 1966, con destino a la adquisición de material científico.

5.—Subvención de la Comisión asesora de investigación científica y técnica, con cargo al Fondo nacional para el desarrollo de investigación científica, por un importe global de 687.962 pesetas en febrero de 1967, para adquisición de material científico.

IV. INVESTIGACION OPERATIVA

El profesor adjunto Dr. D. José J. Rodríguez Alcaide ha desarrollado esta especialidad en numerosas publicaciones que, juntamente con su libro titulado Programación lineal en industrias y empresas agropecuarias, han promovido una importante labor de orientación y asistencia técnica en esta materia. Además ha colaborado en la planificación y explotación de la ganadería, hasta el año 1971, con un modelo de programación espacial, y tra-

baja actualmente en cálculos necesarios para sus investigaciones sobre financiación, a cinco años vista, de una finca de secano típica, de Córdoba, mediante programación lineal multiperiodica.

V. COLABORACIONES CON OTRAS ENTIDADES CIENTIFICAS

V.1) Con el Centro de edafología y biología aplicada del Cuarto, de la Diputación Provincial de Sevilla y del C.S.I.C., en las investigaciones sobre mejora del olivar, realizadas por el equipo que dirige el profesor Doctor D. Francisco González García, decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad hispalense. Con la Doctora Ana M.^a García Gómez, que se desplazó a Córdoba, se exploró el ajuste de numerosas funciones algebraicas, a los datos de tres años de experiencias de abonado en olivar, para llegar al descubrimiento del abono óptimo, a partir del análisis foliar.

V.2) Con el Laboratorio de física nuclear de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla y el equipo dirigido por el Prof. Dr. D. Vicente Gandía. Sus colaboradores Sres. Zamora Carranza, Casas y Ortega vinieron al Centro de cálculo electrónico patrocinado por la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, y el Doctor A. Ramírez Medina y nosotros prestamos toda la ayuda posible para resolver sus problemas y cálculos de física nuclear, mediante programas originales.

V.3) Con la Facultad de Ciencias, Sección Biológicas, de la Universidad de Madrid, para la que se ejecutó el análisis biométrico de los datos remitidos por el profesor Dr. D. Emilio Aguirre, sobre paleontología de las especies españolas del género *Elephas*.

V.4) Con el Instituto de orientación y asistencia técnica de Andalucía Occidental y Extremadura, del C.S.I.C.,

ha colaborado para la industria de piensos compuestos, y con la Cooperativa Avícola Cordobesa, en formulación de raciones a coste mínimo, mediante programación lineal. La misma asistencia técnica se ha prestado a problemas de nivelación de tierras de regadío, aplicando el programa de ajuste universal de funciones a la interpolación de planos que aseguren un mínimo de movimiento de tierras.

V.5) Con diferentes Secciones del Departamento de Zootecnia, del C.S.I.C., en trabajos de rutina, entre los que destacamos:

— Los realizados por el Prof. adjunto Dr. Juan B. Aparicio Macarro, sobre correlaciones entre medidas ultrasonoras, espesor del tocino y calidad de canales de cerdo, para investigaciones de mejora porcina.

— Los efectuados por el Dr. A. Vera y Vega, sobre mejora de los ovinos del Valle del Ebro, para el Instituto de economía y producciones ganaderas del Ebro (en prensa).

— Los de I. Montero Agüera, sobre correlaciones biométricas entre órganos internos de pollitos procedentes de la industria avícola.

IV. CURSOS

La Facultad de Veterinaria de Córdoba ha colaborado con el Centro de cálculo electrónico patrocinado por la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, en la enseñanza y difusión de las nuevas técnicas y especialidades que el uso de computadores electrónicos lleva consigo. La demanda de perforistas, operadores y programadores lleva una marcha velozmente creciente en todos los países civilizados. La actividad docente se ha atendido mediante cursos limitados o en prácticas individuales, adaptadas a casos especiales, generalmente relacionados con elaboración de tesis doctorales o con entrenamiento del personal cien-

tífico que estableciese conexiones necesarias para la utilización de datos que interesaban a nuestras investigaciones ganaderas. El programa de los cursos dados hasta la fecha es el siguiente:

CURSO DE PROGRAMACION ELECTRONICA

Máquinas del sistema; El ordenador 1620 por dentro: su funcionamiento; La comunicación del hombre con la máquina, por el Prof. Dr. D. Diego Jordano Barea, catedrático de biología de la Facultad de Veterinaria de Córdoba.

Máquinas periféricas: perforadora, verificadora, clasificadora e intercaladora, por don Rafael Córdoba Ariza, técnico de proceso de datos de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba.

Principios básicos de la clave de máquina, por el Doctor D. Antonio Ramírez Medina, profesor adjunto de la Facultad de Veterinaria de Córdoba.

Instrucciones en clave de máquina, por don José M.^a Máximo Bernal, profesor ayudante de la Facultad de Veterinaria de Córdoba.

Programación simbólica SPS, por don Diego Jordano Barea.

Programación Fortran, por don Antonio Ramírez Medina.

Aplicaciones científicas de los equipos electrónicos, por don Diego Jordano Barea.

Aplicaciones comerciales de los equipos electrónicos, por el Dr. don Enrique Corbella, ingeniero aeronáutico.

VII. PROYECCION INTERNACIONAL

El Centro de cálculo electrónico, patrocinado por la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, figura con proyección internacional en la obra monumental titulada In-

ternational Repertory of Computation Laboratories. Supplement n.º 21, enero del 1967 (ESP/8). (Roma).

Las publicaciones reseñadas han sido solicitadas por centros extranjeros que se ocupan de mejora genética animal.

INDICE DE ASISTENCIA A CONGRESOS

1) III Semana nacional veterinaria (Córdoba, mayo de 1964). Asistieron y presentaron comunicaciones don Jordano Barea, A. Rodero Franganillo, A. Jover Moyano A. Ramírez Medina y José M.^a Máximo Bernal.

2) IX Conferencia de grupos sanguíneos animales (Praga, agosto de 1964). Concurrieron y presentaron una comunicación A. Rodero Franganillo y A. Jover Moyano.

3) XXVII Congreso luso-español de la Asociación para el progreso de las ciencias (Bilbao, julio de 1964). Presentaron una comunicación D. Jordano Barea y A. Ramírez Medina.

4) II Conferencia avícola europea (Bolonía, septiembre de 1964). Asistió D. Jordano Barea y presentó una comunicación en colaboración con A. Ramírez Medina.

5) Simposio de genética (Madrid, octubre de 1964). Con motivo del XXV aniversario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Asistieron D. Jordano Barea y R. Rodero Franganillo, y presentaron sendas comunicaciones.

6) IX Congreso internacional de zootecnia. Edimburgo, 11-18 de agosto de 1966. Asistió D. Jordano Barea, con una comunicación.

7) III Jornadas de genética luso-españolas. Madrid, 6-8 de octubre de 1966.

8) A. Rodero, presentó al 9th International Congress of Animal Production (1966) la comunicación titulada Path coefficients to obtain a selection index in poultry.